

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



## CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

“CEVIC”

**FACULTAD DE:** CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

**PROGRAMA:** UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD DE LA FACULTAD

**CARRERA DE:** EDUCACIÓN BÁSICA

**PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA**

**VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

**ETAPAS:** PLANIFICACIÓN, EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN

**NOMBRE DEL PROYECTO:** SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO- MERITOCRACIA ,  
PARIDAD Y BUEN VIVIR

**DOCENTE COORDINADOR :** Dra. Silvia Andrade

**DOCENTE AUTOR Y PARTICIPANTE:** Lic. Mg. FABIÁN CAMACHO S.

**ENTIDAD(ES) BENEFICIARIA(S):**

**ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SERGIO QUIROLA**

**ESCUELA LICEO EUGENIA MERA**

**COLEGIO BLANCA MARTÍNEZ DE TINAJERO**

**COORDINADOR(ES) ENTIDAD(ES) BENEFICIARIA(S):**

**Ing. Fabián Barba**

**MSc. Alicia Villegas**

**MSc. Krupzcaia Vinuesa**

**CÓDIGO DEL PROYECTO:** FCHE-EB-001-SEPTIEMBRE/2013-FEBRERO/2014

Ambato, Septiembre 2013

# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



## CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD "CEVIC"

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

**PROGRAMA:** UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD  
**CARRERA DE:** EDUCACIÓN BÁSICA

**PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

**ETAPA I: "PLANIFICACIÓN DEL PROYECTO"**

**NOMBRE DEL PROYECTO:** SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO- MERITOCRACIA  
, PARIDAD Y BUEN VIVIR

**DOCENTE COORDINADOR:** Dra. Silvia Andrade

**DOCENTE AUTOR DEL PROYECTO:** Lic. Mg. EINSTEIN CAMACHO.

**ENTIDAD(ES) BENEFICIARIA(S):**

COLEGIO BLANCA MARTINEZ DE TINAJERO  
ESCUELA LICEO EUGENIA MERA  
ESCUELA SERGIO QUIROLA

**COORDINADOR(ES) ENTIDAD(ES) BENEFICIARIA(S):**

Ing. Fabián Barba

MSc. Alicia Villegas

MSc. Krupzcaia Vinueza

**CÓDIGO DEL PROYECTO:** FCHE-EB-001-SEPTIEMBRE/2013-FEBRERO/2014

Ambato, septiembre 2013

## ÍNDICE ETAPA I

### CONTENIDO

**Pág.**

Carátula.....	1
Índice.....	3
1. Datos Generales del Proyecto.....	4
1.1 Nombre del Proyecto.....	4
1.2 Entidad Ejecutora.....	4
1.3 Cobertura y Localización.....	4
1.4 Monto.....	4
1.5 Plazo de Ejecución.....	4
1.6 Sector y tipo de Proyecto.....	4
1.7 Número de Docentes Participantes.....	4
1.8 Número de Estudiantes Participantes.....	4
1.9 Entidad Beneficiaria.....	4
1.10 Número de Beneficiarios.....	4
2. Diagnóstico y Problema.....	5
2.1 Descripción de la Situación Actual del Área de Intervención del proyecto.....	5
2.2 Identificación, Descripción y Diagnóstico del Problema.....	6
2.3 Línea Base del Proyecto.....	7
2.4 Identificación y Cuantificación de la Población Objetivo (Beneficiarios).....	7
3. Objetivos del Proyecto.....	8
3.1 Objetivo General.....	9
3.2 Objetivos Específicos.....	9
3.3 Matriz de Marco Lógico.....	10
4. Estrategia de Ejecución.....	13
4.1 Cronograma por Componentes y Actividades.....	13
5. Presupuesto y Financiamiento.....	15
5.1 Presupuesto del Proyecto.....	17
6. Anexos.....	16
6.1 Oficio Decano a Entidad Beneficiaria.....	17
6.2 Acta de Aceptación y Compromiso Suscrita o Convenio.....	18

**PROYECTO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

**1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO.**

<b>1.1 NOMBRE DEL PROYECTO:</b> SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO- MERITOCRACIA , PARIDAD Y BUEN VIVIR
<b>1.2 ENTIDAD EJECUTORA:</b> CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA
<b>1.3 COBERTURA Y LOCALIZACIÓN:</b> <b>COLEGIO BLANCA MARTINEZ DE TINAJERO</b> <b>116 estudiantes</b> <b>ESCUELA LICEO EUGENIA MERA</b> <b>170 estudiantes</b> <b>ESCUELA SERGIO QUIROLA</b> <b>123 estudiantes</b>
<b>1.4 MONTO:</b> <b>1750</b>
<b>1.5 PLAZO DE EJECUCIÓN:</b> Seis meses 2 de octubre de 2013 – 10 de enero de 2014
<b>1.6 SECTOR Y TIPO DE PROYECTO:</b> <b>Sector: DINAMIZAR INTEGRALMENTE AL SER HUMANO CON EL FIN DE POTENCIAR LAS INTELIGENCIAS BAJO EL AMPARO DE UNA CONVIVENCIA SOCIAL Y DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES UNIVERSALES.</b> <b>Tipo de proyecto: CAPACITACIÓN</b>
<b>1.7 NÚMERO DE DOCENTES PARTICIPANTES:</b> Uno(1)
<b>1.8 NÚMERO DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES:</b> 10 ESTUDIANTES
<b>1.9 ENTIDAD(ES) BENEFICIARIA(S):</b> COLEGIO BLANCA MARTINEZ DE TINAJERO ESCUELA LICEO EUGENIA MERA ESCUELA SERGIO QUIROLA
<b>1.10 NÚMERO DE BENEFICIARIOS:</b> 409 ESTUDIANTES

## 2. DIAGNÓSTICO Y PROBLEMA.

### 2.1 DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL ÁREA DE INTERVENCIÓN DEL PROYECTO:

En Tungurahua, se observan avances en el tema de género que responden a un proceso, sin embargo, reconocemos que es un trabajo que continúa y debe ser fortalecido en varios temas que aún están pendientes y demandan de atención priorizada, como es el tema de las violencias de género en su conjunto.

Los avances más significativos se visibilizan en: mayor participación de la mujer en los ámbitos laboral, educativo, organizativo y comunitario, y en mejor acceso a la salud e incidencia política. (*Agenda de género Tungurahua 2013 -2017*)

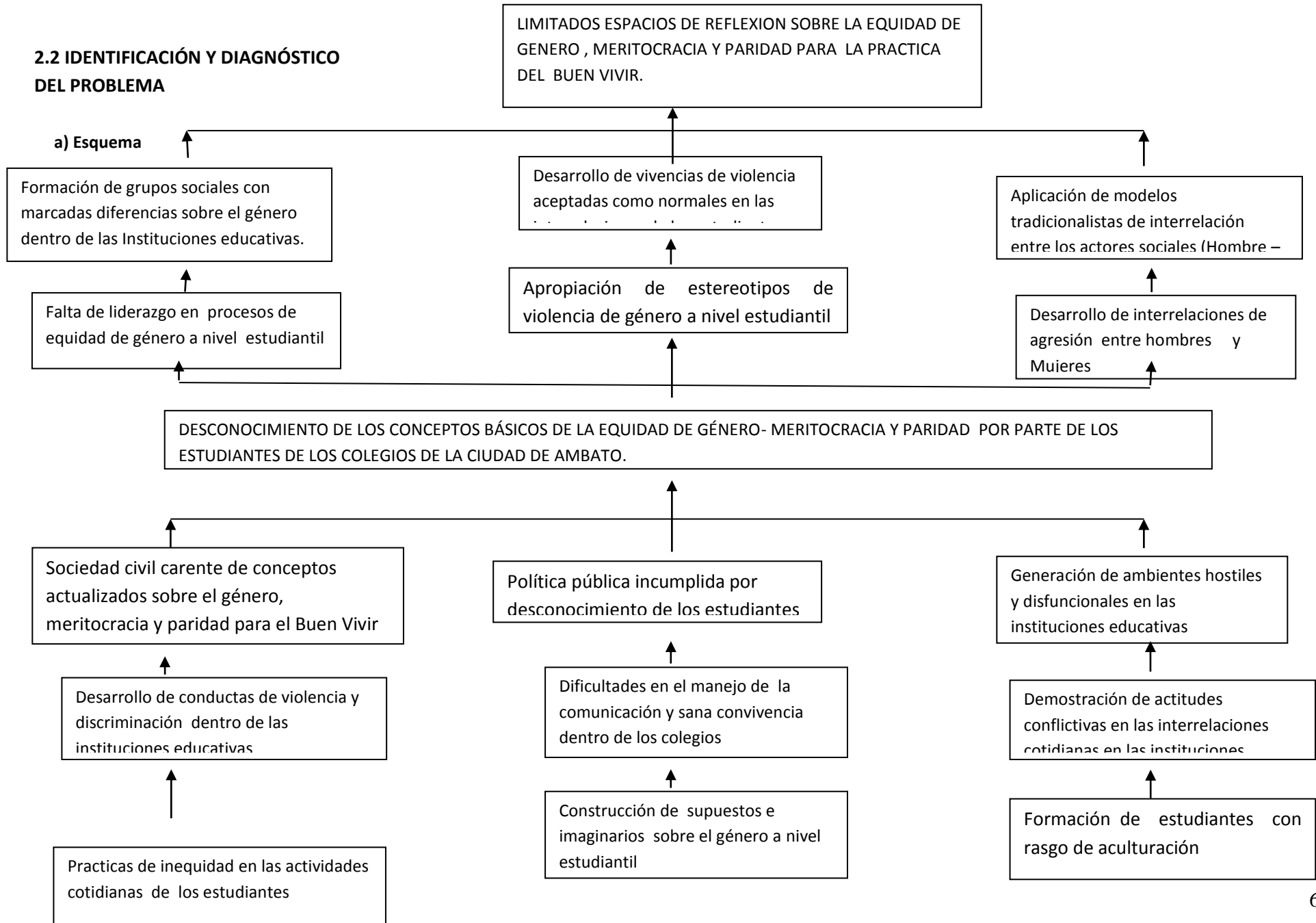
En cuanto a participación en espacios de planificación y decisión las mujeres han logrado organizarse a través del comité provincial de mujeres y ser parte integral de la junta de gobierno, se ha logrado abrir espacios de discusión y decisión en los temas de género en la política pública así en la construcción del "PLAN DE IGUALDAD NO DISCRIMINACIÓN Y BUEN VIVIR PARA LAS MUJERES ECUATORIANAS" sin embargo este proceso de construcción participativa no a logrado aterrizar en el conglomerado social quedándose únicamente en las élites de las organizaciones y representantes de la sociedad civil.

Hablar de género en los diferentes grupos de niños, adolescentes y jóvenes resulta hasta en cierto grado desconocido porque se supone que su significado no va más allá de las simples interrelaciones entre hombres y mujeres desconociéndose por completo lo que como principio básico de igualdad y no discriminación plantea la **CONSTITUCIÓN DE LA REPÚBLICA**, esto se recoge en las leyes orgánicas aprobadas desde el 2008.

- Código de la Democracia.
- Código Orgánico de la Función Judicial
- Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social
- Ley Orgánica de Participación Ciudadana.
- Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional
- El Código Orgánico de Salud.
- Código de la Niñez y adolescencia.
- Ley contra la Violencia a la Mujer y la Familia
- Reformas al código penal
- Ley de Maternidad Gratuita y Atención a la Infancia.
- Ley Orgánica del Régimen de Soberanía Alimentaria.

De manera que el desconocimiento del gran abanico que implica el dominio de la equidad de género y la falta de espacios de reflexión y buen vivir, así como el desconcierto y la incertidumbre por no saber ¿cómo? actuar provoca que las personas se conviertan en un elemento de fácil manipulación ante modelos y constructos mentales equivocados o tradicionalistas.

## 2.2 IDENTIFICACIÓN Y DIAGNÓSTICO DEL PROBLEMA



**b) Interpretación del árbol de problemas:**

El desconocimiento de los conceptos básicos de la equidad de género por parte de los estudiantes de los colegios de la ciudad de Ambato, este problema se debe principalmente por la aculturación de adolescentes los cuales desarrollan actitudes conflictivas en sus interrelaciones cotidianas esto provoca que se mantenga modelos tradicionalistas de interrelación entre actores sociales hombres y mujeres generando agresión física y psicológicamente situación que atenta contra los derechos humanos.

Las prácticas de inequidad de género en las actividades cotidianas coadyuvan al desarrollo de conductas de violencias y discriminación esto conjuntamente con la falta de un organismo que lidere procesos de equidad de género permite que la sociedad maneje conceptos claros y precisos

De la misma manera las dificultades en el manejo de la comunicación y sana convivencia dentro de los colegios, facilita la construcción de supuestos e imaginarios sobre el género a nivel estudiantil

Formación de grupos sociales con marcadas diferencias sobre el género dentro de las Instituciones educativas, desarrolla de conductas de violencia y discriminación dentro de los colegios, con la consecuente formación de grupos sociales con marcadas diferencias sobre el género dentro de las Instituciones educativas.

El desarrollo de interrelaciones de agresión entre hombres y Mujeres, genera ambientes hostiles y disfuncionales en las instituciones educativas, pues la apropiación de estereotipos de violencia de género, a su vez el incumplimiento de la política pública.

La falta de liderazgo en procesos de equidad de género a nivel estudiantil crea una sociedad civil carente de conceptos actualizados sobre el género.

Como síntesis se puede expresar que ante la falta de liderazgo estudiantil y el desconocimiento sobre la temática FALTA DE ESPACIOS DE REFLEXION SOBRE LA EQUIDAD DE GENERO , MERITOCRACIA Y PARIDAD PARA LA PRACTICA DEL BUEN VIVIR.

**2.3. LÍNEA BASE DEL PROYECTO:**

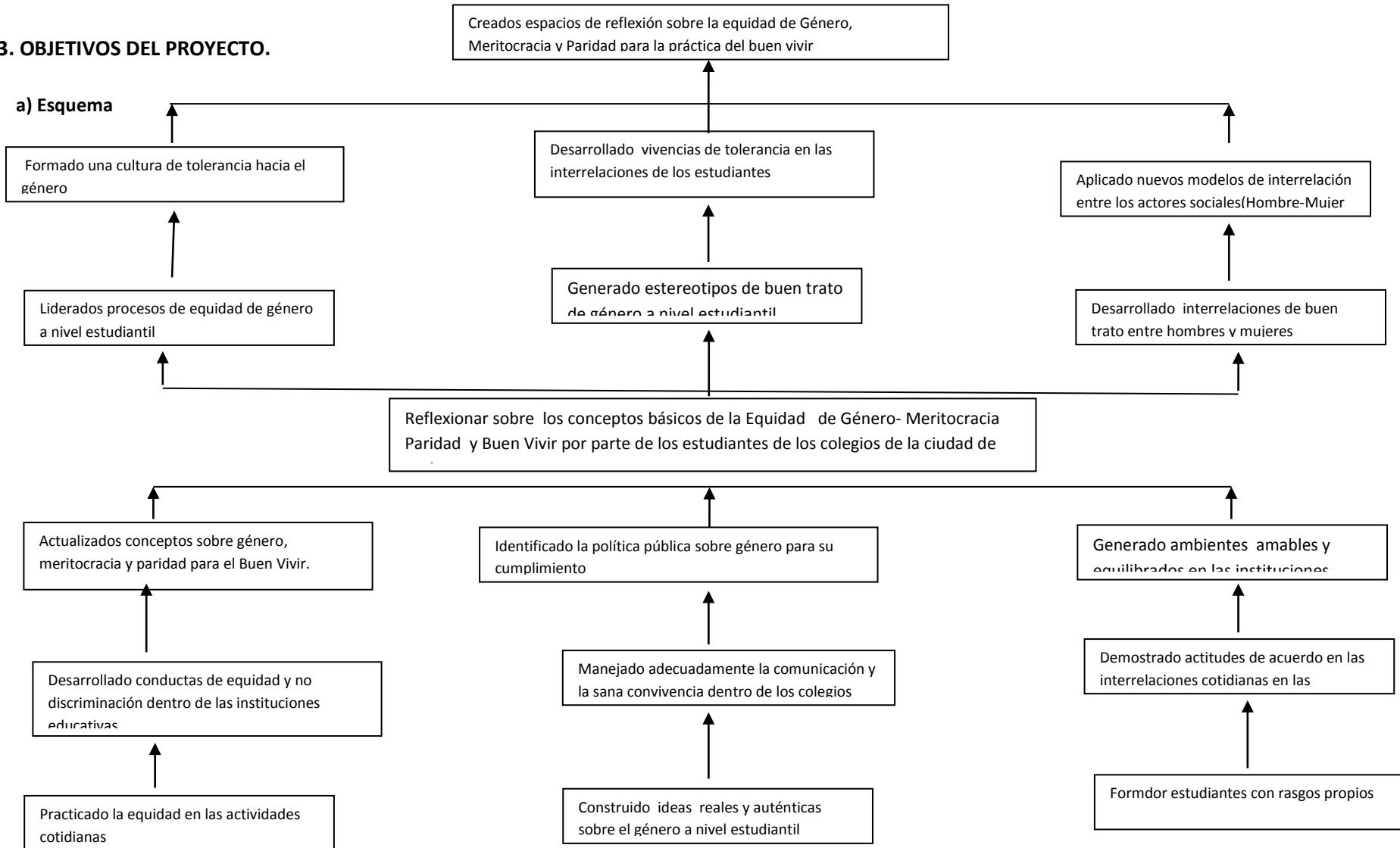
<b>SECTOR:</b>	<b>TIPO DE PROYECTO:</b>	<b>INDICADORES:</b>
Dinamizar integralmente al ser humano con el fin de potenciar las inteligencias bajo el amparo de una convivencia social y de los derechos y obligaciones universales	<b>CAPACITACIÓN</b>	95 % del alumnado de las instituciones educativas del cantón Ambato registrados requieren talleres sobre Equidad de Género , Meritocracia y Paridad para el Buen Vivir.

**2.4 IDENTIFICACIÓN Y CUANTIFICACIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO (BENEFICIARIOS DIRECTOS):**

<b>COLEGIO BLANCA MARTINEZ DE TINAJERO</b>	<b>116</b>
<b>ESCUELA LICEO EUGENIA MERA</b>	<b>170</b>
<b>ESCUELA SERGIO QUIROLA</b>	<b>123</b>
<b>TOTAL</b>	<b>409 ESTUDIANTES</b>

### 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO.

#### a) Esquema





**3.1 OBJETIVO GENERAL:**

Conocimiento sobre los conceptos básicos de la Equidad de género, Meritocracia, Paridad y Buen Vivir por parte de los estudiantes de los colegios de la ciudad de Ambato.

**3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Actualizar conceptos sobre género, meritocracia y paridad para el buen vivir en los estudiantes.
- Identificar la política pública sobre género para su cumplimiento
- Generar ambientes amables y equilibrados en las instituciones educativas

### 3.3 MATRIZ DE MARCO LÓGICO


<b>Resumen Narrativo de Objetivos</b>	<b>Indicadores Verificables Objetivamente</b>	<b>Fuentes de Verificación</b>	<b>Supuestos de sustentabilidad</b>
<p><b>FIN:</b></p> <p>Creados espacios de reflexión sobre la equidad de género, meritocracia y paridad para la práctica del buen vivir</p>	<p><b>Indicadores del fin:</b></p> <p>Organización de cuatro talleres por paralelo sobre Género, Meritocracia y Paridad.</p> <p>Panel sobre la Práctica del Buen Vivir desde el enfoque de género.</p>	<p><b>Medios del fin:</b></p> <p>Planificación de talleres de acuerdo a una metodología.</p> <p>Registro de asistencia</p> <p>Bitácora</p> <p>Informes de cada uno de los eventos</p>	<p><b>Supuestos del fin:</b></p> <p>Contar con el apoyo de todos los docentes de la Institución</p>
<p><b>PROPÓSITO:</b></p> <p>Reflexionado los conceptos básicos de la equidad de género, meritocracia y paridad para la práctica del buen vivir.</p>	<p><b>Indicadores del Propósito:</b></p> <p>95 % del alumnado de las instituciones educativas del cantón Ambato registrados como asistentes a los talleres sobre Equidad de Género , Meritocracia y Paridad para el Buen Vivir.</p>	<p><b>Medios del propósito:</b></p> <p>Registro de asistencia</p> <p>Bitácora</p> <p>Informes construidos por los estudiantes de la Carrera de Educ. Básica sobre el proceso desarrollado.</p>	<p><b>Supuestos del propósito:</b></p> <p>.Que el 100% de los estudiantes de los colegios asistan a todos los talleres.</p>

<b>Resumen Narrativo de Objetivos</b>	<b>Indicadores Verificables Objetivamente</b>	<b>Fuentes de Verificación</b>	<b>Supuestos de sustentabilidad</b>
<b>COMPONENTES:</b>  1.- Actualizados conceptos sobre género, meritocracia y paridad para la práctica del Buen Vivir en los estudiantes	<b>Indicadores de Componentes:</b>  1.Desarrollar talleres sobre: Taller Equidad de genero Talleres meritocracia Talleres paridad Talleres sobre el Buen vivir para cada grupo de estudiantes durante el proyecto	<b>Medios de Componentes:</b>  Planificación del taller Informe de actividades Registro de asistencia	<b>Supuestos de Componentes:</b>  <ul style="list-style-type: none"> <li>• Apoyo total de las autoridades para elaborar los talleres.</li> </ul>
2.- Identificado la política pública sobre género para su cumplimiento	Elaborar una guía de política pública aplicada durante el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Informe de actividades</li> <li>• Registro de estudiantes que reciben las respectivas guías.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Los estudiantes leen completamente la política pública sobre la equidad de género.</li> </ul>
3.- Generados ambientes amables y equilibrados en las instituciones educativas.	Plantear la elaboración de periódicos Murales y trípticos sobre la temática tratada durante el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Material didáctico elaborado y publicado en las carteleras.</li> <li>• Informe de trípticos entregados a los estudiantes.</li> <li>• Fotografías de los periódicos murales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación total con autoridades, DOBE y estudiantes para la elaboración de los murales.</li> </ul>
<b>ACTIVIDADES Y SUBACTIVIDADES:</b> <b>Componente 1 Actualizado conceptos sobre género, meritocracia y paridad para la práctica del Buen Vivir en los</b>	<b>Presupuesto: 1750</b>  583	<b>Medios de actividades:</b>	<b>Supuestos de actividades: .</b>  Apoyo total de las autoridades, docentes y estudiantes.



#### 4. ESTRATEGIA DE EJECUCIÓN.

COMPONENTES/ACTIVIDADES Y SUBACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO			RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS
	DESDE	HASTA	# HORAS		
<b>Componente 1:</b> Actualizados conceptos sobre género, meritocracia y paridad en los estudiantes.	02-10-2013	30-10-2013	<b>37</b>	Docente coordinador Estudiantes	Computadora, impresora, hojas
<b>Actividad 1.1</b> Planificación de los talleres	01-10-2013	15-10-2013	<b>21</b>	Docente coordinador Estudiantes	Computadora, impresora, hojas
<b>Subactividad 1.1.1</b> Seleccionar los contenidos a trabajar	01-10-2013	08-10-2013	12	Docente coordinador Estudiantes	Computadora, impresora, hojas
<b>Subactividad 1.1.2</b> Procesar los contenidos	09-10-2013	15-10-2013	9	Docente coordinador Estudiantes	Computadora, impresora, hojas
<b>Actividad 1.2</b> Socialización de la temática mediante talleres a los estudiantes.	16-10-2013	06-11-2013	<b>23</b>	Estudiantes	Material didáctico
<b>Subactividad 1.2.1</b> Organización de los encuentros	16-10-2013	23-10-2013	9	Estudiantes	Material didáctico
<b>Subactividad 1.2.2</b> Evaluación de los talleres	29-10-2013	06-11-2013	14	Beneficiarios	Material didáctico
<b>Componente 2:</b> Identificado la política pública sobre género para su cumplimiento	12-11-2013	11-12-2013	<b>35</b>		
<b>Actividad 2.1</b> Investigación referente a política pública sobre equidad de género, meritocracia y paridad.	12-11-2013	27-11-2013	21	Estudiantes	Computadora, impresora, hojas
<b>Subactividad 2.1.1</b> Construir el estado de arte sobre la temática	12-11-2013	19-11-2013	12		
<b>Subactividad 2.1.2</b> Elaborar el manual de la política pública sobre equidad de género	20-11-2013	27-11-2013	9		

Actividad 2.2. Reforzar los conceptos mediante una guía sobre equidad de género, meritocracia, paridad, buen vivir	03-12-2013	11-12-2013	14	Estudiantes	Computadora, hojas, impresora
Subactividad 2.2.1 Motivar a leer la guía entregada	03-12-2013	04-12-2013	7		
Subactividad 2.2.2 Resolver un cuestionario de la guía	10-12-2013	11-12-2013	7		
<b>Componente 3: Generado ambientes amables y equilibrados en las instituciones educativas.</b>	17-12-2013	08-01-2013	<b>28</b>	Estudiantes	Computadora, impresora, hojas
Subactividad 3.1 Elaboración de trípticos	17-12-2013	18-12-2013	7		
Subactividad 3.2 Elaboración de materiales para el periódico mural	24-12-2013	01-01-2014	14		
Subactividad 3.3 Publicidad del periódico mural elaborado	07-01-2014	08-01-2014	7		
<b>TOTAL</b>			100		
 <hr/> <p>Dra. Silvia Andrade  DOCENTE COORDINADOR PROYECTO    COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA</p>	<b>DOCENTES AUTORES</b>		<b>ESTUDIANTES PARTICIPANTES</b>		
	Lic. Mg. FABIAN CAMACHO SALTOS		1. Analuisa Sánchez Isabel Alejandra		
			2. Aldas Jácome María Fernanda		
			3. Carvajal Ordoñez Katherine		
			4. Flores Yunapanta Ligia Paulina		
			5. Paredes Vargas Jéssica Viviana		
			6. Pico Guasco Daniel Alejandro		
			7. Poveda Gaibor Marcia Lilian		
			8. Quishpi Pasto Ana Patricia		
			9. Rey Jaramillo Alex Vicente		
		10. Saquina Cayambe Beatriz Natalia			







UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION  
UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD  
DECANATO

Av. Los Chasquis s/n y Río Guayllabamba, Cda. Nuevo Ambato – Teléfono 2990227



Ambato septiembre 25, 2013  
FCHE-D-UVC-067-2013

Master .  
Alex Medina  
RECTOR  
COLEGIO BLANCA MARTÍNEZ DE TINAJERO  
Presente

De mi consideración:

Por el presente me permito expresar a usted mi más cordial saludo y deseo de éxitos en sus funciones, a la vez que solicito se digne autorizar a quién corresponda, se brinde las facilidades necesarias para que al Lic. Mg. Fabián Camacho y Estudiantes del octavo semestre de la Carrera de Educación Básica, modalidad presencial, de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, realicen la Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación del Proyecto Académico de Servicio Comunitario para Vinculación con la Sociedad.

Con esta finalidad y seguros de contar con su valiosa aprobación, se deberá suscribir el **ACTA DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO** adjunta o Convenio.

Por la atención que se digne dar al presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

Ing. Mg. Wilma Gavilanes L.  
DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Adjunto: Acta de Aceptación y Compromiso



*Autorizado*  
*25. sepbr. 2013*  
*E. C. S. L.*



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD "CEVIC"**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN.**

**ACTA DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO PARA LA PLANIFICACIÓN,  
EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS  
ACADÉMICOS DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON  
LA SOCIEDAD**

En la ciudad de Ambato, a los 26 días del mes de septiembre del dos mil trece el rector del colegio Blanca Martínez de Tinajero representado por el Msc. Alex Medina y la Universidad Técnica de Ambato a través de la Ing. Msc. Wilma Gavilánez Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, acuerdan celebrar la presente Acta de Aceptación y Compromiso, al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.- ANTECEDENTES.**

- 1.1.El colegio Blanca Martínez de Tinajero es una entidad que se dedica a formar Bachilleres.
  
- 1.2.La Universidad Técnica de Ambato entre los principios que orientan sus funciones contempla la "Vinculación con la Sociedad", en virtud de la cual esta Institución de Educación Superior pone a disposición de la comunidad su colaboración en áreas específicas a entidades, tanto públicas como privadas a través de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Carrera de Educación Básica

## **SEGUNDA.- OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

- Facilitar la Vinculación Universidad - Sectores Sociales, Productivos y Culturales.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Establecer la cooperación interinstitucional entre la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato y el rector del colegio Blanca Martínez de Tinajero MSc. Alex Medina.
- Desarrollar en forma conjunta y participativa la Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación del Proyecto Académico de Servicio Comunitario para Vinculación con la Sociedad; en los campos de especialidad de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, según la necesidad de actividades de capacitación sobre equidad de género – meritocracia y paridad

## **TERCERA.- COMPROMISOS DE LAS PARTES**

3.1 El rector del colegio Blanca Martínez de Tinajero M.Sc. Alex Medina.

### **SE COMPROMETE:**

- Brindar las facilidades necesarias durante las Etapas de Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación del Proyecto a través de un Coordinador designado para el efecto, para que proporcione la información necesaria al personal de la Universidad Técnica de Ambato.
- Suscribir los documentos respectivos de la Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación del Proyecto para su posterior aprobación.



UNIVERSIDAD TECNICA DE AMBATO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION  
UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD  
DECANATO

Av. Los Chasquis s/n y Río Guayllabamba, Cda. Nuevo Ambato – Teléfono 2990227



Ambato septiembre 25, 2013  
FCHE-D-UVC-066-2013

Master .  
Mariana Poveda  
DIRECTORA  
ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "SERGIO QUIROLA"  
Presente

De mi consideración:

Por el presente me permito expresar a usted mi más cordial saludo y deseo de éxitos en sus funciones, a la vez que solicito se digne autorizar a quién corresponda, se brinde las facilidades necesarias para que al Lic. Mg. Fabián Camacho y Estudiantes del octavo semestre de la Carrera de Educación Básica, modalidad presencial, de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, realicen la Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación del Proyecto Académico de Servicio Comunitario para Vinculación con la Sociedad.

Con esta finalidad y seguros de contar con su valiosa aprobación, se deberá suscribir el **ACTA DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO** adjunta o Convenio.

Por la atención que se digne dar al presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

*Ing. Mg. Wilma Gavilanes L*

DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

Adjunto: Acta de Aceptación y Compromiso



Recibido  
16-09-2013

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD "CEVIC"**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN.**

**ACTA DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO PARA LA PLANIFICACIÓN,  
EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS  
ACADÉMICOS DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON  
LA SOCIEDAD**

En la ciudad de Ambato, a los 26 días del mes de septiembre del dos mil trece la señora directora de la Escuela de Educación Básica Sergio Quirola representada por la Msc. Mariana Poveda y la Universidad Técnica de Ambato a través de la Ing. Msc. Wilma Gavilánez Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, acuerdan celebrar la presente Acta de Aceptación y Compromiso, al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.- ANTECEDENTES.**

- 1.1. La Escuela de Educación Básica "Sergio Quirola" es una entidad que tiene el compromiso de graduar estudiantes en educación básica.
- 1.2. La Universidad Técnica de Ambato entre los principios que orientan sus funciones contempla la "Vinculación con la Sociedad", en virtud de la cual esta Institución de Educación Superior pone a disposición de la comunidad su colaboración en áreas específicas a entidades, tanto públicas como privadas a través de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Carrera de Educación Básica

**SEGUNDA.- OBJETIVOS**

**2.1 OBJETIVO GENERAL**

- Facilitar la Vinculación Universidad - Sectores Sociales, Productivos y Culturales.

## **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Establecer la cooperación interinstitucional entre la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato y la señora Directora de la Escuela de Educación Básica "Sergio Quirola" Lic. Msc Mariana Poveda
- Desarrollar en forma conjunta y participativa la Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación del Proyecto Académico de Servicio Comunitario para Vinculación con la Sociedad; en los campos de especialidad de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, según la necesidad de actividades de capacitación sobre equidad de género – meritocracia y paridad

## **TERCERA.- COMPROMISOS DE LAS PARTES**

3.1 La señora directora de la Escuela de Educación Básica "Sergio Quirola", Lic. MSc. Mariana Poveda

### **SE COMPROMETE:**

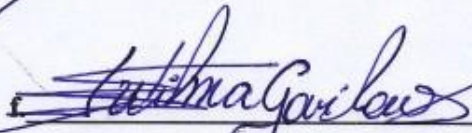
- Brindar las facilidades necesarias durante las Etapas de Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación del Proyecto a través de un Coordinador designado para el efecto, para que proporcione la información necesaria al personal de la Universidad Técnica de Ambato.
- Suscribir a través de su coordinador Ing. Fabián Barba los documentos respectivos de la Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación del Proyecto para su posterior aprobación.

3.2 La Universidad Técnica de Ambato SE COMPROMETE:

-Prestar las facilidades necesarias a través del personal idóneo (docentes y estudiantes) que se requiera para el desarrollo de la Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación del Proyecto en la Escuela de Educación Básica "Sergio Quirola" y

presentar para su aprobación el proyecto académico de servicio comunitario para Vinculación con la Sociedad de una duración mínima de 100 horas de ejecución, las mismas que serán realizadas fuera de los horarios académicos normales.

Los celebrantes se ratifican en todo el contenido de la presente Acta de "Aceptación y Compromiso" y para constancia firman en unidad de acto, cuatro ejemplares del mismo tenor y efecto, en ~~Ambato~~, a los 26 días del mes de Septiembre del 2013.



Ing. Msc. Wilma Gavilanes.

**DECANA FACULTAD DE CIENCIAS  
HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN.**



Lic. MSc Mariana Poveda

**DIRECTORA DE LA ESCUELA DE  
EDUCACIÓN BÁSICA SERGIO  
QUIROLA**





UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACION  
UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD  
DECANATO

Av. Los Chasquis s/n y Río Guayllabamba, Cda. Nuevo Ambato – Teléfono 2990227



Ambato septiembre 25, 2013  
FCHE-D-UVC-068-2013

Licenciada  
Krupzcaia Vinuesa  
DIRECTORA  
ESCUELA LICEO EUGENIA MERA  
Presente

De mi consideración:

Por el presente me permito expresar a usted mi más cordial saludo y deseo de éxitos en sus funciones, a la vez que solicito se digne autorizar a quién corresponda, se brinde las facilidades necesarias para que al Lic. Mg. Fabián Camacho y Estudiantes del octavo semestre de la Carrera de Educación Básica, modalidad presencial, de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, realicen la Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación del Proyecto Académico de Servicio Comunitario para Vinculación con la Sociedad.

Con esta finalidad y seguros de contar con su valiosa aprobación, se deberá suscribir el **ACTA DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO** adjunta o Convenio.

Por la atención que se digne dar al presente, me suscribo de usted.

Atentamente,

*Ing. Mg. Wilma Gavilanes L.*

DECANA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN  
UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



*Adjunto: Acta de Aceptación y Compromiso*



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD "CEVIC"**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN.**

**ACTA DE ACEPTACIÓN Y COMPROMISO PARA LA PLANIFICACIÓN,  
EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS  
ACADÉMICOS DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON  
LA SOCIEDAD**

En la ciudad de Ambato, a los 26 días del mes de septiembre del dos mil trece la directora de la Escuela Liceo Eugenia Mera representada por la Lic. Krupzcaia Vinueza y la Universidad Técnica de Ambato a través de la Ing. Msc. Wilma Gavilánez Decana de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, acuerdan celebrar la presente Acta de Aceptación y Compromiso, al tenor de las siguientes cláusulas:

**PRIMERA.- ANTECEDENTES.**

- 1.1.La Escuela Liceo Eugenia Mera es una entidad que se dedica a formar individuos en Educación Básica
  
- 1.2.La Universidad Técnica de Ambato entre los principios que orientan sus funciones contempla la "Vinculación con la Sociedad", en virtud de la cual esta Institución de Educación Superior pone a disposición de la comunidad su colaboración en áreas específicas a entidades, tanto públicas como privadas a través de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, Carrera de Educación Básica

## **SEGUNDA.- OBJETIVOS**

### **2.1 OBJETIVO GENERAL**

- Facilitar la Vinculación Universidad - Sectores Sociales, Productivos y Culturales.

### **2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Establecer la cooperación interinstitucional entre la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación de la Universidad Técnica de Ambato y la Directora de la Escuela Liceo Eugenia Mera Lic. Krupzcaia Vinueza.
- Desarrollar en forma conjunta y participativa la Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación del Proyecto Académico de Servicio Comunitario para Vinculación con la Sociedad; en los campos de especialidad de la carrera de Educación Básica de la Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación, según la necesidad de actividades de capacitación sobre equidad de genero – meritocracia y paridad

## **TERCERA.- COMPROMISOS DE LAS PARTES**

3.1 La directora de la Escuela Liceo Eugenia Mera, Lic. Krupzcaia Vinueza .

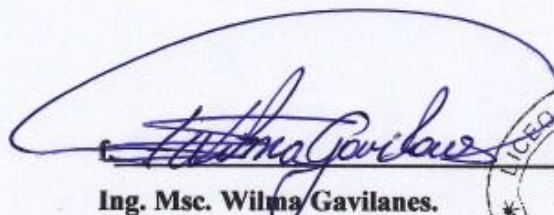
### **SE COMPROMETE:**


- Brindar las facilidades necesarias durante las Etapas de Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación del Proyecto a través de un Coordinador designado para el efecto, para que proporcione la información necesaria al personal de la Universidad Técnica de Ambato.
- Suscribir los documentos respectivos de la Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación del Proyecto para su posterior aprobación.

3.2 La Universidad Técnica de Ambato SE COMPROMETE:

-Prestar las facilidades necesarias a través del personal idóneo (docentes y estudiantes) que se requiera para el desarrollo de la Planificación, Ejecución, Monitoreo y Evaluación del Proyecto en la Escuela Liceo Eugenia Mera y presentar para su aprobación el proyecto académico de servicio comunitario para Vinculación con la Sociedad de una duración mínima de 100 horas de ejecución, las mismas que serán realizadas fuera de los horarios académicos normales.

Los celebrantes se ratifican en todo el contenido de la presente Acta de "Aceptación y Compromiso" y para constancia firman en unidad de acto, cuatro ejemplares del mismo tenor y efecto, en Ambato, a los 26 días del mes de Septiembre del 2013.

  
Ing. Msc. Wilma Gavilanes.

  
Lic. Krupzaia Vinueza



**DECANA FACULTAD DE CIENCIAS  
HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN.**

**DIRECTOR DE LA ESCUELA  
LICEO EUGENIA MERA**



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



## CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD “CEVIC”

**FACULTAD DE:** “Facultad de Ciencias Humanas y de la Educación”



**PROGRAMA:** Unidad de Vinculación con la Colectividad

**CARRERA DE:** “Educación Básica”



### PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD ETAPA II: “EJECUCIÓN Y MONITOREO”

**NOMBRE DEL PROYECTO:** “SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO- MERITOCRACIA , PARIDAD Y BUEN VIVIR”

**DOCENTE COORDINADOR:** Dra. Sylvia Andrade

**DOCENTE(S) PARTICIPANTE(S):** Lic. Mg. Einstein Fabián Camacho S.

**ENTIDAD(ES) BENEFICIARIA(S):**

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SERGIO QUIROLA

ESCUELA LICEO EUGENIA MERA

COLEGIO BLANCA MARTÍNEZ DE TINAJERO

**COORDINADOR(ES) ENTIDAD(ES) BENEFICIARIA(S):**

Ing. Fabián Barba

MSc. Alicia Villegas

MSc. Krupzcaia Vinueza

**CÓDIGO DEL PROYECTO:** “FCHE-EB-001-SEPTIEMBRE/2013-FEBRERO/2014”




Ambato, Enero 2014

**ÍNDICE ETAPA II**

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
Carátula .....	1
Índice .....	2
1. Estrategias de Monitoreo. ....	3
2. Resumen de Asistencia de los estudiantes participantes. ....	4


1.

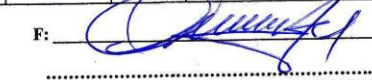
**1. ESTRATEGIA DE MONITOREO:** SERGIO QUIROLA, BLANCA MARTÍNEZ DE TINAJERO, LIGEO EUGENIA MERA

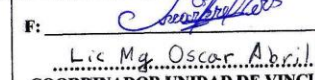
COMPONENTES/ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	TIEMPO PLANIFICADO			PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	TIEMPO DE EJECUCIÓN REAL			PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
	DESDE	HASTA	# HORAS		DESDE	HASTA	# HORAS	
<b>Componente 1: Actualizados conceptos sobre género, meritocracia y paridad en los estudiantes</b>	02-10-2013	30-10-2013	<b>37</b>	<b>647,50</b>	01-10-2013	20-11-2013	<b>57</b>	<b>997,50</b>
<b>Actividad 1.1 Planificación de los talleres</b>	01-10-2013	15-10-2013	<b>21</b>	<b>367,50</b>	01-10-2013	23-10-2013	<b>28</b>	<b>490</b>
<b>Subactividad 1.1.1 Seleccionar los contenidos a trabajar</b>	01-10-2013	08-10-2013	12	210	01-10-2013	09-10-2013	14	245
<b>Subactividad 1.1.2 Procesar los contenidos</b>	09-10-2013	15-10-2013	9	157,50	15-10-2013	23-10-2013	14	245
<b>Actividad 1.2 Socialización de la temática mediante talleres</b>	16-10-2013	06-11-2013	<b>23</b>	<b>402,5</b>	29-10-2013	20-11-2013	<b>29</b>	<b>507,50</b>
<b>Subactividad 1.2.1 Organización de los encuentros</b>	16-10-2013	23-10-2013	9	157,5	29-10-2013	13-11-2013	22	385
<b>Subactividad 1.2.2 Evaluación de los talleres</b>	29-10-2013	06-11-2013	14	245	19-11-2013	20-11-2013	7	122,50
<b>Componente 2: Identificado la política pública para su cumplimiento</b>	12-11-2013	11-12-2013	<b>35</b>	<b>630</b>	25-11-2013	17-12-2013	<b>34</b>	<b>595</b>
<b>Actividad 2.1 Investigación referente a política pública sobre equidad de género, meritocracia y paridad.</b>	12-11-2013	27-11-2013	21	367,50	25-11-2013	04-12-2013	22	385
<b>Subactividad 2.1.1 Construir el estado de arte sobre la temática</b>	12-11-2013	19-11-2013	12	210	25-11-2013	26-11-2013	13	227,50
<b>Subactividad 2.1.2 Elaborar el manual de la política pública sobre equidad de género</b>	20-11-2013	27-11-2013	9	157,5	27-11-2013	04-12-2013	9	157,50
<b>Actividad 2.2 Reforzar los conceptos mediante una guía sobre equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir</b>	03-12-2013	11-12-2013	14	245	10-12-2013	17-12-2013	12	210
<b>Subactividad 2.2.1 Motivar a leer la guía entregada</b>	03-12-2013	04-12-2013	7	122,5	10-12-2013	10-12-2013	5	87,50
<b>Subactividad 2.2.2 Resolver un cuestionario de la guía</b>	10-12-2013	11-12-2013	7	122,5	11-12-2013	17-12-2013	7	122,50
<b>Componente 3: Generado ambientes amables y equilibrados en las instituciones educativas</b>	17-12-2013	08-01-2014	<b>28</b>	<b>490</b>	18-12-2013	08-01-2014	<b>9</b>	<b>157,50</b>
<b>Subactividad 3.1:Elaboración de trípticos</b>	17-12-2013	18-12-2013	7	122,5	18-12-2013	18-12-2013	2	35
<b>Subactividad 3.2:Elaboración de materiales para el periódico mural</b>	24-12-2013	01-01-2014	14	245	07-01-2014	07-01-2014	5	87,50
<b>Subactividad 3.3:Publicidad del periódico mural elaborado</b>	07-01-2014	08-01-2014	7	122,5	08-01-2014	08-01-2014	2	35
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>	<b>1750,00</b>			<b>100</b>	<b>1750,00</b>
F: 	F: 			F: 				
DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO	COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA			COORDINADOR UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD DE LA FACULTAD				

**1. ESTRATEGIA DE MONITOREO:** SERGIO QUIROLA, BLANCA MARTÍNEZ DE TINAJERO, LICEO EUGENIA MERA

COMPONENTES/ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	TIEMPO PLANIFICADO			PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	TIEMPO DE EJECUCIÓN REAL			PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
	DESDE	HASTA	# HORAS		DESDE	HASTA	# HORAS	
Componente 1: Actualizados conceptos sobre género, meritocracia y paridad en los estudiantes	02-10-2013	30-10-2013	37	647,50	01-10-2013	20-11-2013	57	997,50
Actividad 1.1 Planificación de los talleres	01-10-2013	15-10-2013	21	367,50	01-10-2013	23-10-2013	28	490
Subactividad 1.1.1 Seleccionar los contenidos a trabajar	01-10-2013	08-10-2013	12	210	01-10-2013	09-10-2013	14	245
Subactividad 1.1.2 Procesar los contenidos	09-10-2013	15-10-2013	9	157,50	15-10-2013	23-10-2013	14	245
Actividad 1.2 Socialización de la temática mediante talleres	16-10-2013	06-11-2013	23	402,5	29-10-2013	20-11-2013	29	507,50
Subactividad 1.2.1 Organización de los encuentros	16-10-2013	23-10-2013	9	157,5	29-10-2013	13-11-2013	22	385
Subactividad 1.2.2 Evaluación de los talleres	29-10-2013	06-11-2013	14	245	19-11-2013	20-11-2013	7	122,50
Componente 2: Identificado la política pública para su cumplimiento	12-11-2013	11-12-2013	35	630	25-11-2013	17-12-2013	34	595
Actividad 2.1 Investigación referente a política pública sobre equidad de género, meritocracia y paridad.	12-11-2013	27-11-2013	21	367,50	25-11-2013	04-12-2013	22	385
Subactividad 2.1.1 Construir el estado de arte sobre la temática	12-11-2013	19-11-2013	12	210	25-11-2013	26-11-2013	13	227,50
Subactividad 2.1.2 Elaborar el manual de la política pública sobre equidad de género	20-11-2013	27-11-2013	9	157,5	27-11-2013	04-12-2013	9	157,50
Actividad 2.2 Reforzar los conceptos mediante una guía sobre equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir	03-12-2013	11-12-2013	14	245	10-12-2013	17-12-2013	12	210
Subactividad 2.2.1 Motivar a leer la guía entregada	03-12-2013	04-12-2013	7	122,5	10-12-2013	10-12-2013	5	87,50
Subactividad 2.2.2 Resolver un cuestionario de la guía	10-12-2013	11-12-2013	7	122,5	11-12-2013	17-12-2013	7	122,50
Componente 3: Generado ambientes amables y equilibrados en las instituciones educativas	17-12-2013	08-01-2014	28	490	18-12-2013	08-01-2014	9	157,50
Subactividad 3.1:Elaboración de trípticos	17-12-2013	18-12-2013	7	122,5	18-12-2013	18-12-2013	2	35
Subactividad 3.2:Elaboración de materiales para el periódico mural	24-12-2013	01-01-2014	14	245	07-01-2014	07-01-2014	5	87,50
Subactividad 3.3:Publicidad del periódico mural elaborado	07-01-2014	08-01-2014	7	122,5	08-01-2014	08-01-2014	2	35
<b>TOTAL</b>			<b>106</b>	<b>1750,00</b>			<b>100</b>	<b>1750,00</b>

F:   
 .....  
 DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO



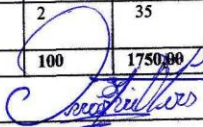
F:   
 .....  
 COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA

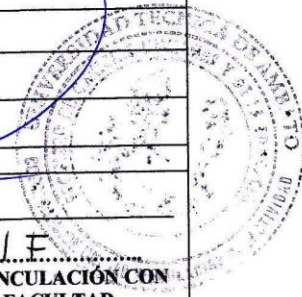
F:   
 .....  
 Lic. Mg. Oscar Abril P.  
 COORDINADOR UNIDAD DE VINCULACIÓN CON  
 LA COLECTIVIDAD DE LA FACULTAD





**1. ESTRATEGIA DE MONITOREO:** SERGIO QUIROLA, BLANCA MARTÍNEZ DE TINAJERO, LICEO EUGENIA MERA

COMPONENTES/ACTIVIDADES SUBACTIVIDADES	TIEMPO PLANIFICADO			PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO	TIEMPO DE EJECUCIÓN REAL			PRESUPUESTO ASIGNADO POR LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO
	DESDE	HASTA	# HORAS		DESDE	HASTA	# HORAS	
<b>Componente 1: Actualizados conceptos sobre género, meritocracia y paridad en los estudiantes</b>	02-10-2013	30-10-2013	37	647,50	01-10-2013	20-11-2013	57	997,50
<b>Actividad 1.1 Planificación de los talleres</b>	01-10-2013	15-10-2013	21	367,50	01-10-2013	23-10-2013	28	490
<b>Subactividad 1.1.1 Seleccionar los contenidos a trabajar</b>	01-10-2013	08-10-2013	12	210	01-10-2013	09-10-2013	14	245
<b>Subactividad 1.1.2 Procesar los contenidos</b>	09-10-2013	15-10-2013	9	157,50	15-10-2013	23-10-2013	14	245
<b>Actividad 1.2 Socialización de la temática mediante talleres</b>	16-10-2013	06-11-2013	23	402,5	29-10-2013	20-11-2013	29	507,50
<b>Subactividad 1.2.1 Organización de los encuentros</b>	16-10-2013	23-10-2013	9	157,5	29-10-2013	13-11-2013	22	385
<b>Subactividad 1.2.2 Evaluación de los talleres</b>	29-10-2013	06-11-2013	14	245	19-11-2013	20-11-2013	7	122,50
<b>Componente 2: Identificado la política pública para su cumplimiento</b>	12-11-2013	11-12-2013	35	630	25-11-2013	17-12-2013	34	595
<b>Actividad 2.1 Investigación referente a política pública sobre equidad de género, meritocracia y paridad.</b>	12-11-2013	27-11-2013	21	367,50	25-11-2013	04-12-2013	22	385
<b>Subactividad 2.1.1 Construir el estado de arte sobre la temática</b>	12-11-2013	19-11-2013	12	210	25-11-2013	26-11-2013	13	227,50
<b>Subactividad 2.1.2 Elaborar el manual de la política pública sobre equidad de género</b>	20-11-2013	27-11-2013	9	157,5	27-11-2013	04-12-2013	9	157,50
<b>Actividad 2.2 Reforzar los conceptos mediante una guía sobre equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir</b>	03-12-2013	11-12-2013	14	245	10-12-2013	17-12-2013	12	210
<b>Subactividad 2.2.1 Motivar a leer la guía entregada</b>	03-12-2013	04-12-2013	7	122,5	10-12-2013	10-12-2013	5	87,50
<b>Subactividad 2.2.2 Resolver un cuestionario de la guía</b>	10-12-2013	11-12-2013	7	122,5	11-12-2013	17-12-2013	7	122,50
<b>Componente 3: Generado ambientes amables y equilibrados en las instituciones educativas</b>	17-12-2013	08-01-2014	28	490	18-12-2013	08-01-2014	9	157,50
<b>Subactividad 3.1: Elaboración de trípticos</b>	17-12-2013	18-12-2013	7	122,5	18-12-2013	18-12-2013	2	35
<b>Subactividad 3.2: Elaboración de materiales para el periódico mural</b>	24-12-2013	01-01-2014	14	245	07-01-2014	07-01-2014	5	87,50
<b>Subactividad 3.3: Publicidad del periódico mural elaborado</b>	07-01-2014	08-01-2014	7	122,5	08-01-2014	08-01-2014	2	35
<b>TOTAL</b>			<b>100</b>	<b>1750,00</b>			<b>100</b>	<b>1750,00</b>
F: 	F: 			F: 				
DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO	COORDINADORA UNIDAD BENEFICIARIA			COORDINADOR UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD DE LA FACULTAD				



2. RESUMEN DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

2. RESUMEN DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

Nº	DATOS		HORAS CUMPLIDAS POR FECHA										TOTAL HORAS CUMPLIDAS POR ESTUDIANTE	FIRMAS ESTUDIANTES
	NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES	Nº DE CÉDULA	01-10-13	02-10-13	03-10-13	04-10-13	05-10-13	06-10-13	07-10-13	08-10-13	09-10-13	10-10-13		
1	Fernando Aldas	180379161-3	5	2	5	2	5	2	5	2	5	2	35 horas	<i>[Signature]</i>
2	Isabel Analuisa	180513378-0	5	2	5	2	5	2	5	2	5	2	35 horas	<i>[Signature]</i>
3	Anita Quishpi	180482277-6	5	2	5	2	5	2	5	2	5	2	35 horas	Anita Quishpi
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
...														
...														
...														
...														
F. <i>[Signature]</i>		F. <i>[Signature]</i>												
DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO		COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA												



2. RESUMEN DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

Nº	DATOS NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES	Nº DE CÉDULA	HORAS CUMPLIDAS POR FECHA											TOTAL HORAS CUMPLIDAS POR ESTUDIANTE	FIRMAS ESTUDIANTES	
			6/1/13	6/11/13	12/1/13	12/11/13	18/1/13	20/1/13	26/1/13	27/1/13	3/2/13	10/2/13	17/2/13			
1	Fernanda Aldas	180379161-3	5	2	5	2	5	2	5	2	5	2	5	2	35 horas	<i>[Signature]</i>
2	Isabel Analuisa	180513378-0	5	2	5	2	5	2	5	2	5	2	5	2	35 horas	<i>[Signature]</i>
3	Anito Quishpa	180482222-6	5	2	5	2	5	2	5	2	5	2	5	2	35 horas	Anito Quishpa
4																
5																
6																
7																
8																
9																
10																
11																
12																
13																
...																
...																
...																
...																
F. <i>[Signature]</i>			F. <i>[Signature]</i>													
..... DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO			..... COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA													



2. RESUMEN DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

N°	DATOS		HORAS CUMPLIDAS POR FECHA										TOTAL HORAS CUMPLIDAS POR ESTUDIANTE	FIRMAS ESTUDIANTES
	NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES	N° DE CÉDULA	10/10/13	11/10/13	17/10/13	10/11/13	07/11/13	08/11/13	15/11/13	15/11/13	22-11-13			
1	Fernanda Aldaz	180379161-3	5	2	5	2	5	2	5	2	2	30 horas (100%)	<i>[Signature]</i>	
2	Isabel Analuisa	180513378-0	5	2	5	2	5	2	5	2	2	30 horas (100%)	<i>[Signature]</i>	
3	Anita Quishpi	180482227-6	5	2	5	2	5	2	5	2	2	30 horas (100%)	Anita Quishpi.	
4														
5														
6														
7														
8														
9														
10														
11														
12														
13														
...														
...														
...														
...														

F. *[Signature]*

.....

**DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO**

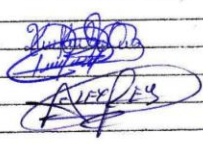
F. *[Signature]*

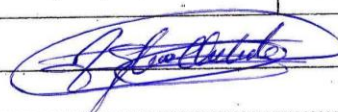
.....

**COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA**




2. RESUMEN DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

N°	DATOS		HORAS CUMPLIDAS POR FECHA											TOTAL HORAS CUMPLIDAS POR ESTUDIANTE	FIRMAS ESTUDIANTES
	NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES	N° DE CÉDULA	1	2	8	9	15	16	22	23	29	30			
1	Katherine Carvajal	180425118-7	5	2	5	2	5	2	5	4	5	2	Treinta y siete		
2	Daniel Pico	180472947-1	5	2	5	2	5	2	5	4	5	2	Treinta y siete		
3	Alex Rey	180426509-6	5	2	5	2	5	2	5	4	5	2	Treinta y siete		
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
...															
...															
...															
...															

F. 


.....

**DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO**



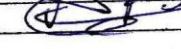



F. 

.....

**COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA**








2. RESUMEN DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

N°	DATOS		HORAS CUMPLIDAS POR FECHA									TOTAL HORAS CUMPLIDAS POR ESTUDIANTE	FIRMAS ESTUDIANTES
	NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES	N° DE CÉDULA	5	6	8	13	19	20	25	26	27		
1	Katherine Carvajal	180425118-7	5	2	5	2	5	2	5	5	4	Treinta y cinco	
2	Daniel Pico	180472947-1	5	2	5	0	5	2	5	0	4	Veinte y ocho	
3	Alex Rey	180426509-6	5	2	5	0	5	2	5	0	4	Veinte y ocho	
4													
5													
6													
7													
8													
9													
10													
11													
12													
13													
...													
...													
...													
...													
F. 			F. 										
..... DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO			..... COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA										

2. RESUMEN DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

Diciembre








N°	DATOS		HORAS CUMPLIDAS POR FECHA							TOTAL HORAS CUMPLIDAS POR ESTUDIANTE	FIRMAS ESTUDIANTES
	NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES	N° DE CÉDULA	3	4	10	11	17	18			
1	Katherine Carvajal	180425118-7	5	4	5	2	5	2		Veinte y tres (23)	
2	Daniel Pico	180472947-1	5	4	5	2	5	2		Veinte y tres (23)	
3	Alex Rey	180426509-6	5	4	5	2	5	2		Veinte y tres (23)	
4											
5											
6											
7											
8											
9											
10											
11											
12											
13											
...											
...											
...											
...											
F. 										F. 	
..... DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO										..... COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA	













**2. RESUMEN DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**


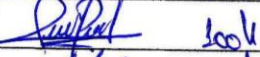



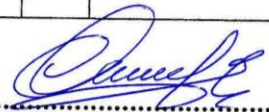
Nº	DATOS		HORAS CUMPLIDAS POR FECHAS OCTUBRE 2013										TOTAL HORAS CUMPLIDAS POR ESTUDIANTE	FIRMAS ESTUDIANTES	
	NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES	Nº DE CÉDULA	01	02	08	09	15	16	22	23	29	30			
1	Paulina Flores	180477429 - 5	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	Cuarenta y cinco horas	
2	Jéssica Paredes	180506486 - 0	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	Cuarenta y cinco horas	
3	Lilian Poveda	080403752 - 1	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	Cuarenta y cinco horas	
4	Beatriz Saquina	180405134 - 8	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30	Cuarenta y cinco horas	
5															
6															
7															
<p>F: </p> <p>.....</p> <p>DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO</p>			<p>F: </p> <p>.....</p> <p>COORDINADOR DE ENTIDAD BENEFICIARIA</p> <p></p> <p>AMBATO</p>												

**2. RESUMEN DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**










Nº	DATOS		HORAS CUMPLIDAS POR FECHAS NOVIEMBRE 2013										TOTAL HORAS CUMPLIDAS POR ESTUDIANTE	FIRMAS ESTUDIANTES	
	NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES	Nº DE CÉDULA	05	06	08	13	19	20	26	27					
1	Paulina Flores	180477429 - 5	4:30	4:30	5:00	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30			36:30 Treinta y seis horas y media		
2	Jéssica Paredes	180506486 - 0	4:30	4:30	5:00	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30			36:30 Treinta y seis horas y media		
3	Lilian Poveda	080403752 - 1	4:30	4:30	5:00	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30			36:30 Treinta y seis horas y media		
4	Beatriz Saquina	180405134 - 8	4:30	4:30	5:00	4:30	4:30	4:30	4:30	4:30			36:30 Treinta y seis horas y media		
5															
6															
7															
												 F: ..... DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO		 F: ..... COORDINADOR DE ENTIDAD BENEFICIARIA	



**2. RESUMEN DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

N°	DATOS		HORAS CUMPLIDAS POR FECHAS										TOTAL HORAS CUMPLIDAS POR ESTUDIANTE	FIRMAS ESTUDIANTES			
	NOMBRE DE LOS ESTUDIANTES	N° DE CÉDULA	DICIEMBRE - 2013														
1	Paulina Flores	180477429 - 5	03	04	10	11										Dieciocho horas y media 18:30	 loch
2	Jéssica Paredes	180506486 - 0														Dieciocho horas y media 18:30	 loch
3	Lilian Poveda	080403752 - 1														Dieciocho horas y media 18:30	 loch
4	Beatriz Saquina	180405134 - 8														Dieciocho horas y media 18:30	 loch
5																	
6																	
7																	
 F:..... DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO													 F:..... COORDINADOR DE ENTIDAD BENEFICIARIA				



<b>3. REGISTRO DE ACTIVIDADES TUTORIALES DEL COORDINADOR Y DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROYECTO</b>					
<b>COORDINADOR O DOCENTES PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO:</b>					
Coordinadora: Dra. Silvia Andrade Docente autor y participante: Lic. Mg Einstein Fabián Camacho Saltos					
<b>DÍA Y FECHA</b>	<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA FINALIZACIÓN</b>	<b># DE HORAS</b>	<b>ACTIVIDADES CUMPLIDAS</b>	<b>FIRMAS DEL COORDINADOR DEL PROYECTO O DOCENTE PARTICIPANTE</b>
02/10/2013	14h00	15h30	1h30min	Presentación de los estudiantes en los respectivos planteles primer acercamiento con estudiantes	
03/10/2013	14h00	14h45	45 min	Planificación de contenidos de los talleres	
08/10/2013	14h00	15h30	1h30min	Planificación de talleres elaboración de contenidos.	
09/10/2013	14h00	14h45	45 min	Planificación de charlas a los estudiantes para actualización de temas	
15/10/2013	14h00	15h30	1h30min	Planificación de fechas para charlas con las autoridades.	
16/10/2013	14h00	14h45	45 min	Elaboración de la programación analítica de las charlas	
22/10/2013	14h00	15h30	1h30min	Planificación con los capacitadores	
23/10/2013	14h00	14h45	45 min	Búsqueda de información de la temática	
29/10/2013	14h00	15h30	1h30min	Búsqueda de información de la temática	
<b>TOTAL</b>					












F: \_\_\_\_\_

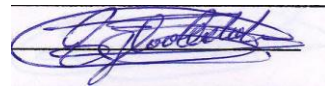
.....  
**DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO**



F: \_\_\_\_\_


.....  
**COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA**

<b>3. REGISTRO DE ACTIVIDADES TUTORIALES DEL COORDINADOR Y DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROYECTO</b>					
<b>COORDINADOR O DOCENTES PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO:</b>					
Coordinadora: Dra. Silvia Andrade Docente autor y participante: Lic. Mg Einstein Fabián Camacho Saltos					
<b>DÍA Y FECHA</b>	<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA FINALIZACIÓN</b>	<b># DE HORAS</b>	<b>ACTIVIDADES CUMPLIDAS</b>	<b>FIRMAS DEL COORDINADOR DEL PROYECTO O DOCENTE PARTICIPANTE</b>
30/10/2013	14h00	14h45	45 min	Elaboración de material didáctico para las charlas	
05/11/2013	11h00	15h30	3h30min	Charlas y elaboración de material didáctico	
06/11/2013	14h00	14h45	45 min	Material didáctico para charlas	
08/11/2013	14h00	18h00	4h	Charlas a los estudiantes capacitadores	
13/11/2013	14h00	14h45	45 min	Supervisión de charlas de los estudiantes capacitadores	
19/11/2013	14h00	15h30	1h30min	Supervisión de charlas de los estudiantes capacitadores	
20/11/2013	14h00	14h45	45 min	Supervisión de charlas a los estudiantes capacitadores	
25/11/2013	08h00	12h00	4h	Actividades en la gobernación sobre la no violencia contra la mujer	
26/11/2013	14h00	15h30	1h30min	Repartición de trabajo y supervisión de consulta de los estudiantes	



F: \_\_\_\_\_










.....  
**DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO**

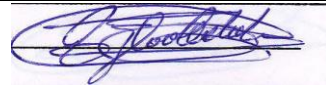


F: \_\_\_\_\_

.....  
**COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA**



<b>3. REGISTRO DE ACTIVIDADES TUTORIALES DEL COORDINADOR Y DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROYECTO</b>					
<b>COORDINADOR O DOCENTES PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO:</b>					
Coordinadora: Dra. Silvia Andrade Docente autor y participante: Lic. Mg Einstein Fabián Camacho Saltos					
<b>DÍA Y FECHA</b>	<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA FINALIZACIÓN</b>	<b># DE HORAS</b>	<b>ACTIVIDADES CUMPLIDAS</b>	<b>FIRMAS DEL COORDINADOR DEL PROYECTO O DOCENTE PARTICIPANTE</b>
27/11/2013	14h00	14h45	45 min	Supervisión Elaboración de guía	
03/12/2013	14h00	15h30	1h30min	Supervisión elaboración de guía	
04/12/2013	14h00	14h45	45 min	Supervisión elaboración de guía	
10/12/2013	14h00	15h30	1h30min	Supervisión elaboración de guía	
11/12/2013	14h00	14h45	45 min	Supervisión elaboración de guía	
17/12/2013	14h00	15h30	1h30min	Supervisión elaboración de guía	
18/12/2013	14h00	14h45	45 min	Supervisión de la elaboración de trípticos	
07/01/2014	14h00	15h30	1h30min	Supervisión elaboración de material para el periódico mural.	
08/01/2014	14h00	14h45	45 min	Publicación de material y clausura.	
<b>TOTAL</b>			<b>32h30min</b>		



F: \_\_\_\_\_










.....  
**DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO**

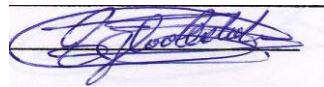


F: \_\_\_\_\_

.....  
**COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA**



<b>3. REGISTRO DE ACTIVIDADES TUTORIALES DEL COORDINADOR Y DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROYECTO</b>					
<b>COORDINADOR O DOCENTES PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO:</b>					
Coordinadora: Dra. Silvia Andrade Docente autor y participante: Lic. Mg Einstein Fabián Camacho Saltos					
<b>DÍA Y FECHA</b>	<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA FINALIZACIÓN</b>	<b># DE HORAS</b>	<b>ACTIVIDADES CUMPLIDAS</b>	<b>FIRMAS DEL COORDINADOR DEL PROYECTO O DOCENTE PARTICIPANTE</b>
02/10/2013	15h30	17h00	1h30min	Presentación de los estudiantes en los respectivos planteles primer acercamiento con estudiantes	
03/10/2013	14h45	15h30	45 min	Planificación de contenidos de los talleres	
08/10/2013	15h30	17h00	1h30min	Planificación de talleres elaboración de contenidos.	
09/10/2013	14h45	15h30	45 min	Planificación de charlas a los estudiantes para actualización de temas	
15/10/2013	15h30	17h00	1h30min	Planificación de fechas para charlas con las autoridades.	
16/10/2013	14h45	15h30	45 min	Elaboración de la programación analítica de las charlas	
22/10/2013	15h30	17h00	1h30min	Planificación con los capacitadores	
23/10/2013	14h45	15h30	45 min	Búsqueda de información de la temática	
29/10/2013	15h30	17h00	1h30min	Búsqueda de información de la temática	
<b>TOTAL</b>					



F: \_\_\_\_\_










.....  
**DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO**




F: \_\_\_\_\_

.....  
**COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA**



<b>3. REGISTRO DE ACTIVIDADES TUTORIALES DEL COORDINADOR Y DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROYECTO</b>					
<b>COORDINADOR O DOCENTES PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO :</b>					
Coordinadora: Dra. Silvia Andrade Docente autor y participante: Lic. Mg Einstein Fabián Camacho Saltos					
<b>DÍA Y FECHA</b>	<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA FINALIZACIÓN</b>	<b># DE HORAS</b>	<b>ACTIVIDADES CUMPLIDAS</b>	<b>FIRMAS DEL COORDINADOR DEL PROYECTO O DOCENTE PARTICIPANTE</b>
30/10/2013	14h45	15h30	45 min	Elaboración de material didáctico para las charlas	
05/11/2013	15h30	17h00	1h30min	Charlas y elaboración de material didáctico	
06/11/2013	14h45	15h30	45 min	Material didáctico para charlas	
08/11/2013	14h00	18h00	4h	Charlas a los estudiantes capacitadores	
13/11/2013	14h45	15h30	45 min	Supervisión de charlas de los estudiantes capacitadores	
19/11/2013	15h30	17h00	1h30min	Supervisión de charlas de los estudiantes capacitadores	
20/11/2013	14h45	15h30	45 min	Supervisión de charlas a los estudiantes capacitadores	
25/11/2013	08h00	12h00	4h	Actividades en la gobernación sobre la no violencia contra la mujer	
26/11/2013	15h30	17h00	1h30min	Repartición de trabajo y supervisión de consulta de los estudiantes	
<b>TOTAL</b>					



F: \_\_\_\_\_












F: \_\_\_\_\_



.....  
**DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO**

.....  
**COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA**



<b>3. REGISTRO DE ACTIVIDADES TUTORIALES DEL COORDINADOR Y DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROYECTO</b>					
<b>COORDINADOR O DOCENTES PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO:</b>					
Coordinadora: Dra. Silvia Andrade Docente autor y participante: Lic. Mg Einstein Fabián Camacho Saltos					
<b>DÍA Y FECHA</b>	<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA FINALIZACIÓN</b>	<b># DE HORAS</b>	<b>ACTIVIDADES CUMPLIDAS</b>	<b>FIRMAS DEL COORDINADOR DEL PROYECTO O DOCENTE PARTICIPANTE</b>
27/11/2013	14h45	15h30	45 min	Supervisión Elaboración de guía	
03/12/2013	15h30	17h00	1h30min	Supervisión elaboración de guía	
04/12/2013	14h45	15h30	45 min	Supervisión elaboración de guía	
10/12/2013	15h30	17h00	1h30min	Supervisión elaboración de guía	
11/12/2013	14h45	15h30	45 min	Supervisión elaboración de guía	
17/12/2013	15h30	17h00	1h30min	Supervisión elaboración de guía	
18/12/2013	14h45	15h30	45 min	Supervisión de la elaboración de trípticos	
07/01/2014	15h30	17h00	1h30min	Supervisión elaboración de material para el periódico mural.	
08/01/2014	14h45	15h30	45 min	Publicación de material y clausura.	
<b>TOTAL</b>			<b>3h15min</b>		










F: 


.....  
**DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO**

F: 

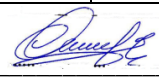

.....  
**COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA**












<b>3. REGISTRO DE ACTIVIDADES TUTORIALES DEL COORDINADOR Y DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROYECTO</b>					
<b>COORDINADOR O DOCENTES PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO:</b>					
Coordinadora: Dra. Silvia Andrade Docente autor y participante: Lic. Mg Einstein Fabián Camacho Saltos					
<b>DÍA Y FECHA</b>	<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA FINALIZACIÓN</b>	<b># DE HORAS</b>	<b>ACTIVIDADES CUMPLIDAS</b>	<b>FIRMAS DEL COORDINADOR DEL PROYECTO O DOCENTE PARTICIPANTE</b>
02/10/2013	17h00	19h00	2h	Presentación de los estudiantes en los respectivos planteles primer acercamiento con estudiantes	
03/10/2013	15h30	16h00	30 min	Planificación de contenidos de los talleres	
08/10/2013	17h00	19h00	2h	Planificación de talleres elaboración de contenidos.	
09/10/2013	15h30	16h00	30 min	Planificación de charlas a los estudiantes para actualización de temas	
15/10/2013	17h00	19h00	2h	Planificación de fechas para charlas con las autoridades.	
16/10/2013	15h30	16h00	30 min	Elaboración de la programación analítica de las charlas	
22/10/2013	17h00	19h00	2h	Planificación con los capacitadores	
23/10/2013	15h30	16h00	30 min	Búsqueda de información de la temática	
29/10/2013	17h00	19h00	2h	Búsqueda de información de la temática	
<b>TOTAL</b>					

F: 

.....  
**DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO**



F:  

.....  
**COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA**










<b>3. REGISTRO DE ACTIVIDADES TUTORIALES DEL COORDINADOR Y DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROYECTO</b>					
<b>COORDINADOR O DOCENTES PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO:</b>					
Coordinadora: Dra. Silvia Andrade Docente autor y participante: Lic. Mg Einstein Fabián Camacho Saltos					
<b>DÍA Y FECHA</b>	<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA FINALIZACIÓN</b>	<b># DE HORAS</b>	<b>ACTIVIDADES CUMPLIDAS</b>	<b>FIRMAS DEL COORDINADOR DEL PROYECTO O DOCENTE PARTICIPANTE</b>
30/10/2013	15h30	16h00	30 min	Elaboración de material didáctico para las charlas	
05/11/2013	17h00	19h00	2h	Charlas y elaboración de material didáctico	
06/11/2013	15h30	16h00	30 min	Material didáctico para charlas	
08/11/2013	14h00	18h00	4h	Charlas a los estudiantes capacitadores	
13/11/2013	15h30	16h00	30 min	Supervisión de charlas de los estudiantes capacitadores	
19/11/2013	17h00	19h00	2h	Supervisión de charlas de los estudiantes capacitadores	
20/11/2013	15h30	16h00	30 min	Supervisión de charlas a los estudiantes capacitadores	
25/11/2013	08h00	12h00	4	Actividades en la gobernación sobre la no violencia contra la mujer	
26/11/2013	17h00	19h00	2h	Repartición de trabajo y supervisión de consulta de los estudiantes	
<b>TOTAL</b>					

F:  \_\_\_\_\_

.....  
**DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO**

F:   \_\_\_\_\_

.....  
**COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA**

<b>3. REGISTRO DE ACTIVIDADES TUTORIALES DEL COORDINADOR Y DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROYECTO</b>					
<b>COORDINADOR O DOCENTES PARTICIPANTES EN LA EJECUCIÓN, MONITOREO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO:</b> Coordinadora: Dra. Silvia Andrade Docente autor y participante: Lic. Mg Einstein Fabián Camacho Saltos					
<b>DÍA Y FECHA</b>	<b>HORA INICIO</b>	<b>HORA FINALIZACIÓN</b>	<b># DE HORAS</b>	<b>ACTIVIDADES CUMPLIDAS</b>	<b>FIRMAS DEL COORDINADOR DEL PROYECTO O DOCENTE PARTICIPANTE</b>
27/11/2013	15h30	16h00	30 min	Supervisión Elaboración de guía	
03/12/2013	17h00	19h00	2h	Supervisión elaboración de guía	
04/12/2013	15h30	16h00	30 min	Supervisión elaboración de guía	
10/12/2013	17h00	19h00	2h	Supervisión elaboración de guía	
11/12/2013	15h30	16h00	30 min	Supervisión elaboración de guía	
17/12/2013	17h00	19h00	2h	Supervisión elaboración de guía	
18/12/2013	15h30	16h00	30 min	Supervisión de la elaboración de trípticos	
07/01/2014	17h00	19h00	2h	Supervisión elaboración de material para el periódico mural.	
08/01/2014	15h30	16h00	30 min	Publicación de material y clausura.	
<b>TOTAL</b>			<b>36h30min</b>		

F:  \_\_\_\_\_

.....  
**DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO**

F:  \_\_\_\_\_

.....  
**COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA**



# UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO



## CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

“CEVIC”

**FACULTAD DE:** “CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN”



**PROGRAMA:** Unidad de Vinculación con la Colectividad de la Facultad

**CARRERA DE:** “Educación Básica”



**PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD**

### ETAPA III: “EVALUACIÓN”

**NOMBRE DEL PROYECTO:** “SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO- MERITOCRACIA , PARIDAD Y BUEN VIVIR”

**DOCENTE COORDINADOR:** Dra. Sylvia Andrade

**DOCENTE(S) PARTICIPANTE(S):** Lic. Mg. Einstein Fabián Camacho Saltos.

**ENTIDAD(ES) BENEFICIARIA(S):**

ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SERGIO QUIROLA

ESCUELA LICEO EUGENIA MERA

COLEGIO BLANCA MARTÍNEZ DE TINAJERO

**COORDINADOR(ES) ENTIDAD(ES) BENEFICIARIA(S):** Ing. Fabián Barba

MSc. Alicia Villegas

MSc. Krupzcaia Vinueza

**CÓDIGO DEL PROYECTO:** “FCHE-EB-001-SEPTIEMBRE/2013-FEBRERO/2014”

Ambato, 15 de enero de 2014

**ÍNDICE ETAPA III**

<b>CONTENIDO</b>	<b>Pág.</b>
Carátula	1
1. Informe Final	3
2. Evaluación de Resultados.	5
3. Fichas de Evaluación.	7
4. Resumen de Beneficiarios.	8
4.1 Matriz de Enfoque de Igualdad.	8
4.2 Matriz de Enfoque Territorial	8
5. Certificado de Entidad Beneficiaria	10
6. Producto (s) del Proyecto	14
7. Anexos	74

**1. INFORME FINAL****1.1. Resumen Ejecutivo**

Este proyecto parte de un informe de investigación presentado en el semestre septiembre 2013- febrero 2014, donde el producto final planteado es una socialización de los resultados a la comunidad.

En la etapa de planificación se encuentran los datos informativos del grupo humano que intervienen en el proyecto, a continuación se encuentra el diagnóstico del problema en el que básicamente se encuentran las causas y efectos; objetivos generales y específicos matriz del marco lógico, actividades y sub-actividades; presupuesto y financiamiento.

La etapa de ejecución con una estrategia de monitoreo en la que se describe las actividades realizadas en tiempo real, complementada con la hoja de asistencia de los estudiantes capacitadores y de las actividades realizadas por parte del docente participante. Finalmente la etapa de evaluación que contiene la planificación de los talleres, la guía, los resultados de evaluación del evento, de los estudiantes capacitadores y de los beneficiarios. También consta del registro detallado de los beneficiarios.



### 1.2. Antecedentes

El desconocimiento de los conceptos básicos de la equidad de género por parte de los estudiantes de los colegios de la ciudad de Ambato y específicamente en las tres instituciones beneficiarias se notaba un desconocimiento total de las prácticas de equidad en la vida cotidiana así como el mantenimiento de modelos tradicionalista de inequidad y discriminación como el ponerse apodos entre compañeros, también se encontraba que existía estereotipos arraigados y que debían ser cambiados y llamar a la reflexión mediante el desarrollo de talleres. Al respecto no se conoce que se hayan realizado investigaciones similares.



### 1.3. Actividades realizadas

Se realizaron las siguientes actividades:

- Planificación de contenidos de los talleres
- Charlas a los estudiantes capacitadores para que dominen contenidos

- Socialización de cada uno de los talleres.
- Calificación y tabulación de los talleres.
- Elaboración de una guía de la política pública de los temas desarrollados.
- Elaboración de trípticos y material didáctico a los estudiantes.
- Publicación del material en carteleras.
- Aplicación una encuesta a los beneficiarios para que evalúen a los instructores.
- Evaluación del evento con una lista de cotejo.
- Reunión de clausura.



#### 1.4. Resultados e Impactos


Como resultado se obtuvo que los beneficiarios entendieron los conceptos de equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir, este es verificable con los datos obtenidos de los talleres que constan posteriormente.

Se estima que un grupo de los beneficiarios cambien los estereotipos de género y apliquen en sus experiencias diarias la equidad y la no discriminación, además se espera que se esfuercen para la consecución de sus objetivos profesionales.






**2. EVALUACIÓN DE RESULTADOS:** ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA "SERGIO QUIROLA"


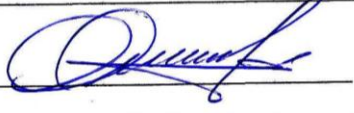
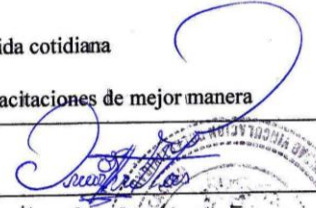
RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	PRODUCTOS O RESULTADOS ALCANZADOS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
<b>FIN:</b> Creados espacios de reflexión sobre la equidad de género, meritocracia y paridad para la práctica del buen vivir	Organización de cuatro talleres por paralelo sobre Género, Meritocracia y Paridad. Panel sobre la Práctica del Buen Vivir desde el enfoque de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Charlas de equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir terminada.</li> <li>Estudiantes participaron en las charlas y talleres mediante preguntas y reflexiones</li> </ul>	100
<b>PROPÓSITO:</b> Reflexionado los conceptos de equidad de género, meritocracia y paridad para el buen vivir	95 % del alumnado de las instituciones educativas del cantón Ambato registrados como asistentes a los talleres sobre Equidad de Género, Meritocracia y Paridad para el Buen Vivir.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los estudiantes se reforzaron en la temática mediante talleres aplicados de las charlas</li> </ul>	100
<b>COMPONENTE 1:</b> Actualizados conceptos sobre género, meritocracia y paridad para la práctica del Buen Vivir en los estudiantes	1. Desarrollar talleres sobre: Taller Equidad de género Talleres meritocracia Talleres paridad Talleres sobre el Buen vivir para cada grupo de estudiantes durante el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller sobre meritocracia socializado</li> <li>Taller de meritocracia socializado</li> <li>Taller sobre paridad socializado</li> <li>Taller sobre buen vivir socializado</li> </ul>	100
<b>COMPONENTE 2:</b> Identificado la política pública sobre género para su cumplimiento	Elaborar una guía de política pública aplicada durante el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía sobre la política pública elaborada.</li> </ul>	90
<b>COMPONENTE 3:</b> Generados ambientes amables y equilibrados en las instituciones educativas.	Plantear la elaboración de periódicos Murales y trípticos sobre la temática tratada durante el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Material para periódico mural publicado.</li> <li>Trípticos entregado a los estudiantes.</li> </ul>	90
<b>VALORACIÓN FINAL:</b> El proyecto se cumplió de acuerdo a las expectativas esperadas			
<p><b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Durante las charlas se pudo notar que los estudiantes conservaban cierto estereotipos esencialmente machistas</li> <li>La mayoría de estudiantes reflexionaron y comprendieron cada una de las charlas se espera que lo apliquen en su vida cotidiana</li> </ul> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para futuros proyectos buscar apoyo de fundaciones o de las autoridades de manera que se pueda llegar con las capacitaciones de mejor manera</li> </ul>			
<p>F: </p> <p>DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO</p>	<p>F: </p> <p>COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA</p> 	<p>F: </p> <p>Lic. Mg. Oscar Abil F.</p> <p>COORDINADOR UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD DE LA FACULTAD</p> 	

**2. EVALUACIÓN DE RESULTADOS:** *BLANCA MARTÍNEZ DE TINAJERO*

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	PRODUCTOS O RESULTADOS ALCANZADOS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
<b>FIN:</b> Creados espacios de reflexión sobre la equidad de género, meritocracia y paridad para la práctica del buen vivir	Organización de cuatro talleres por paralelo sobre Género, Meritocracia y Paridad. Panel sobre la Práctica del Buen Vivir desde el enfoque de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Charlas de equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir terminada.</li> <li>Estudiantes participaron en las charlas y talleres mediante preguntas y reflexiones</li> </ul>	100
<b>PROPÓSITO:</b> Reflexionado los conceptos de equidad de género, meritocracia y paridad para el buen vivir	95 % del alumnado de las instituciones educativas del cantón Ambato registrados como asistentes a los talleres sobre Equidad de Género, Meritocracia y Paridad para el Buen Vivir.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los estudiantes se reforzaron en la temática mediante talleres aplicados de las charlas</li> </ul>	100
<b>COMPONENTE 1:</b> Actualizados conceptos sobre género, meritocracia y paridad para la práctica del Buen Vivir en los estudiantes	1. Desarrollar talleres sobre: Taller Equidad de género Talleres meritocracia Talleres paridad Talleres sobre el Buen vivir para cada grupo de estudiantes durante el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller sobre meritocracia socializado</li> <li>Taller de meritocracia socializado</li> <li>Taller sobre paridad socializado</li> <li>Taller sobre buen vivir socializado</li> </ul>	100
<b>COMPONENTE 2:</b> Identificado la política pública sobre género para su cumplimiento	Elaborar una guía de política pública aplicada durante el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía sobre la política pública elaborada.</li> </ul>	90
<b>COMPONENTE 3:</b> Generados ambientes amables y equilibrados en las instituciones educativas.	Plantear la elaboración de periódicos Murales y trípticos sobre la temática tratada durante el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Material para periódico mural publicado.</li> <li>Trípticos entregado a los estudiantes.</li> </ul>	90
<b>VALORACIÓN FINAL:</b>			
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante las charlas se pudo notar que los estudiantes conservaban cierto estereotipos esencialmente machistas</li> <li>La mayoría de estudiantes reflexionaron y comprendieron cada una de las charlas se espera que lo apliquen en su vida cotidiana</li> </ul> <p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Para futuros proyectos buscar apoyo de fundaciones o de las autoridades de manera que se pueda llegar con las capacitaciones de mejor manera</li> </ul>			
F: 	F: 	F: 	
DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO	COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA	Lic. Mg. Oscar Abil F. COORDINADOR UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD DE LA FACULTAD	



## 2. EVALUACIÓN DE RESULTADOS: LICEO EUGENIA MERA

RESUMEN NARRATIVO DE OBJETIVOS	INDICADORES VERIFICABLES OBJETIVAMENTE	PRODUCTOS O RESULTADOS ALCANZADOS	NIVEL DE CUMPLIMIENTO %
<b>FIN:</b> Creados espacios de reflexión sobre la equidad de género, meritocracia y paridad para la práctica del buen vivir	Organización de cuatro talleres por paralelo sobre Género, Meritocracia y Paridad. Panel sobre la Práctica del Buen Vivir desde el enfoque de género.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Charlas de equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir terminada.</li> <li>Estudiantes participaron en las charlas y talleres mediante preguntas y reflexiones</li> </ul>	100
<b>PROPÓSITO:</b> Reflexionado los conceptos de equidad de género, meritocracia y paridad para el buen vivir	95 % del alumnado de las instituciones educativas del cantón Ambato registrados como asistentes a los talleres sobre Equidad de Género, Meritocracia y Paridad para el Buen Vivir.	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los estudiantes se reforzaron en la temática mediante talleres aplicados de las charlas</li> </ul>	100
<b>COMPONENTE 1:</b> Actualizados conceptos sobre género, meritocracia y paridad para la práctica del Buen Vivir en los estudiantes	I. Desarrollar talleres sobre: Taller Equidad de género Talleres meritocracia Talleres paridad Talleres sobre el Buen vivir para cada grupo de estudiantes durante el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Taller sobre meritocracia socializado</li> <li>Taller de meritocracia socializado</li> <li>Taller sobre paridad socializado</li> <li>Taller sobre buen vivir socializado</li> </ul>	100
<b>COMPONENTE 2:</b> Identificado la política pública sobre género para su cumplimiento	Elaborar una guía de política pública aplicada durante el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Guía sobre la política pública elaborada.</li> </ul>	90
<b>COMPONENTE 3:</b> Generados ambientes amables y equilibrados en las instituciones educativas.	Plantear la elaboración de periódicos Murales y trípticos sobre la temática tratada durante el proyecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Material para periódico mural publicado.</li> <li>Trípticos entregado a los estudiantes.</li> </ul>	90
<b>VALORACIÓN FINAL:</b>			
<b>CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Durante las charlas se pudo notar que los estudiantes conservaban cierto estereotipos esencialmente machistas</li> <li>La mayoría de estudiantes reflexionaron y comprendieron cada una de las charlas se espera que lo apliquen en su vida cotidiana</li> </ul>			
<b>RECOMENDACIONES</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>Para futuros proyectos buscar apoyo de fundaciones o de las autoridades de manera que se pueda llegar con las capacitaciones de mejor manera</li> </ul>			
F:  ..... <b>DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO</b>	F:  ..... <b>COORDINADOR ENTIDAD BENEFICIARIA</b>	F:  ..... <b>Lic. Mg. Oscar Abril E.</b> <b>COORDINADOR UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD DE LA FACULTAD</b>	



**3. FICHAS DE EVALUACIÓN DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES.****CUMPLIMIENTO DE HORAS DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADEMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

FACULTAD DE: Ciencias Humanas y de la Educación CARRERA DE: Educación Básica

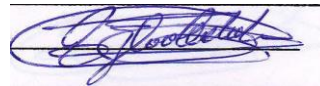
UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

ENTIDAD BENEFICIARIA: Escuela de Educación Básica "Sergio Quirola", Colegio Blanca Martínez de Tinajero, Escuela de educación Básica Liecoe Eugenia Mera

NOMBRE DEL PROYECTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO- MERITOCRACIA , PARIDAD Y BUEN VIVIR

No	Nómina de los estudiantes del grupo	Horas laboradas	Aprueba - Reprueba	No	Nómina de los estudiantes del grupo	Horas laboradas	Aprueba - Reprueba
1	ALDÁS JÁCOME MARÍA FERNANDA	100	Aprueba	12			
2	ANALUISA SANCHEZ ISABEL ALEJANDRA	100	Aprueba	13			
3	CARVAJAL ORDOÑEZ KATHERINE VERONICA	100	Aprueba	14			
4	FLORES YUNAPANTA LIGIA PAULINA	100	Aprueba	15			
5	PAREDES VARGAS JESSICA VIVIANA	100	Aprueba	16			
6	PICO GUASCO DANIEL ALEJANDRO	100	Aprueba	17			
7	POVEDA GAIBOR MARCIA LILIAN	100	Aprueba	18			
8	QUISHPI PASTO ANA PATRICIA	100	Aprueba	19			
9	REY JARAMILLO ALEX VICENTE	100	Aprueba	20			
10	SAQUINGA CAYAMBE BEATRIZ NATALIA	100	Aprueba	21			
11				n			

F: \_\_\_\_\_



DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO

Ambato, 10 de enero del 2014

### 3. RESUMEN DE BENEFICIARIOS

#### 3.1 MATRIZ DE ENFOQUE DE IGUALDAD

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

FACULTAD: CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN.

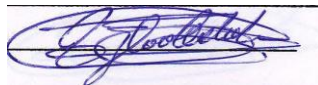
PROGRAMA: UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

CARRERA DE: EDUCACIÓN BÁSICA

PROYECTOS ACADÉMICOS DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD PLANIFICADOS, EJECUTADOS, MONITOREADOS Y EVALUADOS

PROYECTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO- MERITOCRACIA , PARIDAD Y BUEN VIVIR		
ENFOQUE	DESCRIPCIÓN	BENEFICIARIOS
SEXO	HOMBRE	105
	MUJER	280
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>385</b>
ETARIO	MENORES DE 15 AÑOS	377
	DE 15 A 29 AÑOS	8
	DE 30 A 64 AÑOS	0
	DE 65 Y MAS AÑOS	0
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>385</b>
DISCAPACIDADES	FÍSICA	0
	PSICOLÓGICA	0
	MENTAL	0
	AUDITIVA	3
	VISUAL	38
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>41</b>
PUEBLOS Y NACIONALIDADES	INDÍGENAS	10
	MESTIZOS	371
	BLANCOS	3
	AFROAMERICANOS	1
	MONTUBIOS	0
	OTROS	0
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>385</b>
MOVILIDAD	ECUATORIANO EN EL EXTRANJERO	0
	EXTRANJERO EN EL ECUADOR	3
	<b>SUBTOTAL</b>	<b>3</b>

FUENTE: oficio DIPLEG-061-2011, julio 11,2011. SENPLADES



F. \_\_\_\_\_

.....

**DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO**

#### 3.2 MATRIZ DE ENFOQUE TERRITORIAL

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

FACULTAD: Ciencias Humanas y de la Educación.

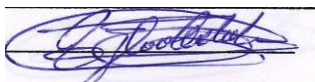
PROGRAMA: UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

CARRERA DE: Educación Básica

PROYECTOS ACADÉMICOS DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD PLANIFICADOS, EJECUTADOS, MONITOREADOS Y EVALUADOS

<b>PROYECTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO-MERITOCRACIA , PARIDAD Y BUEN VIVIR</b>				
<b>No.</b>	<b>PROVINCIAS</b>	<b>CANTÓN</b>	<b>PARROQUIA</b>	<b>No. DE BENEFICIARIOS</b>
01	AZUAY			
02	BOLÍVAR			
03	CAÑAR			
04	CARCHI			
05	CHIMBORAZO			
06	COTOPAXI			
07	EL ORO			
08	ESMERALDAS			
09	GUAYAS			
10	IMBABURA			
11	LOJA			
12	LOS RÍOS			
13	MANABÍ			
14	MORONA SANTIAGO			
15	NAPO			
16	PASTAZA			
17	PICHINCHA			
18	TUNGURAHUA	Ambato	Huachi Loreto, La Merced,	385
19	ZAMORA CHINCHIPE			
20	GALÁPAGOS			
21	SUCUMBIOS			
22	ORELLANA			
23	SANTO DOMINGO			
24	SANTA ELENA			
25	NO LIMITADO			
<b>TOTAL</b>				

FUENTE: oficio DIPLEG-061-2011, julio 11,2011. SENPLADES



F. \_\_\_\_\_

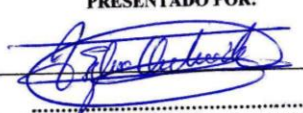
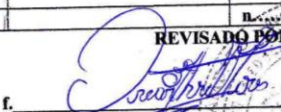

.....

DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO

**C. INFORME DEL PROYECTO PLANIFICADO, EJECUTADO, MONITOREADO Y EVALUADO.**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO  
 CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD  
 FACULTAD: Ciencias Humanas y de la Educación  
 PROGRAMA: UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD  
 CARRERA DE: Educación Básica

PROYECTOS ACADÉMICOS DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD: PLANIFICADOS, EJECUTADOS, MONITOREADOS Y EVALUADOS.

<b>PROYECTO:</b> Socialización sobre equidad de género-Meritocracia, paridad y Buen Vivir							<b>CÓDIGO:</b> CHE-EB-001-SEPTIEMBRE/2013-FEBRERO/2014		
<b>ENTIDAD(ES) BENEFICIARIA (S)</b>			<b>TIEMPO DE EJECUCIÓN</b>			<b>PRESUPUESTO EJECUTADO POR LA UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO USD (\$)</b>			
1. Escuela de educación Básica Sergio Quirola			DESDE	HASTA	# HORAS	TOTAL: 1750.USD			
2. Colegio Blanca Martínez de Tinajero									
3.- Escuela de educación Básica Liceo Eugenia Mera			01-10-2013	08-01-2014	100				
<b>NÚMERO DE BENEFICIARIOS:385</b>			<b>RESPONSABLES DEL PROYECTO</b>			<b>ESTUDIANTES PARTICIPANTES</b>			
<b>COORDINADOR (ES)/ENTIDAD (ES) BENEFICIARIAS</b>		<b>CARGO</b>	<b>DOCENTE(S)</b>	<b>HORAS SEMANALES PARA PROYECTOS DE VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD DISTRIBUTIVO DOCENTE</b>	<b>HOMBRES</b>	<b># HORAS CUMPLIDAS</b>	<b>MUJERES</b>		<b># HORAS CUMPLIDAS</b>
<b>NOMBRE</b>									
1. Ing. Fabián Barba 2. Lic. Guido Ortiz 3. Lic. Oscar Aroca	1. Profesor de informática 2. Inspector General 3. Profesor de cultura física.	Dra. Sílvia Andrade	0	1 PICO GUASCO DANIEL ALEJANDRO	100	1 ANALUISA SANCHEZ ISABEL ALEJANDRA	100		
		Lic. Mg. Fabián Camacho	7	2 REY JARAMILLO ALEX VICENTE	100	2 ALDÁS JACOME MARIA FERNANDA	100		
				3		3 CARVAJAL ORDOÑEZ KATHERINE VERONICA	100		
				4		4 FLORES YUNAPANTA LIGIA PAULINA	100		
				5		5 PAREDES VARGAS JESSICA VIVIANA	100		
				6		6 POVEDA GAIBOR MARCIA LILIAN	100		
				7		7 QUSHPI PASTO ANA PATRICIA	100		
				8		8 SAQUINGA CAYAMBE BEATRIZ NATALIA	100		
				9					
				10					
<b>PRESENTADO POR:</b>			<b>REVISADO POR:</b>						
f. 			f. 			f. 			
DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO			Lic. Mg. Oscar Aroca COORDINADOR UNIDAD VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD DE LA FACULTAD			DIRECTOR C.E.V.C. U.T.A.			





## **6. PRODUCTO(S) DEL PROYECTO**

### **6.1 Documentos Técnicos del Proyecto**

#### **6.1.1. Información general del (los) evento(s) de Capacitación.**

**(Especificar la siguiente información)**

##### **1. Título de la capacitación:**

Socialización sobre Equidad de género, Meritocracia, Paridad y Buen Vivir

##### **2. Dirigido a:**

Estudiantes de los Novenos años de la escuela de Educación Sergio Quirola, Colegio Blanca Matínez de Tinajero ( Unidad Educativa Joaquín Lalama)

##### **3. Duración:**

12 Horas

##### **4. Objetivos:**

- Actualizar conceptos sobre Equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir.
- Concientizar a los estudiantes sobre la Equidad y la no discriminación

##### **5. Resultados alcanzados:**

Los estudiantes capacitados comprendieron cada una de las temáticas como se puede verificar en los resultados tabulados de las temáticas

##### **6. Contenido recibido:**

- Qué es género
- Desigualdad y equidad de género
- Sistema: sexo- género
- Estereotipos y roles del género
- Meritocracia
- Autocracia
- Democracia
- Constitución y paridad
- Igualdad material y no discriminación
- Revolución social aumento de oportunidades
- Un cambio de paradigma del buen vivir igualdad de oportunidades
- Hacia una democracia representativa pariticipativa y deliberativa

##### **7. Metodología Aplicada:**

Ciclo del aprendizaje de KOLB  
Aprendizaje basado en problemas

##### **8. Evaluación Aplicada:**

Talleres Pedagógicos

##### **9. Instructores:**

ALDÁS JÁCOME MARÍA FERNANDA

ANALUISA SANCHEZ ISABEL ALEJANDRA

CARVAJAL ORDOÑEZ KATHERINE VERONICA

FLORES YUNAPANTA LIGIA PAULINA

PAREDES VARGAS JESSICA VIVIANA

PICO GUASCO DANIEL ALEJANDRO

POVEDA GAIBOR MARCIA LILIAN

QUISHPI PASTO ANA PATRICIA

REY JARAMILLO ALEX VICENTE

SAQUINGA CAYAMBE BEATRIZ NATALIA

**10. Logística (lugar, días, fechas, horarios y otros)**

Lugares: Escuela de Educación Básica Sergio Quirola.

Días: 13,20,21,27 de noviembre de 2013

Beneficiarios:

En caso de Proyectos de Capacitación anexar:

a. Programación Analítica

<b>UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO</b> <b>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN</b> <b>CARRERA DE: EDUCACIÓN BÁSICA</b> <b>PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD</b>				
<b>PROYECTO:</b> SOCIALIZACIÓN DEL ESTUDIO SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO- MERITOCRACIA Y PARIDAD EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA PARA EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y EL BUEN VIVIR.				
<b>ENTIDAD BENEFICIARIA:</b> COLEGIO BLANCA MARTINEZ DE TINAJERO; ESCUELA LICEO EUGENIA MERA; ESCUELA SERGIO QUIROLA				
<b>DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO:</b> Dra. Silvia Andrade				
<b>UNIDAD TEMÁTICA:</b> Equidad de Género				
<b>FECHA:</b> 13 de noviembre de 2013				
<b>OBJETIVOS DE LA UNIDAD</b>	Actualizar conceptos sobre la equidad de género,.			
<b>CONTENIDOS</b>	<b>ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué es género</li> <li>• Desigualdad y equidad de género</li> <li>• Sistema: sexo- género</li> <li>• Estereotipos y roles del género</li> </ul>	CICLO DE KOLB  EXPERIENCIA CONCRETA  REFLEXIÓN  CONTEXTUALIZACION  APLICACIÓN	Material didáctico	40 minutos	Hetero-evaluación a través de reactivos

.....  
**Dra. Silvia Andrade**  
**DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO**

<b>6. PROGRAMACIÓN ANALÍTICA</b>					
<b>UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO</b> <b>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN</b> <b>CARRERA DE: EDUCACIÓN BÁSICA</b> <b>PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD</b>					
<b>PROYECTO:</b> SOCIALIZACIÓN DEL ESTUDIO SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO- MERITOCRACIA Y PARIDAD EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA PARA EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y EL BUEN VIVIR. <b>ENTIDAD BENEFICIARIA:</b> COLEGIO BLANCA MARTINEZ DE TINAJERO; ESCUELA LICEO EUGENIA MERA; ESCUELA SERGIO QUIROLA <b>DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO:</b> Dra. Silvia Andrade.					
<b>UNIDAD TEMÁTICA:</b> Meritocracia					
<b>FECHA:</b> 20 de noviembre de 2013					
<b>OBJETIVOS DE LA UNIDAD</b>	Referentes conceptuales sobre meritocracia.				
	<b>CONTENIDOS</b>	<b>ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>TIEMPO</b>	<b>EVALUACIÓN</b>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Meritocracia</li> <li>• Autocracia</li> <li>• Democracia</li> <li>• Meritocracia y equidad de género</li> </ul>	CICLO DE KOLB  EXPERIENCIA CONCRETA REFLEXIÓN CONTEXTUALIZACION APLICACIÓN	Material didáctico	40 minutos	Hetero-evaluación a través de reactivos

.....  
**Dra. Silvia Andrade**  
**DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE: EDUCACIÓN BÁSICA**

**PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD**

**PROYECTO:** SOCIALIZACIÓN DEL ESTUDIO SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO- MERITOCRACIA Y PARIDAD EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA PARA EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y EL BUEN VIVIR.

**ENTIDAD BENEFICIARIA:** COLEGIO BLANCA MARTINEZ DE TINAJERO; ESCUELA LICEO EUGENIA MERA;  
 ESCUELA SERGIO QUIROLA

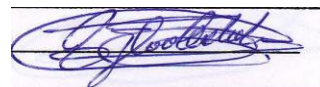
**DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO:** Dra. Silvia Andrade

**UNIDAD TEMÁTICA:** Paridad

**FECHA** 21 de noviembre de 2013

<b>OBJETIVOS DE LA UNIDAD</b>	Referentes conceptuales sobre paridad.
-------------------------------	--

CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Constitución y paridad</li> <li>• Igualdad material y no discriminación</li> </ul>	CICLO DE KOLB EXPERIENCIA CONCRETA REFLEXIÓN CONTEXTUALIZACION APLICACIÓN	Material didáctico	40 minutos	Hetero- evaluación a través de reactivos



.....  
**Dra. Silvia Andrade**  
**DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE: EDUCACIÓN BÁSICA**

**PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA COMUNIDAD**

**PROYECTO:** SOCIALIZACIÓN DEL ESTUDIO SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO- MERITOCRACIA Y PARIDAD EN LA PROVINCIA DE TUNGURAHUA PARA EL DESARROLLO DE ESPACIOS DE REFLEXIÓN Y EL BUEN VIVIR.

**ENTIDAD BENEFICIARIA:** COLEGIO BLANCA MARTINEZ DE TINAJERO; ESCUELA LICEO EUGENIA MERA;  
 ESCUELA SERGIO QUIROLA

**DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO:** Lic. Fabián Camacho Mg.

**UNIDAD TEMÁTICA:** Plan del Buen Vivir.

**FECHA:** 27 de noviembre de 2013

<b>OBJETIVOS DE LA UNIDAD</b>	Analizar los objetivos del Buen Vivir
-------------------------------	---------------------------------------

CONTENIDOS	ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS	RECURSOS	TIEMPO	EVALUACIÓN
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Revolución social aumento de oportunidades</li> <li>• Un cambio de paradigma del buen vivir igualdad de oportunidades</li> <li>• Hacia una democracia representativa pariticipativa y deliberativa</li> </ul>	CICLO DE KOLB  EXPERIENCIA CONCRETA REFLEXIÓN CONTEXTUALIZACION APLICACIÓN	Material didáctico	40 minutos	Hetero-evaluación a través de reactivos



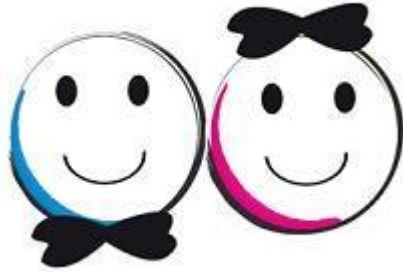
.....  
**Dra. Silvia Andrade**  
**DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO**

b. Módulo InstruccionaI.

# MÓDULO INSTRUCCIONAL

## 1.- Qué es equidad de género?

El concepto de **equidad** está vinculado a la **justicia, imparcialidad e igualdad social**. El **género**, por otra parte, es una clase o tipo que permite agrupar a los seres que tienen uno o varios caracteres comunes.



Se conoce **equidad de género** a la defensa de la igualdad del **hombre** y la **mujer** en el control y el uso de los bienes y servicios de la **sociedad**. Esto supone **abolir la discriminación** entre ambos sexos y que no se privilegie al hombre en ningún aspecto de la vida social, tal como era frecuente hace algunas décadas en la mayoría de las sociedades occidentales.

De ahí que podamos establecer, por tanto, que para que tenga lugar la mencionada equidad de género se tienen que producir o generar dos situaciones concretas y fundamentales. Por un lado, estaría la igualdad de oportunidades y por otro, la creación de una serie de condiciones determinadas para que se puedan aprovechar las citadas oportunidades.

En este sentido, hay que subrayar que para conseguir la mencionada equidad se están llevando a cabo distintos avances en la gran mayoría de los sectores de nuestra sociedad actual. De esta manera nos encontramos, por ejemplo, con el hecho de que en España se aboga porque haya paridad entre hombres y mujeres dentro de lo que sería el ámbito político.

Así es interesante resaltar que uno de los gobiernos que siguieron a rajatabla ese principio fue el que tuvo como Presidente a José Luis Rodríguez Zapatero, que estuvo al frente del país desde el año 2004 hasta el 2011.

La equidad de género consiste en estandarizar las oportunidades existentes para repartirlas de manera justa entre ambos sexos. Los hombres y las mujeres deben contar con las mismas oportunidades de desarrollo. El Estado, por lo tanto, tiene que garantizar que los recursos sean asignados de manera simétrica.

Una mujer no debe obtener menos que un hombre ante un mismo trabajo. Cualquier persona debe ganar lo que propio de acuerdo a sus méritos y no puede ser favorecida en perjuicio del prójimo. Un hombre y una mujer deben recibir la misma remuneración ante un mismo trabajo que contemple idénticas obligaciones y responsabilidades.

Esta situación de equidad debe alcanzarse sin descuidar las características de género. Las mujeres, por ejemplo, tienen derecho a una extensa licencia por maternidad, mientras que la licencia por paternidad es más breve. En este caso, se atiende a las cuestiones biológicas y se realiza una discriminación positiva entre ambos sexos.



Se trata de una entidad que apuesta y trabaja en todo momento por conseguir esa igualdad entre hombres y mujeres al tiempo que lleva a cabo lo que sería la promoción de los derechos de las féminas.

En el año 1996 fue cuando se fundó dicha organización civil que, entre otras cosas, lleva a cabo la proposición de políticas que sirvan para conseguir dicha equidad permitiendo así que las mujeres puedan participar y estar presentes en todas las áreas de nuestra sociedad actual.

La equidad de género representa el respeto a nuestros derechos como seres humanos y la tolerancia de nuestras diferencias como mujeres y hombres, representa la igualdad de oportunidades en todos los sectores importantes y en cualquier ámbito, sea este social, cultural o político. Es en este último donde es necesario que la mujer haga valer su lugar, sus capacidades y sus conocimientos, su voto, su voz. En el terreno económico, es también de vital importancia lograr la equidad de género, ya que si a la mujer se le restringe el acceso al campo productivo, al campo laboral o al campo comercial, se genera pobreza. En el caso de mujeres estudiantes y trabajadoras, las madres solteras que son el pilar de la familia, ¿Qué pasa si no tienen una fuente generadora de ingresos? Se restringe la educación, el esparcimiento, la recreación, la salud y sobretodo la alimentación.

## **2.- Desigualdad y equidad de género**

### **Desigualdad de género**

En ninguna sociedad las mujeres disfrutan de las mismas oportunidades que los hombres. Por tanto, vemos que la desigualdad entre hombres y mujeres se da en todo el mundo, pero es cierto que es más grave en los países en desarrollo. Algunas situaciones que, a nivel general, nos dan pistas de esta desigualdad son:

- La pobreza tiene rostro de mujer: el 70% de las personas que viven con menos de un dólar al día en el mundo son mujeres.

En el aspecto económico, “las mujeres realizan el 66 por ciento de trabajo en el mundo, producen el 50 % de los alimentos, pero ganan un 10% de los ingresos y poseen el 1% de la propiedad.

- En el ámbito político, sólo el 16% de los parlamentarios del mundo son mujeres.
- Si hablamos de educación, dos tercios de los menores que no asisten a la escuela son niñas.
- La violencia contra la mujer se da en todos los países y en numerosos contextos: el maltrato físico y psicológico de la violencia de género, la trata de personas, la explotación sexual, la violación y el secuestro como arma de guerra, etc.

### **Equidad de género**

La equidad de género es vital para mejorar las condiciones económicas, sociales, políticas y culturales de la sociedad en su conjunto, también contribuye a lograr una ciudadanía más integral y a fortalecer la gobernabilidad democrática.

Lograr la equidad de géneros es un reto para todas las sociedades y sus gobiernos, tan es así que dentro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, un Proyecto de desarrollo de las Naciones Unidas (órgano asesor independiente que elaboró un plan de acción concreto para que el mundo revertiera la pobreza absoluta, el hambre y la enfermedad que afectan a miles de millones de personas), se encuentra el objetivo de promover la Equidad de Género y la Autonomía de la Mujer.

Para lograr estos objetivos es necesario que problemas como la pobreza, la falta de accesos a la educación, servicios de salud y la falta de oportunidades de empleo y trabajo productivo dejen de recaer principalmente en las mujeres. Es también ineludible que se formulen y estructuren los medios pertinentes para desarrollar las mismas capacidades, oportunidades y seguridad reduciendo su vulnerabilidad a la violencia y al conflicto, esto con el fin de que tanto los hombres como las mujeres tengan la libertad y la capacidad de elegir y decidir de manera estratégica y positiva sobre sus condiciones de vida.

Algunas de las propuestas concretas que creo deben considerarse al formular las políticas públicas en fomento al desarrollo social son:

- Impulsar el desarrollo de las capacidades de la mujer
- Facilitar el acceso de la mujer a oportunidades económicas, políticas, sociales y culturales.
- Garantizar su seguridad.

Es preciso entonces formular políticas sociales donde se garantice un nivel de vida saludable, decoroso, académico y seguro para las mujeres, con libre acceso a los diferentes programas y actividades sociales.

Es imperioso sobre todo iniciar por la mentalidad de todos los individuos, y comenzar a ver a la mujer como un ser complementario, con ansia de empoderamiento, con ansia de transformación y de cambio en las estructuras de dominación en todos los ámbitos, donde se promueva la participación equitativa de hombres y mujeres en todos los procesos, comenzando desde un poder y control sobre sus propias vidas que involucre la toma de conciencia, la construcción de autoconfianza, ampliación de opciones y oportunidades y el creciente acceso y control de los recursos.

Para poder llevar a cabo una buena política de desarrollo social y humana no deben verse las diferencias de sexo entre los seres humanos como obstáculos, si nomás bien se deben reconocer tales diferencias y potencializarlas, partiendo de ellas para diseñar estrategias encaminadas a ampliar y ofrecer igualdad de oportunidades a todos los hombres y mujeres guerrerenses.

#### **Por qué se fomenta la equidad de género?**

**La equidad de género es un derecho humano.** Las inequidades estructurales y las relaciones desiguales de poder hacen que las mujeres y los hombres no gocen de los mismos derechos socioeconómicos y políticos. La promoción de derechos iguales para mujeres y hombres no pretende imponer un modelo universal de relaciones de género, común a todas las sociedades y culturas. Su objetivo es simplemente permitir tanto a las mujeres como a los hombres definir la equidad de género a la que aspiran en sus contextos particulares.

**La equidad de género a través del empoderamiento de mujeres y hombres es una clave para la buena gobernabilidad.** Para que las mujeres y hombres tengan los mismos derechos, deben estar en capacidad de participar en los procesos de toma de decisiones. Apoyar la participación de las mujeres y de los hombres en las estructuras decisionales para que definan sus prioridades y estrategias de desarrollo contribuye a reducir las inequidades subyacentes de un sistema.

**Reconocer la contribución respectiva de las mujeres y de los hombres a la sociedad como individuos, como actores económicos y como ciudadanas y ciudadanos es un elemento clave para el desarrollo sostenible.** En general, las mujeres tienen un acceso limitado a los recursos económicos y a

los procesos de decisión. Al mismo tiempo, los hombres no comparten equitativamente con las mujeres las tareas asociadas con el mantenimiento del hogar y la reproducción social. Mientras se valora equitativamente la contribución de mujeres y hombres en cada esfera, la exclusión de mujeres y hombres de algunas de estas esferas contribuye a agravar las inequidades y la explotación, perjudicando la sostenibilidad del desarrollo. Es, pues, de suma importancia desarrollar intervenciones que provean oportunidades a mujeres y hombres para revisar constructivamente la repartición de los roles, facilitar el acceso a los recursos (y a su gestión) y a los procesos de decisión.

**El empoderamiento de grupos desfavorecidos es una estrategia clave para la lucha contra la pobreza y el cambio social.** Con frecuencia, mujeres y hombres experimentan y luchan contra la pobreza de diferentes formas. Muy a menudo, las mujeres se encuentran en primera línea tanto a nivel de la familia como de la comunidad. Una mayor integración de las mujeres no significa únicamente empoderarlas, sino también ofrecerles nuevas perspectivas, nuevos recursos y dinámicas para la lucha contra la pobreza y el empoderamiento de los más pobres.

**La integración de género es parte de estrategias de empoderamiento más amplias y mejora sensiblemente la eficacia y el impacto de los proyectos de desarrollo.** La incorporación de metodologías de género en las prácticas del desarrollo incrementa la relevancia, la eficacia, el impacto y la equidad de los proyectos. Centrados en la reducción de las inequidades e injusticias sociales, un análisis y una planificación sensibles a los aspectos de género incitan a las organizaciones a desarrollar una visión de cambio y a crear las condiciones, métodos y competencias para lograrlo. De esa manera, se promueven valores de calidad y equidad en su cultura organizacional.

### **3.- Sistema sexo – género**

El sistema sexo-género es una categoría de análisis que ha sido introducida en las ciencias sociales en los últimos años y que nos permite cuestionar nuestros valores y creencias en las relaciones entre los sexos. Utilizar la categoría de género como análisis nos permite comprender las relaciones de subordinación y dominación que existen entre mujeres y hombres. La desigual distribución de poder entre los sexos influye en la manera en que mujeres y hombres pueden desarrollar sus capacidades personales, profesionales y sociales.

Con la frase que ya hemos mencionado «no se nace mujer, se llega a serlo», Simone de Beauvoir se cuestionó el esencialismo que justifica la discriminación de las mujeres en base al sexo. Plantea cómo las mujeres adquieren una serie de características consideradas «femeninas» mediante

un proceso individual y social.

La ONU, en los trabajos preparatorios de la **IV Conferencia Mundial sobre la Mujer**, adoptó el término de «género» como herramienta de análisis de la realidad de las mujeres.

Dice:

«El género es la forma en que todas las sociedades del mundo determinan las funciones, actitudes, valores y relaciones que conciernen al hombre y a la mujer. Mientras el sexo hace referencia a los aspectos biológicos que se derivan de las diferencias sexuales, el género es una definición de las mujeres y los hombres construido culturalmente y con claras repercusiones políticas».

A partir de esto podemos preguntarnos cómo condiciona el hecho de ser mujer o de ser hombre.

Veamos:

Las mujeres deben encargarse del cuidado de hijas e hijos.

Los hombres son los que deben mantener económicamente a la familia.

Frecuentemente se confunde sexo y género, si bien el sexo determina al género la mayoría de las veces, existen diferencias inconfundibles.

El sexo se basa en el aspecto externo, fisiológico de la persona y el género en los comportamientos, actitudes, pensamientos de hombres y mujeres de acuerdo a un «orden preestablecido»

A continuación se muestra definiciones de sexo y género.

**SEXO:** Es el conjunto de características físicas, biológicas y corporales con las que nacemos, son naturales y de alguna manera inmodificables. Nuestra especie tiene dos sexos fundamentales, femenino y masculino, a partir de ello se construye la identidad de género.

**GÉNERO:** Es el conjunto de características psicológicas, sociales y culturales asignadas a las personas. Estas características son históricas, modificables, se van transformando con y en el tiempo.

La palabra género también nos ayuda a entender cómo a partir de las diferencias biológicas se construye una red de relaciones sociales desiguales, llamadas relaciones desiguales de género. El género organiza la sociedad, existen mecanismos que refuerzan día a día la manera en que están organizadas las relaciones entre mujeres y hombres.

La diferenciación entre sexo y género se hizo más popular a partir de los años 60. En Estados Unidos, investigaciones científicas sobre la intersexualidad mostraron que la identidad sexual de una persona es una variable modificable no necesariamente vinculada con el sexo biológico. Poco después la historiadora John W. Scott introdujo los términos "sexo y género" en sus investigaciones históricas y promovió la categoría de género para los trabajos sociológicos e históricos.

Desde los movimientos feministas del Sur el término género fue promovido como herramienta para explicar las diferencias que puede haber entre el colectivo de las mujeres y los diferentes intereses que se pueden derivar de los diferentes modos de construcción de género según el contexto concreto.

El sexo fue así entendido como una característica biológica natural e incambiable encima de la cual se construye el género (sexo social). A diferencia del sexo, el género varía según tiempo, contexto y cultura y por lo tanto, puede ser transformado mediante procesos de concienciación, un argumento especialmente importante para la utilización feminista de este término.

Los estudios científicos que se realizaron en EEUU mostraron que una persona puede pertenecer a un sexo (p.ej. el masculino) con respecto a sus características anatómicas mientras que su autopercepción corresponde al otro sexo (el femenino). Aún así, el sistema sexo-género fue utilizado con una coherencia entre ambas categorías. De ahí que una persona que pertenezca a un determinado sexo, pertenecerá al género correspondiente.

Como la categoría de género se ha difundido bastante en los últimos años ha llegado a ser un término bastante popular, sobre todo por la implementación de políticas de género, la categoría del género hoy en día a menudo está utilizada como sinónimo del sexo o como una manera políticamente correcta de hablar sobre el sexo, quitándole así su potencial político. Por esta razón, John W. Scott acabó de anunciar "el fin de la categoría del género" como herramienta política del movimiento feminista y propuso buscar nuevas formas para poder hablar sobre la diferencia sexual sin establecer un sistema jerárquico entre los dos sexos.

#### **4.- Estereotipos y roles de género**

Cada sociedad tiene unas ideas de lo que mujeres y hombres deben hacer, la forma en que deben organizar su vida y desarrollar sus capacidades; pero no todas las sociedades asignan las mismas funciones a uno u otro sexo. Las distintas sociedades adscriben roles en función del sexo,

pero estos varían en función de las culturas y de los momentos históricos. Lo que si ocurre siempre es que en todas las sociedades las tareas que realizan los hombres gozan de mayor prestigio social que las realizadas por las mujeres.

### **¿Qué son los roles?**

Los roles son las diversas tareas o papeles que una persona realiza en la sociedad.

Tradicionalmente, las tareas que se esperan que desempeñen las mujeres están relacionadas con el espacio privado, es decir, con el trabajo doméstico no remunerado.

*Algunos ejemplos:*

- cocinar
- lavar
- planchar
- coser
- limpiar el hogar
- tender camas
- cuidado de hijos e hijas
- brindarles alimento
- Cambiarlos/las
- llevarles a la escuela
- cuidarles cuando están enfermos/as

Los Roles Masculinos, están relacionados al ámbito público, el trabajo fuera del hogar.

*Algunos Ejemplos:*

- aportar en la economía familiar
- prestigio trabajo fuera del hogar
- desarrollar sus capacidades en un ámbito ajeno al doméstico

Cuando a las mujeres se les asignan este conjunto de tareas decimos que desempeñan un **rol reproductivo**. Los hombres, por el contrario, deben ocupar el espacio público, donde se toman las

decisiones políticas y económicas por lo tanto tienen asignado el **rol productivo**, el trabajo remunerado que da poder y prestigio.

Los roles de género conllevan unos modelos de conducta diferentes para hombres y mujeres. A través del género se prescribe cómo deben comportarse mujeres y hombres en cada sociedad. Las características que se asigna a lo femenino y a lo masculino determinan los comportamientos que cada persona debe tener en función del género.

El trabajo doméstico se asume como una tarea principalmente femenina, pero además sin valor alguno. Como es un trabajo que nunca termina, que se repite incesantemente, un trabajo del que no se pueden ver resultados permanentes, no se lo aprecia.

Una desvalorización de las tareas domésticas, desvaloriza también a quien las ejecuta.

### **Qué es un estereotipo**

Ideas preconcebidas, simples, que están muy arraigadas y determinan las conductas, comportamientos y actitudes que deben tener las personas en función del grupo de pertenencia estas ideas son fijas y perpetuas con respecto a las características que presuponemos propias de uno y otro sexo.

Para citar algunos ejemplos de estereotipos sexuales:

Las mujeres son para la casa

Los hombres son insensibles

Las mujeres son pasivas y sumisas

Los hombres son fuertes

Los estereotipos de género son negativos para mujeres y hombres ya que impiden que ambos desarrollen determinadas capacidades, no obstante debemos tener en cuenta que los estereotipos femeninos cuentan con menos prestigio social que los masculinos.

Estereotipos Femeninos	Estereotipos Masculinos
Espontaneidad	Razón
Ternura	Violencia
Debilidad	Fuerza
Intuición	Inteligencia
Subordinación	Autoridad
Superficialidad	Profundidad
Sumisión	Dominio
Pasividad	Actividad
Abnegación	Inconformismo
Volubilidad	Tenacidad
Suavidad	Rudeza
Dependencia	Independencia

La constitución garantiza la equidad en diversos aspectos

27.-La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y

capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Art. 38.- El Estado establecerá políticas públicas y programas de atención a las personas adultas mayores, que tendrán en cuenta las diferencias específicas entre áreas urbanas y rurales, las inequidades de género, la etnia, la cultura y las diferencias propias de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades; asimismo, fomentará el mayor grado posible de autonomía personal y participación en la definición y ejecución de estas políticas.

Art. 116.-Para las elecciones pluripersonales, la ley establecerá un sistema electoral conforme a los principios de proporcionalidad, igualdad del voto, equidad, paridad y alternabilidad entre mujeres y hombres; y determinará las circunscripciones electorales dentro y fuera del país.

Art. 340.-El sistema nacional de inclusión y equidad social es el conjunto articulado y coordinado de sistemas, instituciones, políticas, normas, programas y servicios que aseguran el ejercicio, garantía y exigibilidad de los derechos reconocidos en la Constitución y el cumplimiento de los objetivos del régimen de desarrollo.

El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad, progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación.

El sistema se compone de los ámbitos de la educación, salud, seguridad social,

gestión de riesgos, cultura física y deporte, hábitat y vivienda, cultura, comunicación

e información, disfrute del tiempo libre, ciencia y tecnología, población, seguridad

humana y transporte.

Art. 341.- El Estado generará las condiciones para la protección integral de sus habitantes a lo largo de sus vidas, que aseguren los derechos y principios reconocidos en la Constitución, en particular la igualdad en la diversidad y la no discriminación, y priorizará su acción hacia aquellos grupos que requieran consideración especial por la persistencia de desigualdades, exclusión, discriminación o violencia, o en virtud de su condición etaria, de salud o de discapacidad.

La protección integral funcionará a través de sistemas especializados, de acuerdo con la ley. Los sistemas especializados se guiarán por sus principios específicos y los del sistema nacional de inclusión y equidad social.

El sistema nacional descentralizado de protección integral de la niñez y la adolescencia será el encargado de asegurar el ejercicio de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Serán parte del sistema las instituciones públicas, privadas y comunitarias.

Art. 342.- El Estado asignará, de manera prioritaria y equitativa, los recursos suficientes, oportunos y permanentes para el funcionamiento y gestión del sistema.

Art. 343.- El sistema nacional de educación tendrá como finalidad el desarrollo de capacidades y potencialidades individuales y colectivas de la población, que posibiliten el aprendizaje, y la generación y utilización de conocimientos, técnicas, saberes, artes y cultura. El sistema tendrá como centro al sujeto que aprende, y funcionará de manera flexible y dinámica, incluyente, eficaz y eficiente.

El sistema nacional de educación integrará una visión intercultural acorde con la diversidad geográfica, cultural y lingüística del país, y el respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

Art. 344.- El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior.

El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema.

Art. 345.- La educación como servicio público se prestará a través de instituciones públicas, fiscomisionales y particulares.

En los establecimientos educativos se proporcionarán sin costo servicios de carácter social y de apoyo psicológico, en el marco del sistema de inclusión y equidad social.

Art. 346.- Existirá una institución pública, con autonomía, de evaluación integral interna y externa, que promueva la calidad de la educación.

Art. 347.- Será responsabilidad del Estado:

1. Fortalecer la educación pública y la coeducación; asegurar el mejoramiento permanente de la calidad, la ampliación de la cobertura, la infraestructura física y el equipamiento necesario de las instituciones educativas públicas.

2. Garantizar que los centros educativos sean espacios democráticos de ejercicio de derechos y convivencia pacífica. Los centros educativos serán espacios de detección temprana de requerimientos especiales.

3. Garantizar modalidades formales y no formales de educación.

4. Asegurar que todas las entidades educativas impartan una educación en ciudadanía, sexualidad y ambiente, desde el enfoque de derechos.

5. Garantizar el respeto del desarrollo psicosocial de los niños, niñas y adolescentes, en todo el proceso educativo.

6. Erradicar todas las formas de violencia en el sistema educativo y velar por la integridad física, psicológica y sexual de las estudiantes y los estudiantes.



7. Erradicar el analfabetismo puro, funcional y digital, y apoyar los procesos de post alfabetización

y educación permanente para personas adultas, y la superación del rezago educativo.

8. Incorporar las tecnologías de la información y comunicación en el proceso educativo y propiciar el enlace de la enseñanza con las actividades productivas o sociales.

9. Garantizar el sistema de educación intercultural bilingüe, en el cual se utilizará como lengua principal de educación la de la nacionalidad respectiva y el castellano como idioma de relación intercultural, bajo la rectoría de las políticas públicas del Estado y con total respeto a los derechos de las comunidades, pueblos y nacionalidades.

10. Asegurar que se incluya en los currículos de estudio, de manera progresiva, la enseñanza de al menos una lengua ancestral.

11. Garantizar la participación activa de estudiantes, familias y docentes en los procesos educativos.

12. Garantizar, bajo los principios de equidad social, territorial y regional que todas las personas tengan acceso a la educación pública.

oportuna, regular y suficiente. La distribución de los recursos destinados a la educación se regirá por criterios de equidad social, poblacional y territorial, entre otros.

El Estado financiará la educación especial y podrá apoyar financieramente a la educación fiscomisional, artesanal y comunitaria, siempre que cumplan con los principios de gratuidad, obligatoriedad e igualdad de oportunidades, rindan cuentas de sus resultados educativos y del manejo de los recursos públicos, y estén debidamente calificadas, de acuerdo con la ley. Las instituciones educativas que reciban financiamiento público no tendrán fines de lucro.

La falta de transferencia de recursos en las condiciones señaladas será sancionada con la destitución de la autoridad y de las servidoras y servidores públicos remisos de su obligación.

Art. 349.- El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón;

establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en

todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente.

Art. 350.- El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo.

Art. 351.-El sistema de educación superior estará articulado al sistema nacional de educación y al Plan Nacional de Desarrollo; la ley establecerá los mecanismos de coordinación del sistema de educación superior con la Función Ejecutiva. Este sistema se regirá por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica tecnológica global.

Art. 352.- El sistema de educación superior estará integrado por universidades y escuelas politécnicas; institutos superiores técnicos, tecnológicos y pedagógicos; y conservatorios de música y artes, debidamente acreditados y evaluados

Estas instituciones, sean públicas o particulares, no tendrán fines de lucro.

Art. 353.- El sistema de educación superior se regirá por:

1. Un organismo público de planificación, regulación y coordinación interna del sistema y de la relación entre sus distintos actores con la Función Ejecutiva.

2. Un organismo público técnico de acreditación y aseguramiento de la calidad de instituciones, carreras y programas, que no podrá conformarse por representantes de las instituciones objeto de regulación.

Art. 354.- Las universidades y escuelas politécnicas, públicas y particulares, se crearán por ley, previo informe favorable vinculante del organismo encargado de la planificación, regulación y coordinación del sistema, que tendrá como base los informes previos favorables y obligatorios de la institución responsable del aseguramiento de la calidad y del organismo nacional de planificación.

Los institutos superiores tecnológicos, técnicos y pedagógicos, y los conservatorios, se crearán por resolución del organismo encargado de la planificación, regulación y coordinación del sistema, previo informe favorable de la institución de aseguramiento de la calidad del sistema y del organismo nacional de planificación.

La creación y financiamiento de nuevas casas de estudio y carreras universitarias públicas se supeditará a los requerimientos del desarrollo nacional.

El organismo encargado de la planificación, regulación y coordinación del sistema y el organismo encargado para la acreditación y aseguramiento de la calidad podrán suspender, de acuerdo con la ley, a las universidades, escuelas politécnicas, institutos superiores, tecnológicos y pedagógicos, y conservatorios, así como solicitar la derogatoria de aquellas que se creen por ley.

Art. 355.- El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución.

Se reconoce a las universidades y escuelas politécnicas el derecho a la autonomía, ejercida y comprendida de manera solidaria y responsable. Dicha autonomía garantiza el ejercicio de la libertad académica y el derecho a la búsqueda de la verdad, sin restricciones; el gobierno y gestión de sí mismas, en consonancia con los principios de alternancia, transparencia y los derechos políticos; y la producción de ciencia, tecnología, cultura y arte.

Sus recintos son inviolables, no podrán ser allanados sino en los casos y términos en

que pueda serlo el domicilio de una persona. La garantía del orden interno será competencia y responsabilidad de sus autoridades. Cuando se necesite el resguardo de la fuerza pública, la máxima autoridad de la entidad solicitará la asistencia pertinente.

La autonomía no exime a las instituciones del sistema de ser fiscalizadas, de la responsabilidad social, rendición de cuentas y participación en la planificación nacional

La Función Ejecutiva no podrá privar de sus rentas o asignaciones presupuestarias, o retardar las transferencias a ninguna institución del sistema, ni clausurarlas o reorganizarlas de forma total o parcial.

Art. 356.- La educación superior pública será gratuita hasta el tercer nivel.

El ingreso a las instituciones públicas de educación superior se regulará a través de un sistema de nivelación y admisión, definido en la ley. La gratuidad se vinculará a la responsabilidad académica de las estudiantes y los estudiantes.

Con independencia de su carácter público o particular, se garantiza la igualdad de

oportunidades en el acceso, en la permanencia, y en la movilidad y en el egreso, con excepción del cobro de aranceles en la educación particular.

El cobro de aranceles en la educación superior particular contará con mecanismos tales como becas, créditos, cuotas de ingreso u otros que permitan la integración y equidad social en sus múltiples dimensiones.

Art. 357.- El Estado garantizará el financiamiento de las instituciones públicas de

educación superior. Las universidades y escuelas politécnicas públicas podrán crear fuentes complementarias de ingresos para mejorar su capacidad académica, invertir en la investigación y en el otorgamiento de becas y créditos, que no implicarán costo o gravamen alguno para quienes estudian en el tercer nivel. La distribución de estos recursos deberá basarse fundamentalmente en la calidad y otros criterios definidos en la ley.

La ley regulará los servicios de asesoría técnica, consultoría y aquellos que involucren

fuentes alternativas de ingresos para las universidades y escuelas politécnicas,

públicas y particulares.

#### LA LOEI MENCIONA TAMBIÉN LA EQUIDAD EN DIVERSOS ARTÍCULOS

Art 2 Literal i Educación en valores.- La educación debe basarse en la transmisión y práctica de valores que promuevan la libertad personal, la democracia, el respeto a los derechos, la responsabilidad, la solidaridad, la tolerancia, el respeto a la diversidad de género, generacional, étnica, social, por identidad de género, condición de migración y creencia religiosa, la equidad, la igualdad y la justicia y la eliminación de toda forma de discriminación;

Art 2 Literal K Enfoque en derechos.- La acción, práctica y contenidos educativos deben centrar su acción en las personas y sus derechos. La educación deberá incluir el conocimiento de los derechos, sus mecanismos de protección y exigibilidad, ejercicio responsable,

Art 2 Literal I Igualdad de género.- La educación debe garantizar la igualdad de condiciones, oportunidades y trato entre hombres y mujeres. Se garantizan medidas de acción afirmativa para efectivizar el ejercicio del derecho a la educación sin discriminación de ningún tipo;

Art 2 V. Equidad e inclusión.- La equidad e inclusión aseguran a todas las personas el acceso, permanencia y culminación en el Sistema Educativo. Garantiza la igualdad de oportunidades a comunidades, pueblos, nacionalidades y grupos con necesidades educativas especiales y desarrolla una ética de la inclusión con medidas de acción afirmativa y una cultura escolar incluyente en la teoría y la práctica en base a la equidad, erradicando toda forma de discriminación;

2.- Meritocracia

Autocracia: Proviene del griego autos= uno mismo kratos= Gobierno, la autocracia es el gobierno de uno solo no se permite participación de otros individuos o clases sociales.

La autocracia fue muy característica en diferentes momentos de la historia de la humanidad .

Hoy en la democracia no impide que algunos personajes políticos se impongan sobre los restantes poderes para mantenerse en su lugar por tiempo indefinido



Características:

- Buscada o no
- Se convierte en el gobierno de una sola persona
- Puede ser de diferente origen: militar, profesional, sindical
- En la historia la autocracia a contado con líderes de diferente extracción social
- Los gobernantes tienen un carácter autoritario y explosivo
- Sus planes o decisiones son impuestos con firmeza
- Ningún tipo de oposición o al menos la misma debe ser muy débil
- Tolerancia cero y represión hacia aquellos que piensan y opinan distinto respecto de las políticas y decisiones tomadas.



**Meritocracia.**- Del latín mereo ‘merecer, obtener’ es una forma de gobierno basada en el mérito. Las posiciones jerárquicas son conquistadas con base al mérito, predominancia de valores asociados a la capacidad individual o al espíritu competitivo.

Características:

Está asociada al estado burocrático

Los funcionarios son elegidos para sus puestos de acuerdo con su capacidad

Indica posiciones conseguidas por mérito personal

Ventajas

- Proporciona mayor eficiencia
- Las disposiciones no se hacen por sexo o raza ni por riqueza o posición social
- El merito del esfuerzo individual es criterio más justo que otros para la distribución de los premios y las ventajas sociales ajustadas

Merito = ‘ Inteligencia’ y ‘ Esfuerzo’

Gobiernos y organismos meritocraticos enfatizan el talento, la educación formal y la competencia, en lugar de las diferencias existentes como clase social, etnia o sexo.

A continuación se menciona algunos ejemplos que se han desarrollado a través de la historia y que incluye la meritocracia

En el siglo II antes de Cristo, durante la Dinastía Han de China se habrían tomado los primeros exámenes para ser miembro de la burocracia.

Genghis Khan, el emperador mongol seleccionaría a sus generales con base a pruebas.

Inglaterra en su colonización de la India, trataba de seleccionar a los mejores para “ayudar” a gobernar al pueblo.

Los mejores perros guardianes de los intereses del amo, los administradores eficaces y eficientes, pero que fortalezcan el poder y no lo pongan en duda.

En la antigua Grecia se presentó algo similar:

La Aristocracia que suponía el gobierno de los mejores

En el esclavismo, en las colonias invadidas por ejércitos más fuertes o en las monarquías, desde el poder se autocalificaron como “los mejores” para gobernar y ello se pretendió que era indiscutible

Al inicio de la República del Ecuador (1830)

Se otorgaba la ciudadanía solo a los varones, católicos, que sabían leer y escribir y que tenían importantes posesiones (exclusivamente a los criollos o descendientes de españoles), porque se asumía que eran los únicos con capacidad para gobernar.

## Democracia



Concepto:

Viene de dos palabras griegas: *demos*, que puede traducirse como «pueblo» y *krátos* (*krátos*), que puede traducirse como «poder».

Algunos pensadores consideran a la democracia ateniense (siglo V aC) como el primer ejemplo de un sistema democrático, Aunque solo una pequeña minoría: 10% de la población tenía derecho a participar de la llamada democracia ateniense, quedando automáticamente excluidos la mayoría de trabajadores, campesinos, esclavos y las mujeres.

## Características

- ⊙ Es una forma de organización del Estado
- ⊙ Las decisiones colectivas son adoptadas por el pueblo mediante mecanismos de participación directa o indirecta que confieren legitimidad a sus representantes.
- ⊙ Es una forma de convivencia social en la que los miembros son libres e iguales y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a mecanismos contractuales.

## Formas de democracia

### Democracia directa

- Se trata de la democracia en estado puro.
- Las decisiones las toma el pueblo soberano en asamblea.
- No existen representantes del pueblo, si no, en todo caso, delegados que se hacen portavoces del pueblo, que únicamente emiten el mandato asambleario.

### Democracia indirecta o representativa

El pueblo se limita a elegir representantes para que estos deliberen y tomen las decisiones, de forma jerárquica.

### **Democracia semidirecta o participativa**

- El pueblo se expresa directamente en ciertas circunstancias particulares, a través de cuatro mecanismos:
- Referéndum. El pueblo elige «por sí o por no» sobre una propuesta.
- Plebiscito. El pueblo concede o no concede la aprobación final de una norma (constitución, ley, tratado).
- Iniciativa popular. Por este mecanismo un grupo de ciudadanos puede proponer la sanción o derogación de una ley.
- Destitución popular, revocación de mandato o recall. Mediante este procedimiento los ciudadanos pueden destituir a un representante electo antes de finalizado su período.

### **Democracia líquida**

Cada ciudadano tiene la posibilidad de votar por Internet cada decisión del parlamento y realizar propuestas, pero puede ceder su voto a un representante para aquellas decisiones en las que prefiere no participar.

La constitución menciona los méritos

Derechos de participación

Art. 61.-Las ecuatorianas y ecuatorianos gozan de los siguientes derechos:

7. Desempeñar empleos y funciones públicas con base en méritos y capacidades, y en un sistema de selección y designación transparente, incluyente, equitativo, pluralista y democrático, que garantice su participación, con criterios de equidad y paridad de género, igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad y participación intergeneracional.

Art. 160.- Las personas aspirantes a la carrera militar y policial no serán discriminadas para su ingreso. La ley establecerá los requisitos específicos para los casos en los que se requiera de habilidades, conocimientos o capacidades especiales.

Los miembros de las Fuerzas Armadas y de la Policía Nacional estarán sujetos a las leyes específicas que regulen sus derechos y obligaciones, y su sistema de ascensos y promociones con base en méritos y con criterios de equidad de género. Se garantizará su estabilidad y profesionalización.

Art. 209.- Para cumplir sus funciones de designación el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social organizará comisiones ciudadanas de selección, que serán las encargadas de llevar a cabo, en los casos que corresponda, el concurso público de oposición y méritos con postulación, veeduría y derecho a impugnación ciudadana.

Art. 228.- El ingreso al servicio público, el ascenso y la promoción en la carrera administrativa se realizarán mediante concurso de méritos y oposición, en la forma que determine la ley, con excepción

de las servidoras y servidores públicos de elección popular o de libre nombramiento y remoción. Su inobservancia provocará la destitución de la autoridad nominadora.

Art. 349.- El Estado garantizará al personal docente, en todos los niveles y modalidades, estabilidad, actualización, formación continua y mejoramiento pedagógico y académico; una remuneración justa, de acuerdo a la profesionalización, desempeño y méritos académicos. La ley regulará la carrera docente y el escalafón; establecerá un sistema nacional de evaluación del desempeño y la política salarial en todos los niveles. Se establecerán políticas de promoción, movilidad y alternancia docente.

LOEI

Art 7 Literal K Los estudiantes tienen el derecho a :Recibir becas, permisos especiales, auspicios y apoyos para sus representaciones nacionales o internacionales, quienes se destaquen en méritos, logros y aportes relevantes de naturaleza académica, intelectual, deportiva y ciudadana;

3.- Paridad

### **CONSTITUCIÓN Y PARIDAD**

La constitución es la norma suprema de un Estado de derecho soberano, es decir, la organización establecida o aceptada para regirlo.

#### **PARIDAD:**

En primer término nos referiremos a la paridad, categoría que nace de la exigencia del respeto del principio de igualdad de origen moderno, el cual implica de suyo un trato de igual consideración y respeto a todas y todos los integrantes de la comunidad por parte del poder público; por ello, la participación paritaria el repartir persigue el repartir como su nombre lo indica de forma paritaria el poder político, acudiendo en tal virtud a la crítica de los sistemas políticos que de modo ilegítimo excluyen a la mitad de la población del manejo de los asuntos públicos, de ahí que la apuesta por un modelo paritario de representación va más allá de una vindicación de género; por el contrario, es un planteamiento coherente con el tránsito del Estado liberal clásico al Estado constitucional de derechos y justicia social.

En cuanto al modelo democrático deliberativo, opción por la cual se decantó el constituyente ecuatoriano, del que podemos decir que se caracteriza por la plena participación de las y los posibles afectados de una decisión política, precautelando al máximo que dicha intervención popular sea de modo argumentativo, es decir que la adopción de una decisión política sea producto de la discusión racional e informada de los miembros –o de sus representantes- de la comunidad a quien va dirigida, garantizando así la legitimidad del sistema representativo, puesto que incluyen en la discusión el mayor número de intereses y perspectivas posibles.

Finalmente, para cumplir con este propósito nos serán de gran ayuda los pronunciamientos hechos al respecto por parte de la jurisprudencia de la Corte Constitucional para el Período de Transición.

#### **Paridad y Representación**

La paridad emerge de la lucha por hacer efectivo el principio de igualdad entre hombres y mujeres en la participación de los espacios públicos y políticos lo que implica, entre otras pretensiones, que la integración de los organismos encargados de elaborar los diseños normativos – llámense congresos, asambleas o cabildos- cuenten en su seno con el concurso de la representación femenina, claro está



una es la composición en términos paritarios de las listas de candidaturas pluripersonales puestas a consideración del electorado, y otra la composición de las corporaciones una vez que se ha producido la elección; no obstante los esfuerzos hechos desde los colectivos de mujeres, como desde la normativa nacional e internacional, apuntan hacia una real equidad paritaria. Dentro de este esfuerzo se inscriben las leyes de cuota, que siendo inspiradas en medidas de acción afirmativa, son legítimas en la medida de hacer efectiva la participación de grupos humanos que han estado marginados de la participación y del proceso de toma de decisiones.

De ahí que las medidas de discriminación positiva aparezcan como una especie de excepción a la igualdad liberal, toda vez que se acude a estas cuando por determinadas circunstancias las condiciones de ciertos grupos sociales son desiguales a las de otros conglomerados, como por ejemplo en la carencia de representación política, o lo que es lo mismo, comprender la discriminación y el trato no igualitario como aquellas diferencias políticas, económicas, sociales que tienen asidero en los desequilibrios de poder entre colectivos.

Ahora bien, la relación entre el origen del sistema representativo con el reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres es un asunto complejo, en la medida en que aquel surgió como una aspiración vinculada al ideal del varón burgués europeo del siglo XVIII, cuando el sistema político era pensado desde y para los burgueses, lo que implicó que las grandes mayorías que componían la sociedad se vieran marginadas. Inclusive desde la perspectiva rousseauiana de cuño democrático que objeta el principio de representación de raigambre montesquiana – que se impuso en la práctica-, no era tomado en cuenta lo femenino, pues la democracia decimonónica impulsaba la emancipación del varón no propietario, pero no incluía en su reclamo a las mujeres.

Al otro lado del Atlántico, en tierras americanas y teniendo como contexto al sistema colonial, el escenario no difiere mucho del expuesto, debido a que para el derecho peninsular las mujeres –salvo ciertas excepciones- no contaba con plena capacidad legal: en el caso de ser soltera se encontraba subordinada a la autoridad paterna, o la de un pariente masculino, y si era casada estaba sometida a la potestad marital, de modo que el derecho consagraba la dominación del hombre sobre la mujer, dominio aceptado en la medida en que se consideraba a las féminas incapacitadas para conducirse por sí mismas, por eso mal podían entonces preocuparse por los asuntos atinentes a la cosa pública.

Sin embargo, el sistema político fue evolucionando debido en gran parte a la lucha y presión social, de tal suerte que el sistema representativo fue democratizándose, primero con la eliminación del sufragio censitario y luego con el reconocimiento a las mujeres de los derechos políticos, ambos acontecimientos acaecidos en el siglo XX y de enorme relevancia que marcaron el inicio del Estado constitucional y democrático de derecho, debido a que mal se podía hablar en términos democráticos, si las mayorías se hallaban marginadas del proceso político en la formación de la voluntad pública.

En efecto, debemos subrayar los avances en materia de derechos que han existido desde el apareamiento del constitucionalismo decimonónico liberal hasta la actualidad, de ahí que parece una hipótesis plausible la consideración de que el constitucionalismo social de nuestros días, se convierte en un medio idóneo para canalizar de modo adecuado los reclamos de las minorías en términos de representación política y sus peticiones de mayor protección, debido a que los actuales marcos constitucionales contemplan un gran acervo de garantías e instituciones jurídicas a las que pueden acudir los distintos grupos para defender sus libertades, en nuestro país se destaca por ejemplo el amplio catálogo de derechos que se ve salvaguardado por garantías institucionales, normativas y

jurisdiccionales. En resumen, el gran hallazgo de constitucionalismo es el hacer compatible un sistema democrático en donde impera el principio de la mayoría, con los derechos y libertades de las minorías.

La paridad garantiza el derecho civil de las mujeres y hombres a ser elect@s y también a representar políticamente a la ciudadanía.

**Igualdad material o Igualdad jurídica:** *Remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los ciudadanos en la vida política, económica, cultural y social*



en legal. Es la garantía de los derechos

la permanente de los derechos humanos, la discriminación, la equidad, la solidaridad, la no

S;  
igualdad, no discriminación y libertad, que e calidad y cercanía;

*El código de la niñez y adolescencia garantiza la no discriminación y el no maltrato a los niños y adolescentes*

Art. 6.- Igualdad y no discriminación.- Todos los niños, niñas y adolescentes son iguales ante la ley y no serán discriminados por causa de su nacimiento, nacionalidad, edad, sexo, etnia; color, origen social, idioma, religión, filiación, opinión política, situación económica, orientación sexual, estado de salud, discapacidad o diversidad cultural o cualquier otra condición propia o de sus progenitores,

representantes o familiares.

Art. 7.- Niños, niñas y adolescentes, indígenas y afroecuatorianos.- La ley reconoce y garantiza el derecho de los niños, niñas y adolescentes de nacionalidades indígenas y

afroecuatorianos, a desarrollarse de acuerdo a su cultura y en un marco de interculturalidad, conforme a lo dispuesto en la Constitución Política de la República, siempre que las prácticas culturales no conculquen sus derechos.

Art. 18.- Exigibilidad de los derechos.- Los derechos y garantías que las leyes reconocen en favor del niño, niña y adolescente, son potestades cuya observancia y protección son exigibles a las personas y organismos responsables de asegurar su

eficacia, en la forma que este Código y más leyes establecen para el efecto.

Art. 55.- Derecho de los niños, niñas y adolescentes con discapacidades o necesidades especiales.- Además de los derechos y garantías generales que la ley contempla a favor de los niños, niñas y adolescentes, aquellos que tengan alguna discapacidad o necesidad

especial gozarán de los derechos que sean necesarios para el desarrollo integral de su personalidad hasta el máximo de sus potencialidades y para el disfrute de una vida plena, digna y dotada de la mayor autonomía posible, de modo que puedan participar

activamente en la sociedad, de acuerdo a su condición.

Art. 67.- Concepto de maltrato.- Se entiende por maltrato toda conducta, de acción u omisión, que provoque o pueda provocar daño a la integridad o salud física, psicológica o sexual de un niño, niña o adolescente, por parte de cualquier persona, incluidos sus

progenitores, otros parientes, educadores y personas a cargo de su cuidado; cualesquiera sean el medio utilizado para el efecto, sus consecuencias y el tiempo necesario para la recuperación de la víctima. Se incluyen en esta calificación el trato negligente o

descuido grave o reiterado en el cumplimiento de las obligaciones para con los niños, niñas y adolescentes, relativas a la prestación de alimentos, alimentación, atención médica educación o cuidados diarios; y su utilización en la mendicidad.

Maltrato psicológico es el que ocasiona perturbación emocional, alteración psicológica o disminución de la autoestima en el niño, niña o adolescente agredido. Se incluyen en esta modalidad las amenazas de causar un daño en su persona o bienes o en los de sus progenitores, otros parientes o personas encargadas de su cuidado.

El maltrato es institucional cuando lo comete un servidor de una institución pública o privada, como resultado de la aplicación de reglamentos, prácticas administrativas o pedagógicas aceptadas expresa o tácitamente por la institución; y cuando sus autoridades lo han conocido y no han adoptado las medidas para prevenirlo, hacerlo cesar, remediarlo y sancionarlo de manera inmediata.

#### **4.- Buen Vivir**

El Buen Vivir es la forma de vida que permite la felicidad y la permanencia de la diversidad cultural y ambiental; es armonía, igualdad, equidad y solidaridad.

El Buen Vivir o Sumak Kawsay es una idea movilizadora que ofrece alternativas a los problemas contemporáneos de la humanidad. El Buen Vivir construye sociedades solidarias, corresponsables y recíprocas que viven en armonía con la naturaleza, a partir de un cambio en las relaciones de poder.

Construye las reivindicaciones por la igualdad y la justicia social (productiva y distributiva) y desde el reconocimiento y la valoración de los pueblos y de sus culturas, saberes y modos de vida.

El Sumak Kawsay fortalece la cohesión social, los valores comunitarios y la participación activa de individuos y colectividades en las decisiones relevantes para la construcción de su propio destino y felicidad. Se fundamenta en la equidad con respeto a la diversidad, cuya realización plena no puede exceder los límites de los ecosistemas que la han originado.

El Buen Vivir promueve la búsqueda comunitaria y sustentable de la felicidad colectiva, y una mejora de la calidad de vida a partir de los valores.

El sistema se articulará al Plan Nacional de Desarrollo y al sistema nacional descentralizado de planificación participativa; se guiará por los principios de universalidad, igualdad, equidad,

progresividad, interculturalidad, solidaridad y no discriminación; y funcionará bajo los criterios de calidad, eficiencia, eficacia, transparencia, responsabilidad y participación

### **Políticas y lineamientos estratégicos**

**2.1.** Generar condiciones y capacidades para la inclusión económica, la promoción social y la erradicación progresiva de la pobreza.

Desarrollar e implementar una estrategia intersectorial para la erradicación de la pobreza y el cierre de brechas de desigualdad, con énfasis en la garantía de derechos, en la equidad de género, intergeneracional e intercultural, el acceso a activos y medios de producción, y la generación de capacidades.

## **PRINCIPIOS Y ORIENTACIONES**

### **Sociedad radicalmente justa**

*La justicia social y económica como base del ejercicio de las libertades.* En una sociedad justa, todas y cada una de las personas gozan del mismo acceso a los medios materiales, sociales y culturales necesarios para llevar una vida satisfactoria. La salud, la educación y el trabajo son las bases primordiales de la justicia social. Con dichos medios, todos los hombres y mujeres podrán realizarse como seres humanos y reconocerse como iguales en sus relaciones sociales.

### **Sociedad en armonía con la naturaleza**

- Goce de los derechos como condición del Buen Vivir y en el ejercicio de las responsabilidades en el marco de la interculturalidad y de la convivencia armónica con la naturaleza (Art. 275) de la Constitución.

El reconocimiento de los derechos de la naturaleza y la garantía de un ambiente sano y sostenible, como establece la Constitución, demandan respeto y equilibrio entre los ecosistemas, su gigantesca biodiversidad, sus dinámicas y tiempos. También exigen la valoración de la naturaleza y sus funciones, así como el planteamiento de las actividades humanas dentro de los límites biofísicos de los ecosistemas en los territorios, asumiendo responsabilidad con las futuras generaciones.

Construye las reivindicaciones por la igualdad y la justicia social (productiva y distributiva) y desde el reconocimiento y la valoración de los pueblos y de sus culturas, saberes y modos de vida así como el goce de los derechos como condición del Buen Vivir y en el ejercicio de las responsabilidades en el marco de la interculturalidad y de la convivencia armónica con la naturaleza .

El plan nacional del buen vivir 2009-2013 se ha planteado 12 objetivos.

- **AUSPICIA LA IGUALDAD, COHESIÓN E INTEGRACIÓN SOCIAL Y TERRITORIAL EN LA DIVERSIDAD**

Para esto se planteará políticas integrales de protección social, acceso equitativo a bienes materiales, sociales y culturales

- **MEJORAR LAS CAPACIDADES Y POTENCIALIDADES DE LA CIUDADANÍA**

Mejorando los ejes primordiales de la sociedad como es: Salud a través de programas de nutrición, educación por medio de la investigación e innovación técnica y tecnológica reduciendo la brecha digital que genera las desigualdades

- **MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN**

Por medio de Relaciones sociales y económicas solidarias, sustentables y respetuosas de los derechos de las personas y de la naturaleza, en el Contexto de las culturas y del sistema de valores en los que dichas personas viven y en relación con sus expectativas, normas

y demandas.

- **GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LA NATURALEZA Y PROMOVER UN AMBIENTE SANO Y SUSTENTABLE**

Impulsar la desconcentración efectiva en los territorios y articularla a la gestión de la nueva estructura estatal, bajo el principio de reconocimiento de la diversidad poblacional, cultural y ambiental

- **GARANTIZAR LA SOBERANÍA Y LA PAZ, E IMPULSAR LA INSERCIÓN ESTRATÉGICA EN EL MUNDO Y LA INTEGRACIÓN LATINOAMERICANA**

Reconocer la diversidad de los pueblos y nacionalidades a través de la integración y defender la soberanía a través de sus implicaciones políticas, territoriales y alimentarias, energéticas económicas y culturales

- **GARANTIZAR EL TRABAJO ESTABLE, JUSTO Y DIGNO EN SU DIVERSIDAD DE FORMAS**

La nueva Constitución consagra el respeto a la dignidad de las personas trabajadoras, a través del ejercicio de sus derechos, remuneraciones y retribuciones justas, así como ambientes de trabajo saludables y estabilidad laboral.

La cooperación social, característica de las economías de autosustento y cuidado humano, constituye un elemento fundamental para la construcción de una economía social y solidaria y una sociedad más equitativa.

El trabajo constituye la columna vertebral de la sociedad y es un tema fundamental de la vida de las personas y de las familias

- **CONSTRUIR Y FORTALECER ESPACIOS PÚBLICOS, INTERCULTURALES Y DE ENCUENTRO COMÚN**

Los espacios públicos potencian y otorgan a la ciudadanía un sentido de participación igualitaria y activa en la construcción de proyectos colectivos que involucran los intereses comunes

Los espacios públicos contribuyen al conocimiento y al desarrollo de la cultura, las artes y la comunicación

Los sistemas de la cultura, como la identidad es entendida como un conjunto de caracteres que expresan las relaciones de las colectividades con la historia y pueden ser de larga duración y los

transitorios. Los primeros aseguran la continuidad de las sociedades en el tiempo y lo hacen bajo la forma de la tradición y la memoria histórica; los segundos corresponden a momentos del devenir social y humano.

- **AFIRMAR Y FORTALECER LA IDENTIDAD NACIONAL, LAS IDENTIDADES DIVERSAS, LA PLURINACIONALIDAD Y LA INTERCULTURALIDAD**

Esta nueva perspectiva permite examinar otras formas de diversidad, tales como la diversidad regional, de género, generacional y sobre todo, analizar la capacidad de cada una de ellas para contribuir y aportar a la construcción de relaciones de convivencia, equidad, diálogo y creatividad.

La interconexión entre lo social y cultural implica que el Estado debe preservar y garantizar los derechos culturales (individuales y colectivos), como soporte básico de la reproducción de la vida humana.

Los sistemas de la cultura, como la identidad es entendida como un conjunto de caracteres que expresan las relaciones de las colectividades con la historia y pueden ser de larga duración y los transitorios. Los primeros aseguran la continuidad de las sociedades en el tiempo y lo hacen bajo la forma de la tradición y la memoria histórica; los segundos corresponden a momentos del devenir social y humano.

- **GARANTIZAR LA VIGENCIA DE LOS DERECHOS Y LA JUSTICIA**

Busca el fortalecimiento del pluralismo jurídico y la institucionalización de los principios de eficiencia, oportunidad, transparencia, honestidad e imparcialidad en el sistema judicial. Sobre todo, contribuye a garantizar el acceso igualitario a la administración de justicia, en particular de las personas que necesitan atención prioritaria. A través de él, se enfatiza igualmente en la erradicación de toda forma de violencia que vulnere los derechos de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades Finalmente, se establece especial atención a los derechos de las personas privadas de la libertad y de sus familias, y se busca garantizarlos y protegerlos, a través de acción pública orientada a la reforma integral de un sistema de rehabilitación social, que permita generar oportunidades de integración social y económica en este sector.

- **GARANTIZAR EL ACCESO A LA PARTICIPACIÓN PÚBLICA Y POLÍTICA**

La comunidad de personas que puede participar directamente en la vida democrática del país se amplía: tienen derecho al voto jóvenes menores de 18 años, migrantes, extranjeros, militares y policías y las personas privadas de la libertad sin sentencia.

Por primera vez se reconoce la democracia comunitaria, además de la directa y representativa, de tal suerte que esta última se enriquece desde los diversos modos personales y colectivos de practicarla.

Los sujetos de la participación, en el marco constitucional, ya no son únicamente las y los ciudadanos a título personal, sino también las comunidades, pueblos y nacionalidades. De este modo, las personas y colectividades pueden incidir en la toma de decisiones sobre el bien común: la planificación, presupuestación, gestión, control y evaluación de las políticas públicas.

Es deber del gobierno democrático estimular la participación ciudadana y la organización social sin cooptarlas, e institucionalizar mecanismos de participación en el Estado. Para ello se requiere garantizar la generación y el acceso a información precisa y actualizada sobre las condiciones de vida de la población; institucionalizar la obligatoriedad de la rendición de cuentas; y vigilar el cumplimiento de las normativas electorales y de las cuotas que garantizan la paridad de la representación.

- **CONSTRUIR UN ESTADO DEMOCRÁTICO PARA EL BUEN VIVIR**

La construcción del Estado Plurinacional e Intercultural constituye la segunda dimensión del proceso de democratización

La reforma institucional persigue construir un Estado inteligente, dinámico y estratégico, que requiere la consolidación de un servicio civil eficiente, meritocrático y orientado por resultados.

El reconocimiento de sus territorios ancestrales y de sus formas propias de gobierno, en el marco del proceso de constitución de las Circunscripciones Territoriales Indígenas, Afroecuatorianas y de los Pueblos Montubios.

La primera dimensión de la democratización del Estado implica la recuperación y fortalecimiento de sus capacidades de planificación, regulación, control y redistribución, desprivatizarlo y hacer posible que represente efectivamente el interés público

## TALLER 1

### EQUIDAD DE GÉNERO

Nombre:.....

Curso:..... Paralelo:.....

Fecha:.....

1.- Que entiende por equidad de género

.....  
.....  
.....  
.....

2.- Defina que es un rol?

.....  
.....

.....  
.....

3.- Un estereotipo es:

.....  
.....  
.....  
.....

4.- Que entiende por desigualdad de género?

.....  
.....  
.....

## TALLER 2

### MERITOCRACIA

Nombre:.....

Curso:..... Paralelo:.....

Fecha:.....

1.- Que entiende por autocracia

.....  
.....  
.....  
.....

2.- ¿Por que se caracteriza la meritocracia?

.....  
.....



.....  
.....

3.- Los méritos deben depender de las clases sociales si – no por que?

.....  
.....  
.....  
.....

4.- ¿Qué es la democracia?

.....  
.....  
.....  
.....

TALLER 3

La PARIDAD

Nombre:.....

Curso:..... Paralelo:.....

Fecha:.....

1.- ¿Qué es la constitución?

.....  
.....  
.....

2.- ¿Qué entiende por paridad?

.....  
.....  
.....  
.....

3.- ¿Por qué debemos evitar la discriminación?

.....  
.....  
.....  
.....

4.- ¿Qué debemos hacer para lograr la igualdad?

.....  
.....  
.....  
.....

TALLER 4

BUEN VIVIR

Nombre:.....

Curso:..... Paralelo:.....

Fecha:.....

1.- ¿Qué es el Plan Nacional del Buen Vivir?

.....  
.....  
.....

2.- ¿Uno de los objetivos del Plan Nacional del Buen Vivir dice: auspiciar la igualdad, cohesión e integración social y territorial en la diversidad .. explique con sus propias palabras que relación tiene este objetivo con la equidad de género?

.....  
.....  
.....  
.....

c. Resultado de evaluación del evento

Escuela Sergio Quirola

<b>Lugar de observación:</b> Escuela Sergio Quirola <b>Observador:</b> Lic. Mg Fabián Camacho Saltos <b>Aspecto observados:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas</li> <li>• Colaboración estudiantes capacitores</li> <li>• Colaboración Autoridades</li> <li>• Cumplimiento del cronograma establecido</li> </ul>			
<b>Objetivo: Evaluar el evento de vinculación con la comunidad</b>			
Aspectos de presentación	Si	No	Aveces
1.- Las estudiantes llegan puntuales a las charlas			x
2.- Los estudiantes capacitadores utilizaron recursos didácticos para las charlas			x
3.- Los estudiantes capacitadores dominaron los contenidos	x		
4.- Los alumnos de la institución participaron durante las charlas	x		
5.- Las autoridades colaboraron con el material necesario para el desarrollo de las charlas	x		
6.- El coordinador de la institución colaboro con el control de asistencias de los estudiantes capacitadores	x		
7.- Se cumplieron las actividades de acuerdo a los cronogramas establecidos?			x
8.- Asistieron los estudiantes capacitadores a las actividades programadas?			x
9.- ¿Colaboraron los estudiantes capacitadores con la elaboración del material?	x		
10.- ¿ Las estudiantes tuvieron el espacio adecuado para preparar material y charlas?	x		

Colegio Blanca Martínez de Tinajero

**Lugar de observación:** Colegio Blanca Martínez de Tinajero

**Observador:** Lic. Mg Fabián Camacho Saltos

**Aspecto observados:**Charlas

- Colaboración estudiantes capacitores
- Colaboración Autoridades
- Cumplimiento del cronograma establecido

**Objetivo:** Evaluar el evento de vinculación con la comunidad

Aspectos de presentación	Si	No	Aveces
1.- Las estudiantes llegan puntuales a las charlas	x		
2.- Los estudiantes capacitadores utilizaron recursos didácticos para las charlas	x		
3.- Los estudiantes capacitadores dominaron los contenidos	x		
4.- Los alumnos de la institución participaron durante las charlas	x		
5.- Las autoridades colaboraron con el material necesario para el desarrollo de las charlas	x		
6.- El coordinador de la institución colaboro con el control de asistencias de los estudiantes capacitadores	x		
7.- Se cumplieron las actividades de acuerdo a los cronogramas establecidos?			x
8.- Asistieron los estudiantes capacitadores a las actividades programadas?	x		
9.- ¿Colaboraron los estudiantes capacitadores con la elaboración del material?	x		
10.- ¿ Las estudiantes tuvieron el espacio adecuado para preparar material y charlas?	x		

<b>Lugar de observación:</b> Escuela de Educación Básica “Liceo Eugenia Mera”			
<b>Observador:</b> Lic. Mg Fabián Camacho Saltos			
<b>Aspecto observados:</b>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Charlas</li> <li>• Colaboración estudiantes capacitores</li> <li>• Colaboración Autoridades</li> <li>• Cumplimiento del cronograma establecido</li> </ul>			
<b>Objetivo: Evaluar el evento de vinculación con la comunidad</b>			
<b>Aspectos de presentación</b>	Si	No	A veces
1.- Las estudiantes capacitadores llegan puntuales a talleres			x
2.- Los estudiantes capacitadores utilizaron recursos didácticos para las charlas	x		
3.- Los estudiantes capacitadores dominaron los contenidos	x		
4.- Los alumnos de la institución participaron durante las charlas	x		
5.- Las autoridades colaboraron con el material necesario para el desarrollo de las charlas	x		
6.- El coordinador de la institución colaboro con el control de asistencias de los estudiantes capacitadores	x		
7.- Se cumplieron las actividades de acuerdo a los cronogramas establecidos?			x
8.- Asistieron los estudiantes capacitadores a las actividades programadas?			x
9.- ¿Colaboraron los estudiantes capacitadores con la elaboración del material?	x		
10.- ¿Las estudiantes tuvieron el espacio adecuado para preparar material y charlas?	x		

Valoración	Equivalencia
Si	1
No	0,5
A Veces	0

Institución	Valoración
Sergio Quirola	8,5
Blanca Martínez	9,5
Liceo Eugenia M	9,0
<b>Promedio</b>	<b>9,0</b>

En conclusión el evento tomando en cuenta los aspectos de la Lista de Cotejo tuvo una buena acogida

#### D. RESULTADO DE EVALUACIÓN A LOS INSTRUCTORES Y

Escuela de Educación Básica “ Sergio Quirola”

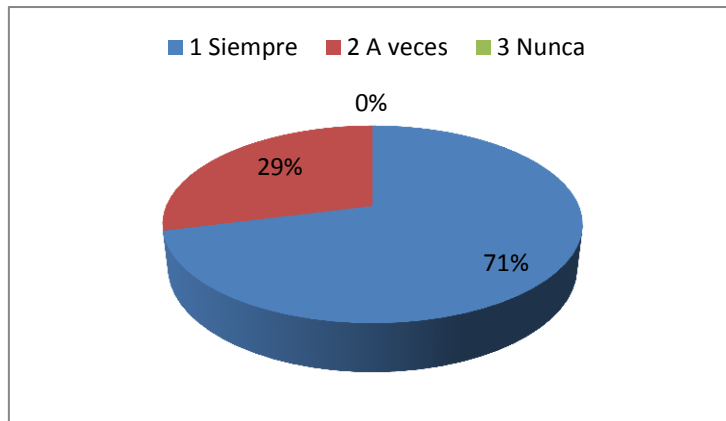
#### UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

#### ENCUESTA PARA EVALUAR A LOS INSTRUCTORES DE LOS TALLERES SOCIALIZADOS DE EQUIDAD DE GÉNERO, MÉRITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “SERGIO QUIROLA”

#### CUESTIONARIO

1.- ¿Según su criterio los instructores motivaron a la participación del grupo?

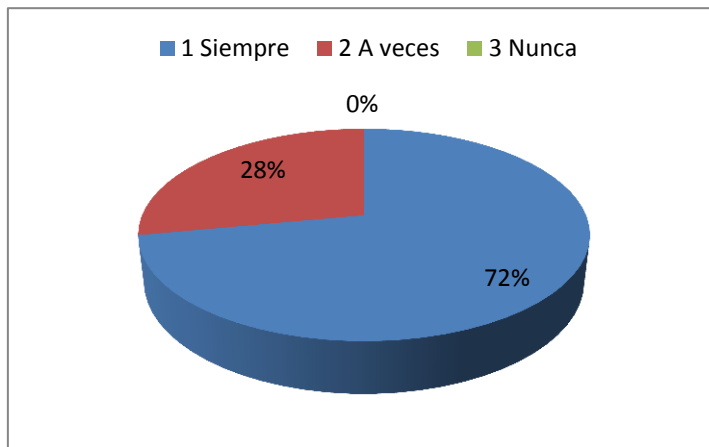
No	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Siempre	71	71%
2	A veces	29	29%
3	Nunca	0	0%
	<b>TOTAL</b>	100	100%



De acuerdo al gráfico podemos notar que el 71% correspondiente a la mayoría contestaron que fueron motivados por los instructores mientras que el 29% manifestaron que a veces fueron motivados.

## 2.- ¿Los instructores demostraron puntualidad en las actividades desarrolladas?

No	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Siempre	72	72%
2	A veces	28	28%
3	Nunca	0	0%
	<b>TOTAL</b>	100	100%

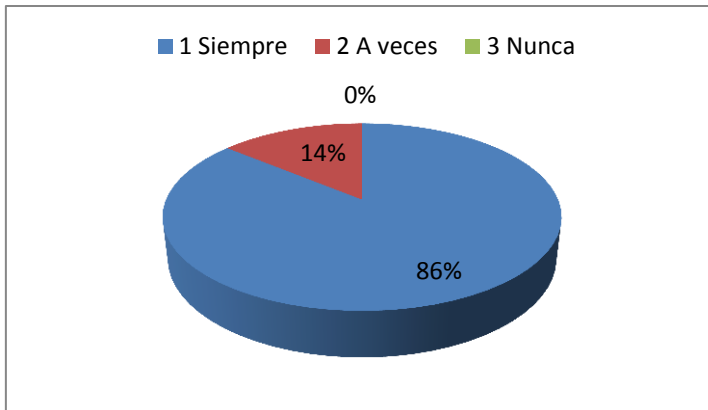


Los resultados para esta pregunta de la encuesta nos demuestra que el 72% de los estudiantes contestaron que los instructores si demostraron puntualidad en sus actividades mientras que la el 28% contestaron que a veces fueron puntuales.

## 3.- ¿Los instructores demostraron dominio en los contenidos?

No	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Siempre	86	86%
2	A veces	14	14%
3	Nunca	0	0%
	<b>TOTAL</b>	100	100%

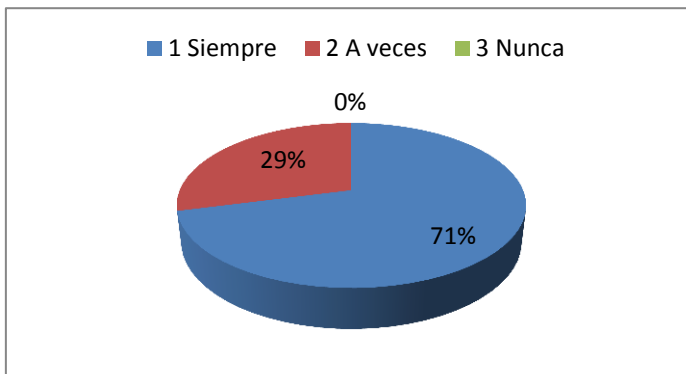




En la tabla y el gráfico podemos ver claramente que el 86% respondieron que los instructores si demostraron dominio en los contenidos, mientras que el 14% responden que solamente a veces demostraban dominio en los contenidos.

**4.- ¿Los instructores realizaron actividades que despertaron su interés?**

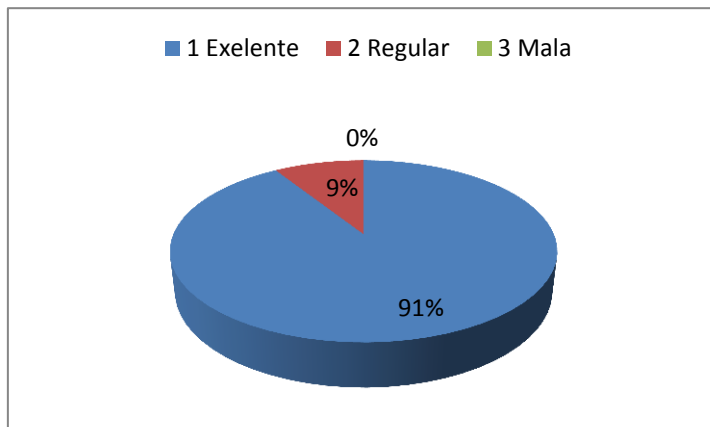
No	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Siempre	71	71%
2	A veces	29	29%
3	Nunca	0	0%
	<b>TOTAL</b>	100	100%



En la pregunta N4 la mayoría de estudiantes correspondiente al 71% respondieron que los instructores si realizaron actividades que despertaron su interés, mientras que un 29% respondieron que a veces.

**5.- Los instructores tuvieron una presentación personal:**

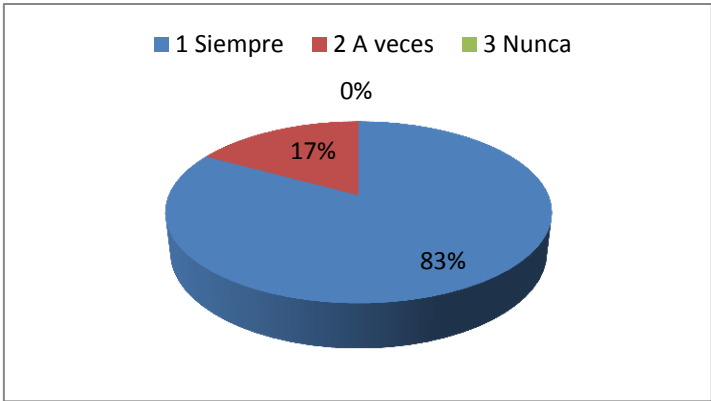
No	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Exelente	91	91%
2	Regular	9	9%
3	Mala	0	0%
	<b>TOTAL</b>	100	100%



En los resultados podemos observar que casi en su totalidad el 91% específicamente respondieron que los instructores tuvieron una buena presentación personal contra un escaso 9% que respondieron regular

**6.- ¿El instructor maneja las relaciones interpersonales correctamente?**

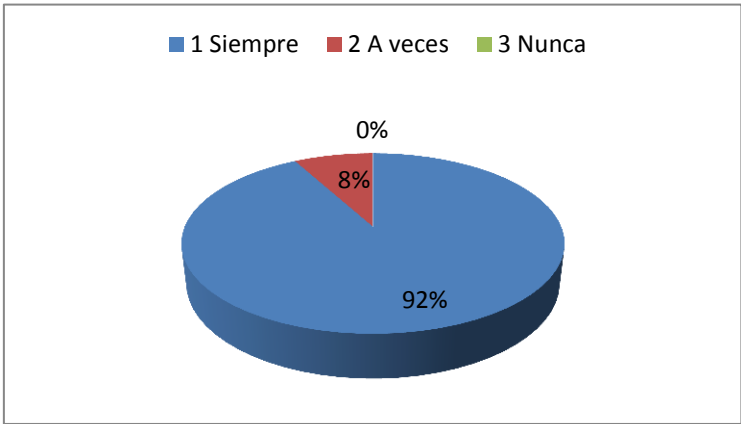
No	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Siempre	83	83%
2	A veces	17	17%
3	Nunca	0	0%
	<b>TOTAL</b>	100	100%



En la pregunta Número 6 el 83% responde que los instructores si manejaron correctamente las relaciones interpersonales mientras que un 17% manifestó que solamente a veces.

**7.- ¿Los instructores respondieron a las inquietudes del grupo?**

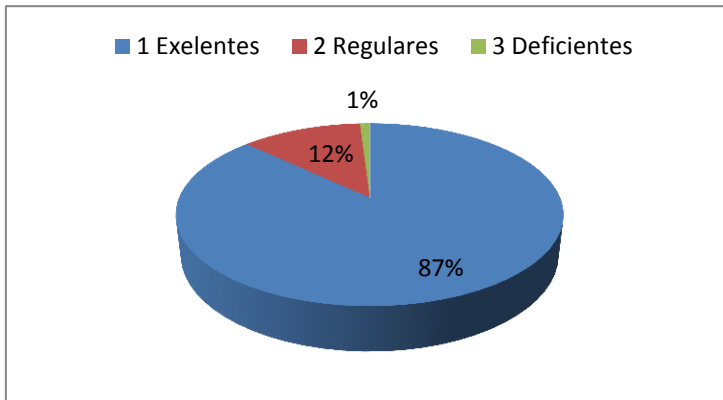
No	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Siempre	92	92%
2	A veces	8	8%
3	Nunca	0	0%
	<b>TOTAL</b>	100	100%



En esta pregunta podemos notar que casi en su totalidad exactamente el 92% de los estudiantes manifiestan que los instructores si respondieron a sus inquietudes mientras que un 8% respondieron que a veces .

**8.- Los recursos que utilizaron los instructores fueron:**

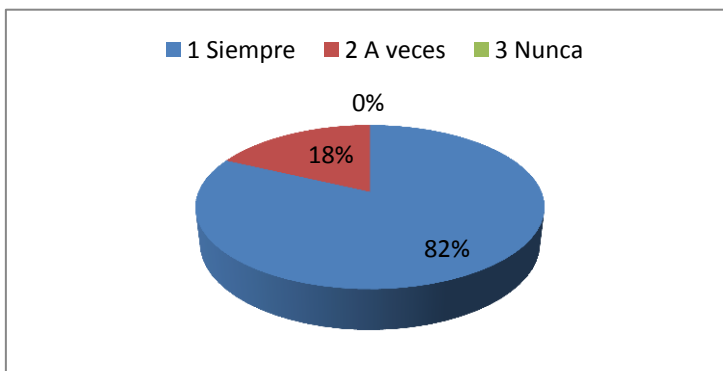
No	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Exelentes	87	87%
2	Regulares	12	12%
3	Deficientes	1	1%
	<b>TOTAL</b>	100	100%



En la pregunta N8 los resultados nos muestran que la mayoría de los estudiantes el 87% responden que los recursos utilizados por los instructores fueron excelentes , un 12% responde que regulares y solamente el 1% contestaron que son deficientes.

**9.- ¿Los instructores controlaron la disciplina del grupo?**

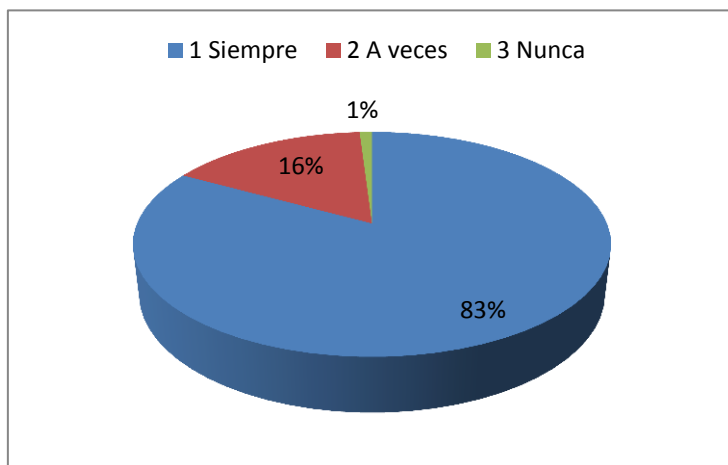
No	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Siempre	82	82%
2	A veces	18	18%
3	Nunca	0	0%
	<b>TOTAL</b>	100	100%



Los resultados de la pregunta N9 nos dicen que el 82% de los estudiantes respondieron a que los instructores si controlaron la disciplina del grupo, mientras que el 18% manifiesta que solamente a veces se controlaba la disciplina.

**10.- ¿Los instructores realizaron refuerzos en los contenidos?**

No	ALTERNATIVAS	CANTIDAD	PORCENTAJE
1	Siempre	83	83%
2	A veces	16	16%
3	Nunca	1	1%
	<b>TOTAL</b>	100	100%



En esta pregunta de acuerdo al gráfico y la tabla podemos notar que la mayoría correspondiente al 83% responden que los instructores siempre realizaron refuerzos en los contenidos mientras que un 16% responden que a veces y apenas el 1% responde que los instructores nunca realizaron refuerzos en los contenidos

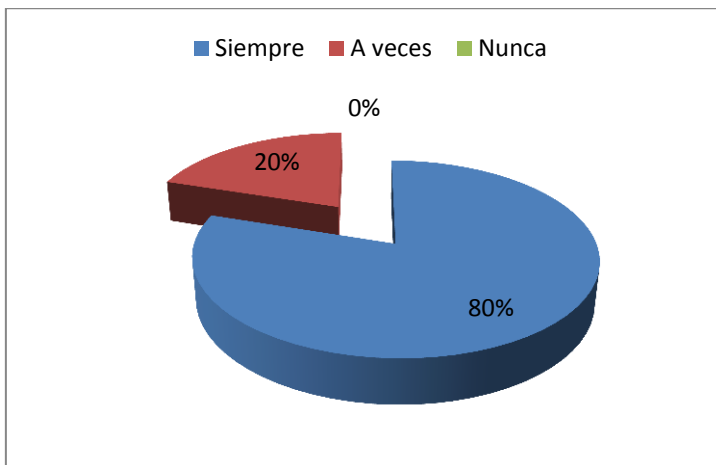
**ENCUESTA PARA EVALUAR A LOS INSTRUCTORES DE LOS TALLERES SOCIALIZADOS DE EQUIDAD DE GÉNERO, MÉRITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR EN EL COLEGIO “BLANCA MARTÍNEZ DE TINAJERO”**

TABULACIÓN

CALIFICACION DE EXPOSITORES

Pregunta N° 01

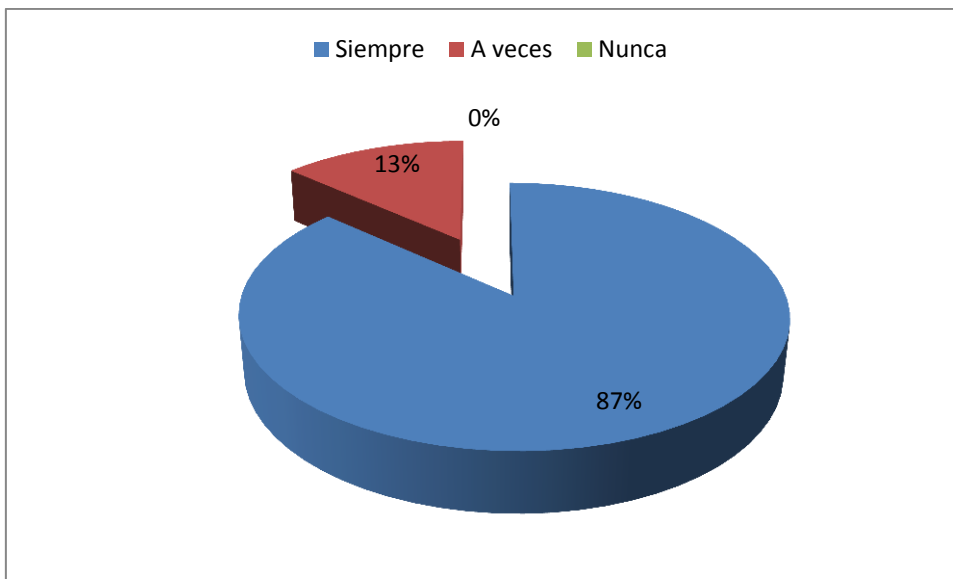
N°	Alternativa	Cantidad	Porcentaje
1	Siempre	96	80%
2	A veces	24	20%
3	Nunca	0	0
	Total	120	100%



De acuerdo al gráfico podemos notar que el 80% correspondiente a la mayoría contestaron que fueron motivados por los instructores mientras que el 20% manifestaron que a veces fueron motivados.

### Pregunta N° 02

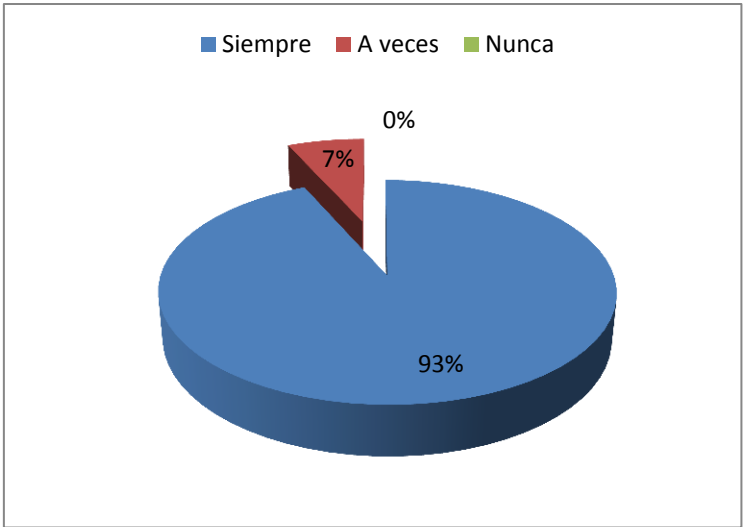
N°	Alternativa	Cantidad	Porcentaje
1	Siempre	104	87%
2	A veces	16	13%
3	Nunca	0	0%
	Total	120	100%



Los resultados para esta pregunta de la encuesta nos demuestra que el 87% de los estudiantes contestaron que los instructores si demostraron puntualidad en sus actividades mientras que la el 13% contestaron que a veces fueron puntuales.

### Pregunta N° 03

N°	Alternativa	Cantidad	Porcentaje
1	Siempre	112	93%
2	A veces	8	7%
3	Nunca	0	0%
	Total	120	100%

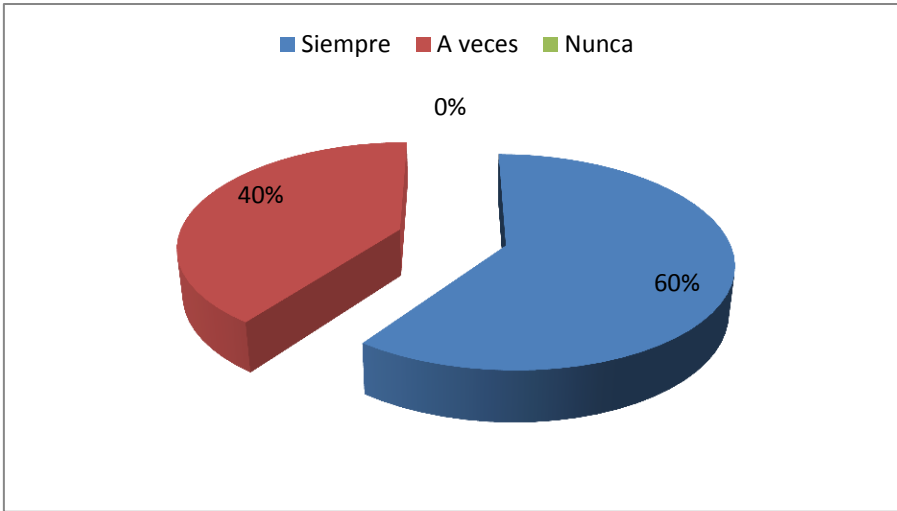


En la tabla y el gráfico podemos ver claramente que el 93% respondieron que los instructores si demostraron dominio en los contenidos, mientras que el 7% responden que solamente a veces demostraban dominio en los contenidos.

**Pregunta N° 04**

N°	Alternativa	Cantidad	Porcentaje
1	Siempre	72	60%
2	A veces	48	40%
3	Nunca	0	0%
	Total	120	100%





En la pregunta N4 la mayoría de estudiantes correspondiente al 60% respondieron que los instructores si realizaron actividades que despertaron su interés, mientras que un 40% respondieron que a veces.

**Pregunta N° 05**

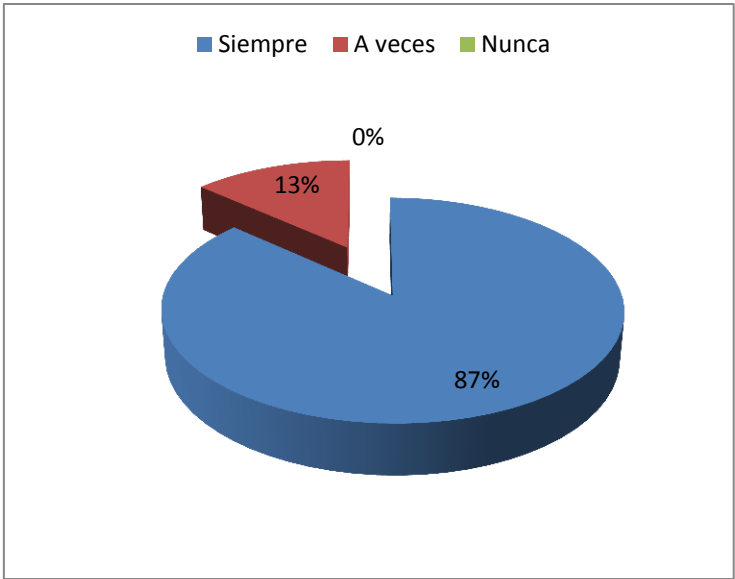
N°	Alternativa	Cantidad	Porcentaje
1	Siempre	64	53%
2	A veces	56	47%
3	Nunca	0	0%
	Total	120	100%



En los resultados podemos observar que el 53% respondieron que los instructores tuvieron una buena presentación personal siempre contra un escaso 47% que manifiesta que solamente a veces los instructores tuvieron buena presentación personal

**Pregunta N° 06**

N°	Alternativa	Cantidad	Porcentaje
1	Siempre	104	87%
2	A veces	16	13%
3	Nunca	0	0%
	Total	120	100%



En la pregunta Número 6 el 87% responde que los instructores si manejaron correctamente las relaciones interpersonales mientras que un 13% manifestó que solamente a veces.

**Pregunta N° 07**

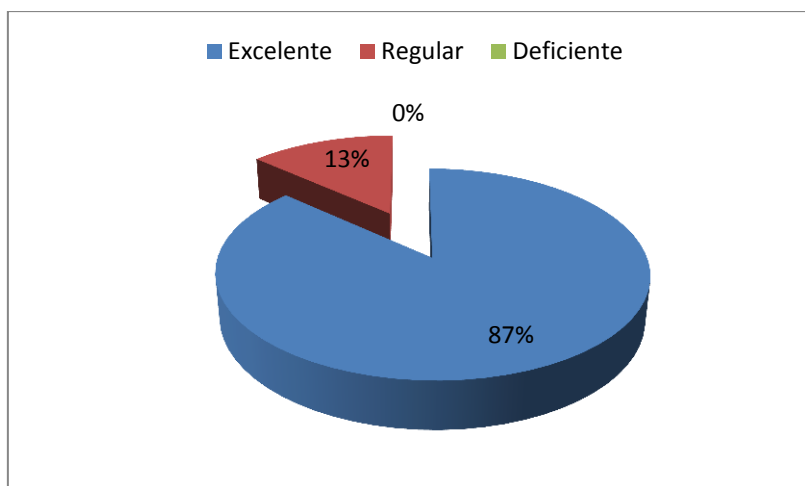
N°	Alternativa	Cantidad	Porcentaje
1	Siempre	112	93%
2	A veces	8	7%
3	Nunca	0	0%
	Total	120	100%



En esta pregunta podemos notar que casi en su totalidad exactamente el 93% de los estudiantes manifiestan que los instructores si respondieron a sus inquietudes mientras que un 7% respondieron que a veces .

**Pregunta N° 08**

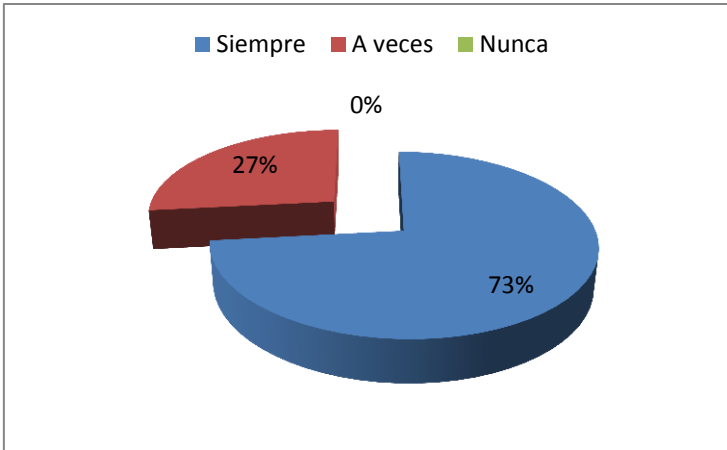
N°	Alternativa	Cantidad	Porcentaje
1	Excelente	104	87%
2	Regular	16	13%
3	Deficiente	0	0%
	Total	120	100%



En la pregunta N8 los resultados nos muestran que la mayoría de los estudiantes el 87% responden que los recursos utilizados por los instructores fueron excelentes , un 13% responde que regular

**Pregunta N° 09**

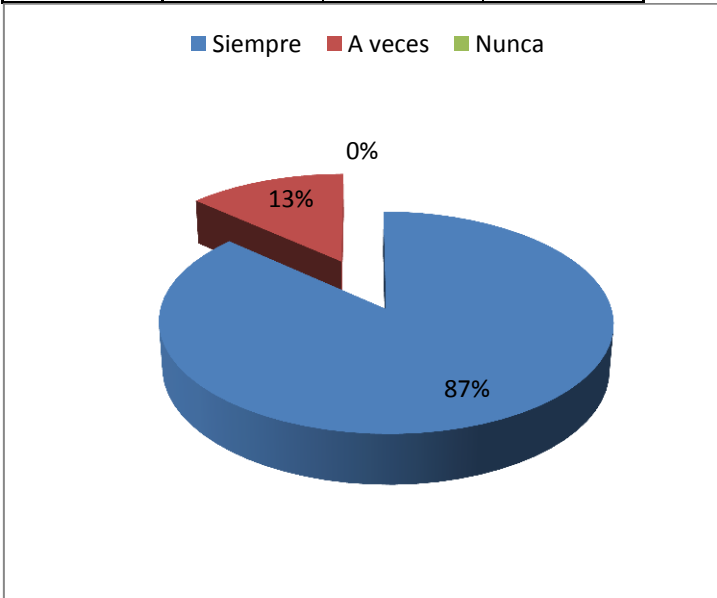
N°	Alternativas	Cantidad	Porcentaje
1	Siempre	88	73%
2	A veces	32	27%
3	Nunca	0	0%
	Total	120	100%



Los resultados de la pregunta N9 nos dicen que el 73% de los estudiantes respondieron a que los instructores si controlaron la disciplina del grupo, mientras que el 27% manifiesta que solamente a veces se controlaba la disciplina.

**Pregunta N° 10**

N°	Alternativas	Cantidad	Porcentajes
	Siempre	104	87%
	A veces	16	13%
	Nunca	0	0%
	Total	120	100%



En esta pregunta de acuerdo al gráfico y la tabla podemos notar que la mayoría correspondiente al 87% responden que los instructores siempre realizaron refuerzos en los contenidos mientras que un 13% responden que a veces .

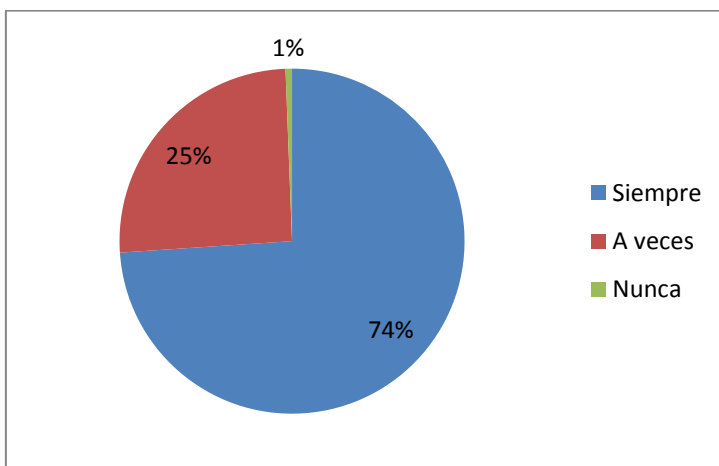
Escuela de Educación Básica “Liceo Eugenia Mera”

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**  
**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**ENCUESTA PARA EVALUAR A LOS INSTRUCTORES DE LOS TALLERES SOCIALIZADOS DE EQUIDAD DE GÉNERO, MÉRITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR EN LA ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA “LICEO EUGENIA MERA”**

**Pregunta N°1**

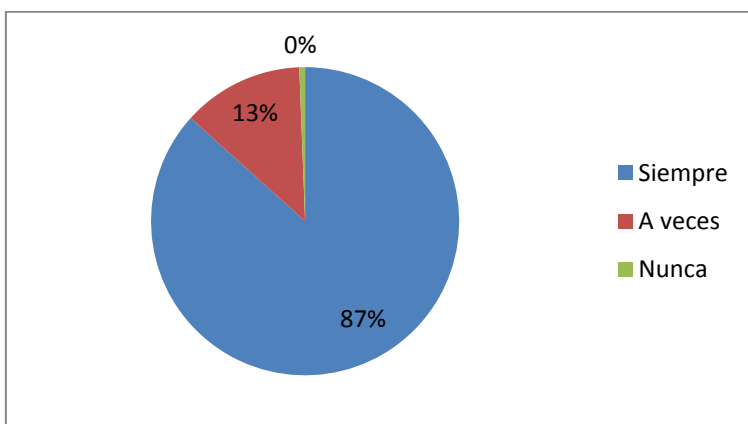
N°	Alternativa	Cantidad	Porcentaje
1	Siempre	122	74%
2	A veces	42	25%
3	Nunca	1	1%
Total		165	100%



De acuerdo al gráfico podemos notar que el 74% correspondiente a la mayoría contestaron que fueron motivados por los instructores mientras que el 25% manifestaron que a veces fueron motivados y apenas el 1% manifiesta que nunca fueron motivados.

**Pregunta N°2**

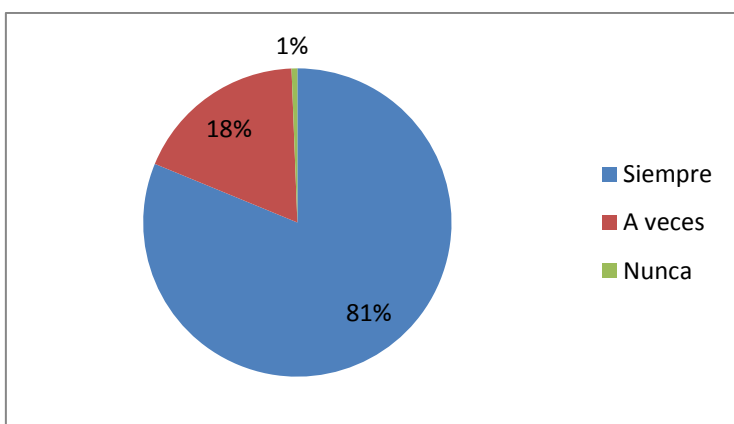
N°	Alternativa	Cantidad	Porcentaje
1	Siempre	143	87%
2	A veces	21	13%
3	Nunca	1	1%
Total		165	100%



Los resultados para esta pregunta de la encuesta nos demuestra que el 87% de los estudiantes contestaron que los instructores si demostraron puntualidad en sus actividades mientras que la el 13% contestaron que a veces fueron puntuales.

### Pregunta N°3

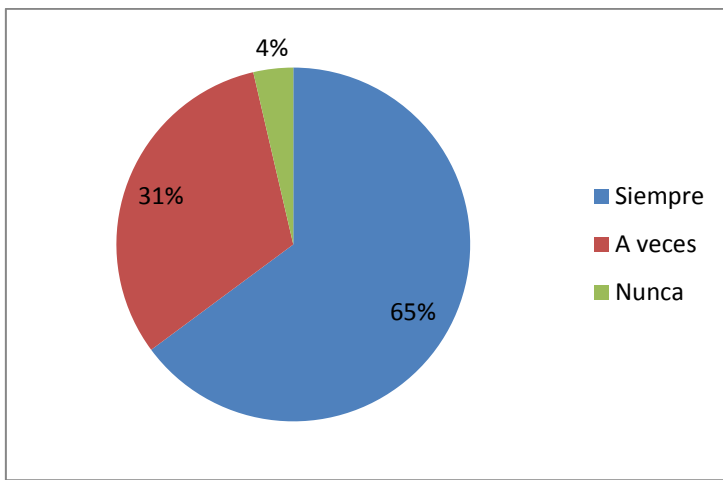
N°	Alternativa	Cantidad	Porcentaje
1	Siempre	134	81%
2	A veces	30	18%
3	Nunca	1	1%
Total			100%



En la tabla y el gráfico podemos ver claramente que el 81% respondieron que los instructores si demostraron dominio en los contenidos, mientras que el 18% responden que solamente a veces demostraban dominio en los contenidos y el 1% que nunca demostraron dominio de los contenidos.

**Pregunta N°4**

N°	Alternativa	Cantidad	Porcentaje
1	Siempre	107	65%
2	A veces	52	31%
3	Nunca	6	4%
Total		165	100%

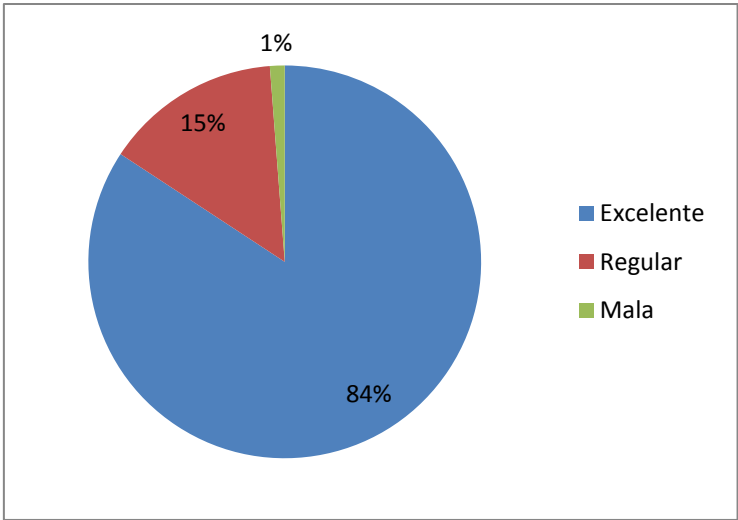


En la pregunta N4 la mayoría de estudiantes correspondiente al 65% respondieron que los instructores si realizaron actividades que despertaron su interés, el 31% respondió que a veces mientras que un 4% respondieron que nunca.

**Pregunta N°5**

N°	Alternativa	Cantidad	Porcentaje
1	Excelente	139	84%
2	Regular	24	15%
3	Mala	2	1%
Total		165	100%

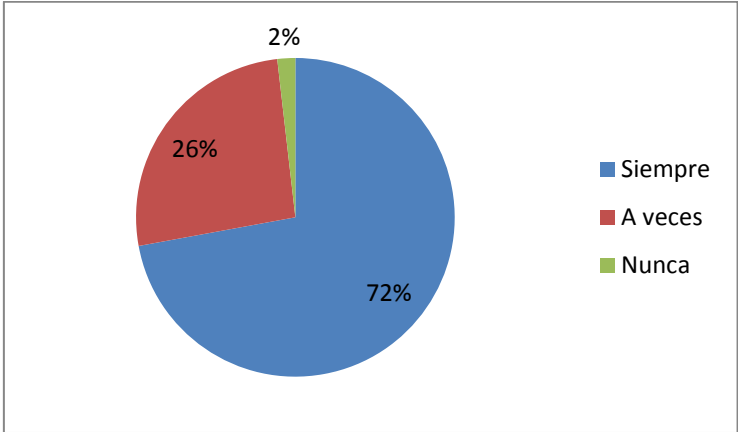




En los resultados podemos observar que casi en su totalidad el 84% específicamente respondieron que los instructores tuvieron una buena presentación personal mientras el 15% respondió que a veces y el 1% que nunca.

**Pregunta N°6**

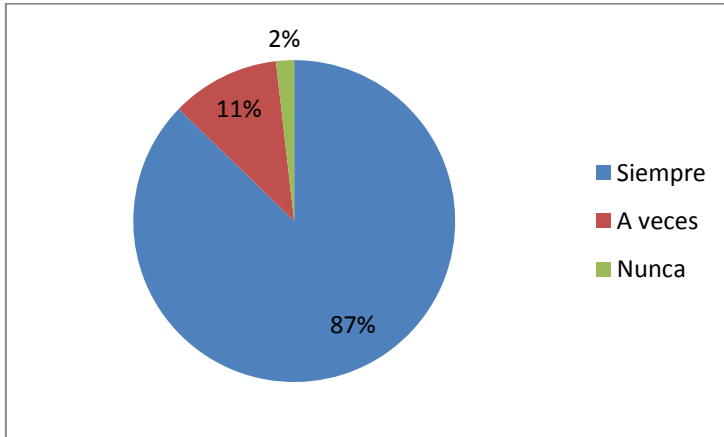
N°	Alternativa	Cantidad	Porcentaje
1	Siempre	119	72%
2	A veces	43	26%
3	Nunca	3	2%
Total		165	100%



En la pregunta Número 6 el 72% responde que los instructores si manejaron correctamente las relaciones interpersonales mientras que un 26% manifestó que solamente a veces y un 2% que nunca.

**Pregunta N°7**

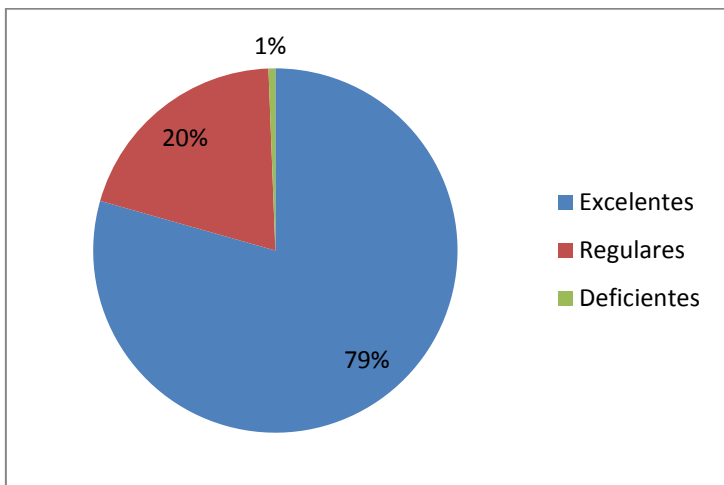
N°	Alternativa	Cantidad	Porcentaje
1	Siempre	144	87%
2	A veces	18	11%
3	Nunca	3	2%
Total		165	100%



En esta pregunta podemos notar que casi en su totalidad exactamente el 87% de los estudiantes manifiestan que los instructores si respondieron a sus inquietudes mientras que un 11% respondieron que a veces y el 2% que nunca .

**Pregunta N°8**

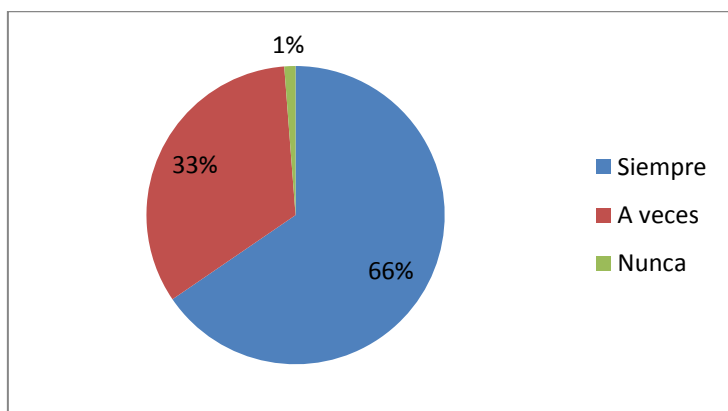
N°	Alternativa	Cantidad	Porcentaje
1	Excelentes	131	79%
2	Regulares	33	20%
3	Deficientes	1	1%
Total		165	100%



En la pregunta N8 los resultados nos muestran que la mayoría de los estudiantes el 79% responden que los recursos utilizados por los instructores fueron excelentes , un 20% responde que regulares y solamente el 1% contestaron que son deficientes.

#### Pregunta N°9

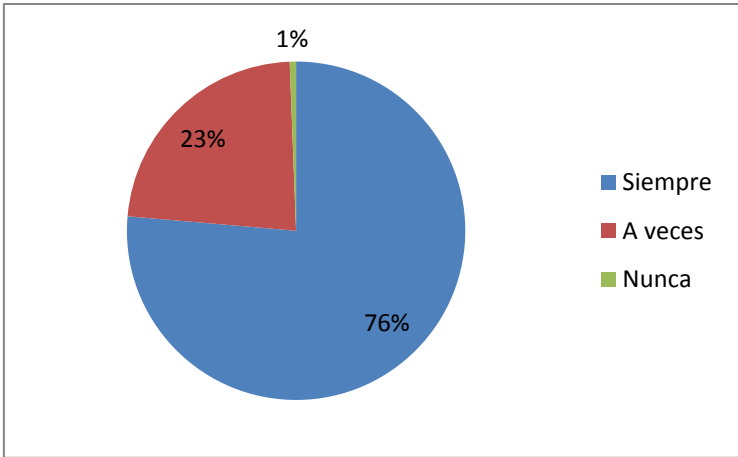
N°	Alternativa	Cantidad	Porcentaje
	Siempre	108	66%
2	A veces	55	33%
3	Nunca	2	1%
Total		165	100%



Los resultados de la pregunta N9 nos dicen que el 66% de los estudiantes respondieron a que los instructores si controlaron la disciplina del grupo, mientras que el 33% manifiesta que solamente a veces se controlaba la disciplina y el 1% que nunca

#### Pregunta N°10

N°	Alternativa	Cantidad	Porcentaje
1	Siempre	126	76%
2	A veces	38	23%
3	Nunca	1	1%
Total		165	100%

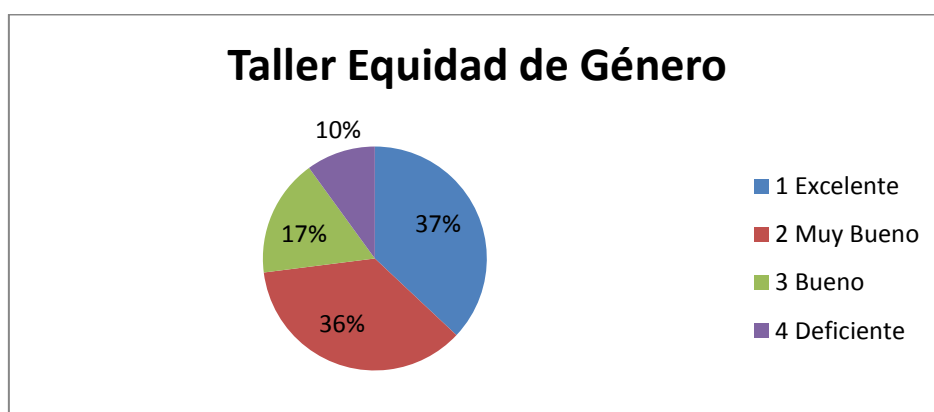


En esta pregunta de acuerdo al gráfico y la tabla podemos notar que la mayoría correspondiente al 76% responden que los instructores siempre realizaron refuerzos en los contenidos mientras que un 23% responden que a veces y apenas el 1% responde que los instructores nunca realizaron refuerzos en los contenidos

e. RESULTADO DE EVALUACIÓN A LOS BENEFICIARIOS DE LA CAPACITACIÓN.

**Escuela de Educación Básica Sergio Quirola**  
**Taller de Equidad de Género**

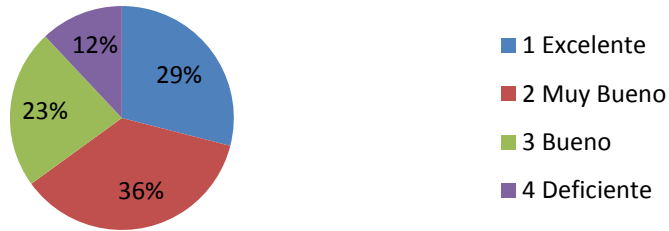
Escala Valorativa	Rango	CANTIDAD	PORCENTAJE
Excelente	9.5-10	37	37%
Muy Bueno	8-9	36	36%
Bueno	7.5-7	17	17%
Deficiente	-7	10	10%
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>100%</b>



**Taller de meritocracia**

Escala Valorativa	Rango	CANTIDAD	PORCENTAJE
Excelente	9.5-10	29	29%
Muy Bueno	8-9	36	36%
Bueno	7.5-7	23	23%
Deficiente	-7	12	12%
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>100%</b>

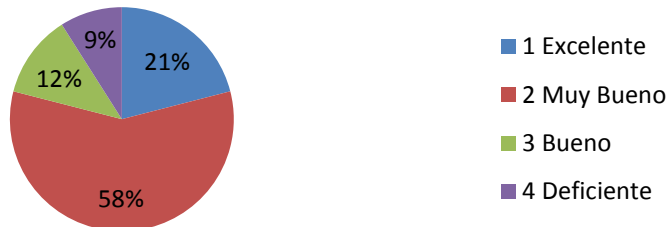
## Taller de Meritocracia



## Taller de Paridad

Escala Valorativa	Rango	CANTIDAD	PORCENTAJE
Excelente	9.5-10	21	21%
Muy Bueno	8-9	58	58%
Bueno	7.5-7	12	12%
Deficiente	-7	9	9%
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>100%</b>

## Taller de Paridad



## Taller del Buen Vivir

Escala Valorativa	Rango	CANTIDAD	PORCENTAJE
Excelente	9.5-10	49	49%
Muy Bueno	8-9	26	26%
Bueno	7.5-7	10	10%
Deficiente	-7	15	15%
<b>TOTAL</b>		<b>100</b>	<b>100%</b>

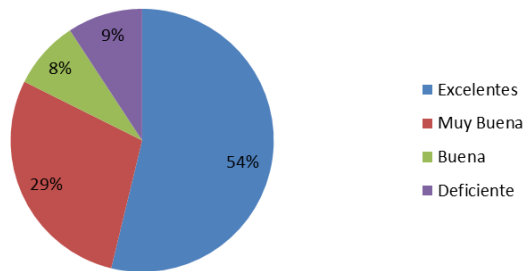
## Taller del Buen Vivir



### Colegio Blanca Martínez de Tinajero Taller Equidad de Género

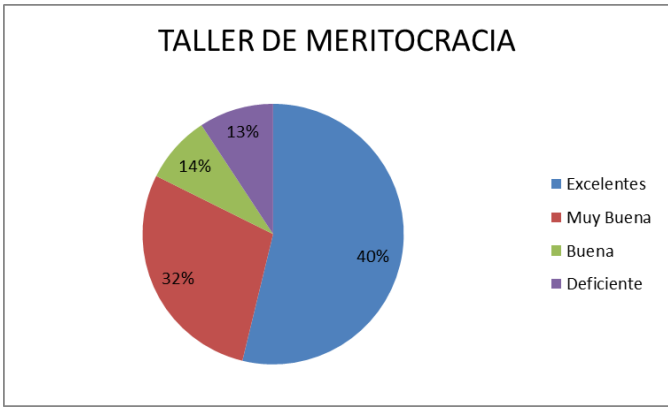
Escala Valorativa	Rango	Cantidad	Porcentaje
Excelentes	9.5-10	65	54%
Muy Buena	8-9	34	29%
Buena	7.5-7	10	8%
Deficiente	-7	11	9%
<b>Total</b>		<b>120</b>	<b>100%</b>

### TALLER DE EQUIDAD DE GÉNERO



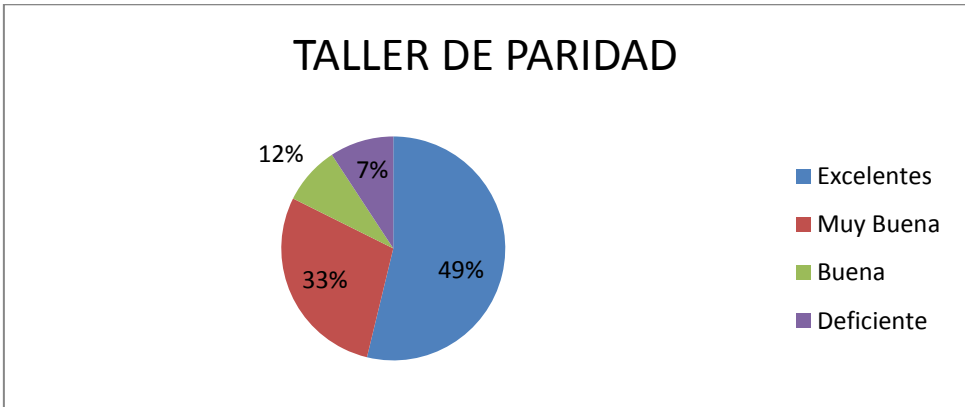
### Taller de Meritocracia

Escala Valorativa	Rango	Cantidad	Porcentaje
Excelentes	9.5-10	49	40%
Muy Buena	8-9	38	32%
Buena	7.5-7	17	14%
Deficiente	-7	16	13%
<b>Total</b>		<b>120</b>	<b>100%</b>



**Taller de Paridad**

Escala Valorativa	Rango	Cantidad	Porcentaje
Excelentes	9.5-10	59	49%
Muy Buena	8-9	39	33%
Buena	7.5-7	14	12%
Deficiente	-7	8	7%
<b>Total</b>		<b>120</b>	<b>100%</b>

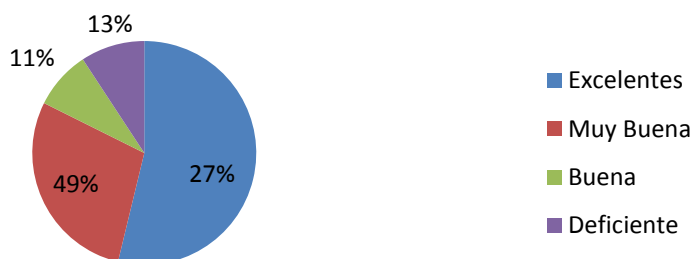


**Taller de Buen Vivir**

Escala Valorativa	Rango	Cantidad	Porcentaje
Excelentes	9.5-10	33	27%
Muy Buena	8-9	58	49%
Buena	7.5-7	13	11%
Deficiente	-7	16	13%
<b>Total</b>		<b>120</b>	<b>100%</b>



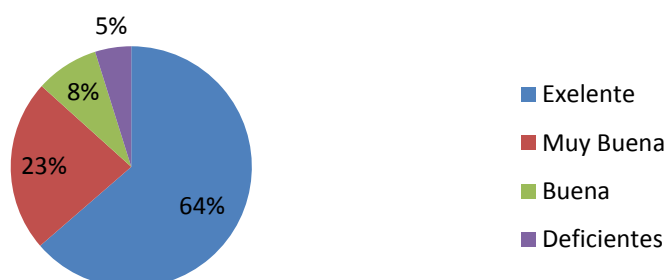
## TALLER DEL BUEN VIVIR



### Escuela de Educación Básica Liceo Eugenia Mera Taller Equidad de Género

Escala valorativa	rango	cantidad	Porcentajes
Excelente	9.5-10	105	64%
Muy Buena	8-9	38	23%
Buena	7.5-7	14	8%
Deficientes	-7	8	5%
Total	10	165	100%

## EQUIDAD DE GÉNERO



### Taller de Meritocracia

Escala Valorativa	Rango	Cantidad	Porcentajes
Excelente	9.5-10	72	44%
Muy Buena	8-9	50	30%
Buena	7.5-7	22	13%
Deficientes	-7	21	13%
Total		165	100%

## MERITOCRACIA



### Taller de Paridad

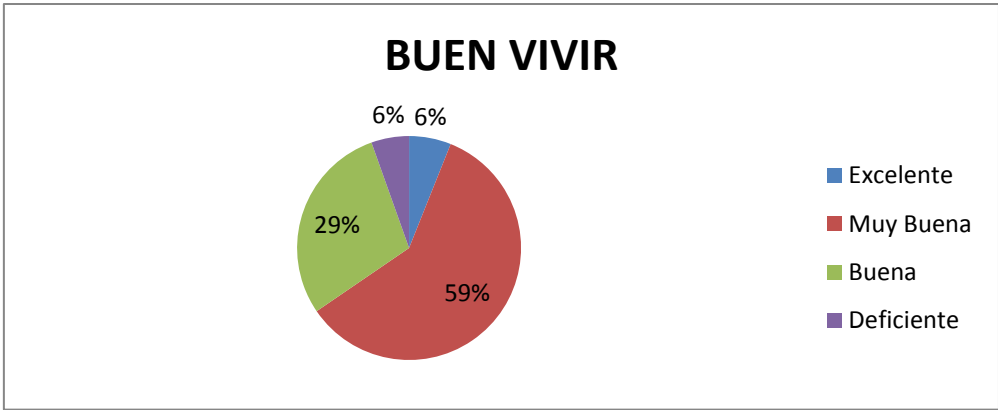
Escala Valorativa	Rango	Cantidad	Porcentajes
Excelente	9.5-10	11	6.7%
Muy Buena	8-9	89	53.9%
Buena	7.5-7	39	23.6%
Deficientes	-7	26	15.8%
Total		165	100%

## PARIDAD



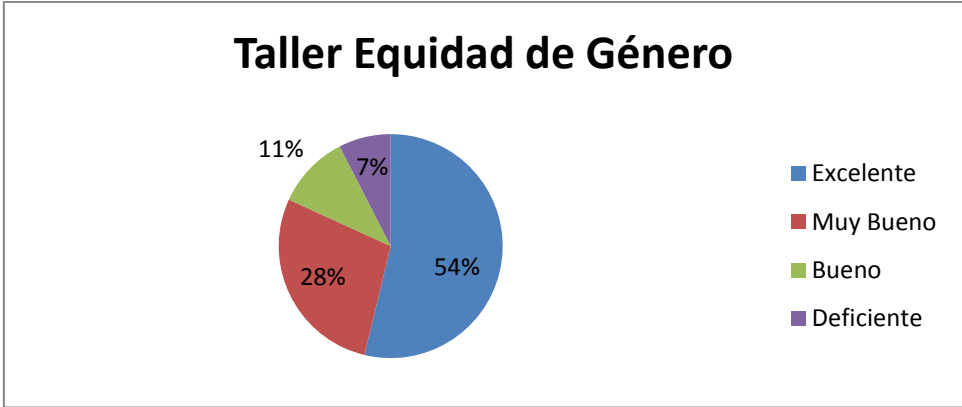
### Taller del Buen Vivir

Escala valorativa	rango	cantidad	Porcentajes
Excelente	9.5-10	10	6%
Muy Buena	8-9	98	59%
Buena	7.5-7	48	29%
Deficientes	-7	9	5%
Total		165	100%



**TOTAL TRES INSTITUCIONES  
Taller de Equidad de Género**

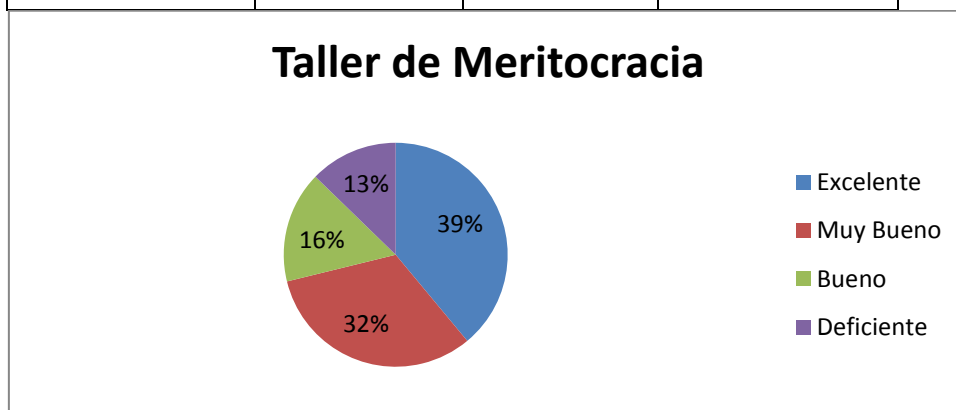
Escala Valorativa	Rango	Cantidad	Porcentaje
Excelente	9.5-10	207	54%
Muy Bueno	8-9	108	28%
Bueno	7.5-7	41	11%
Deficiente	-7	29	7%
<b>Total</b>		385	100%



Según el Cuadro se puede notar que existe un 54% de excelentes y un 28 % de muy buenos por lo que se puede notar que la mayoría de estudiantes entendieron el taller existiendo una baja incidencia de buenos con el 11% y deficientes con el 7%

### Taller de Meritocracia

Escala Valorativa	Rango	Cantidad	Porcentaje
Excelente	9.5-10	150	39%
Muy Bueno	8-9	124	32%
Bueno	7.5-7	62	16%
Deficiente	-7	49	13%
<b>Total</b>		385	100%

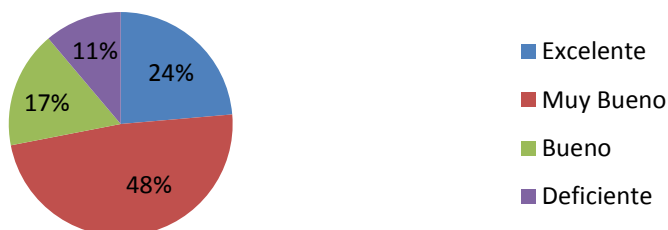


Según el Cuadro se puede notar que existe un 39% de excelentes y un 32% de muy buenos por lo que se puede notar que la mayoría de estudiantes entendieron el taller existiendo una baja incidencia de buenos con el 16% y deficientes con el 13%

### Taller de Paridad

Escala Valorativa	Rango	Cantidad	Porcentaje
Excelente	9.5-10	91	24%
Muy Bueno	08-sep	186	48%
Bueno	7.5-7	65	17%
Deficiente	-7	43	11%
<b>Total</b>		385	100%

## Taller de paridad

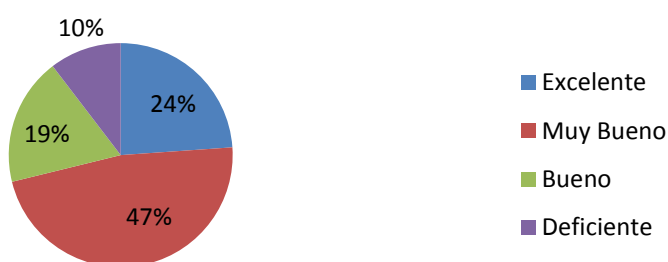


Según el Cuadro se puede notar que existe un 24% de excelentes y un 48 % de muy buenos por lo que se puede notar que la mayoría de estudiantes entendieron el taller existiendo una baja incidencia de buenos con el 17% y deficientes con el 11%

### Taller del Buen Vivir

Escala Valorativa	Rango	Cantidad	Porcentaje
Excelente	9.5-10	92	24%
Muy Bueno	8-9	182	47%
Bueno	7.5-7	71	19%
Deficiente	-7	40	10%
<b>Total</b>		385	100%

## Taller del Buen Vivir



Según el Cuadro se puede notar que existe un 24% de excelentes y un 47 % de muy buenos por lo que se puede notar que la mayoría de estudiantes entendieron el taller existiendo una baja incidencia de buenos con el 19% y deficientes con el 10%

## **7. ANEXOS**

- Anexo 1. Registro de Asistencia de Estudiantes Participantes
- Anexo 2. Registro de Beneficiarios







ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE: EDUCACIÓN BÁSICA

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: Socialización sobre equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir.

ENTIDAD BENEFICIARIA: Escuela Sergio Quiroga

DÍA: Martes

FECHA: 08-10-13

HORARIO: DE 2pm A 7pm

JORNADA: Vespertina 5 horas

NOMBRE	No CÉDULA	FIRMA
FERNANDA ALDAS	180379161-3	
ISABEL ANAWISA	180513378-0	
ANITA QWISHPI	180482227-6	Anita Qwishi

F:

DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



**ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE: EDUCACIÓN BÁSICA

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: Socialización sobre equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir


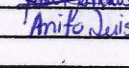
ENTIDAD BENEFICIARIA: Escuela Sergio Quiroa

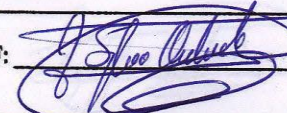
DÍA: Martes

FECHA: 15-10-13

HORARIO: DE 2pm A 7pm

JORNADA: Vespertina 5 horas

NOMBRE	No CEDULA	FIRMA
Fernanda Aldás	180379161-3	
Isabel Analuiza	180513378-0	
Anita Quishpi	180482227-6	Anita Quishpi

F: 

.....  
DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD

FACULTAD DE Ciencias Humanas y de la Educación

CARRERA DE: Educación Básica

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: Socialización de equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir


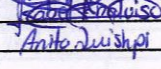
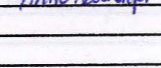
ENTIDAD BENEFICIARIA: Escuela Sergio Quirota

DÍA: Viernes

FECHA: 18-10-13

HORARIO: DE 4 pm A 6 pm

JORNADA: Vespertina. 5 horas

NOMBRE	No CÉDULA	FIRMA
Fernanda Aldás	180379161-3	
Isabel Anahuisa	180513378-0	
Anita Quishpi	180482227-6	

R: 

.....  
DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



**ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD

FACULTAD DE Ciencia Humanas y de la Educación

CARRERA DE: Educación Básica

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

PROYECTO: Socialización sobre equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir


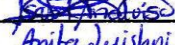
ENTIDAD BENEFICIARIA: Escuela Sergio Quiroga


DÍA: Miércoles

FECHA: 23-10-2013

HORARIO: DE 2 pm A 4 pm

JORNADA: Vespertina 5 horas

NOMBRE	No CEDULA	FIRMA
Fernanda Aldás	180379161-3	
Isabel Analuisa	180513378-0	
Anita Quishpi	180489227-6	Anita Quishpi

F: 

.....  
DOCENTE COORDINADOR PROYECTO

**ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD**

FACULTAD DE Ciencias Humanas y de la Educación

CARRERA DE: Educación Básica.

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

PROYECTO: Socialización de equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir


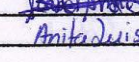
ENTIDAD BENEFICIARIA: Escuela Sergio Quirola

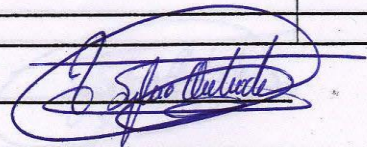
DÍA: Martes.

FECHA: 29-10-13

HORARIO: DE 2pm a 7pm

JORNADA: Vespertina 5 horas

NOMBRE	No CÉDULA	FIRMA
Fernanda Aldas	180379161-3	
Isabel Analuiza	180513378-0	
Anita Quishpi	180482227-6	Anita Quishpi

F: 

.....  
**DOCENTE COORDINADOR PROYECTO**


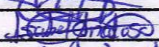
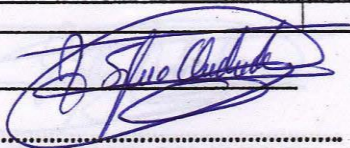








ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

<b>UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO</b>		
<b>PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD</b>		
FACULTAD DE <u>Ciencias Humanas y de la Educación</u>		
CARRERA DE: <u>Educación Básica</u>		
<b>REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES</b>		
PROYECTO: <u>Socialización de equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir.</u>		
ENTIDAD BENEFICIARIA: <u>Escuela Sergio Quirota.</u>		
DÍA: <u>Martes</u>	FECHA: <u>12-11-13</u>	
HORARIO: DE <u>2pm</u> A <u>7pm</u>	JORNADA: <u>Vespertina. 5 horas</u>	
NOMBRE	No CEDULA	FIRMA
<u>Fernanda Aldas</u>	<u>180349161-3</u>	
<u>Isabel Analuisa</u>	<u>180513378-0</u>	
<u>Anita Quishpi</u>	<u>180482227-6</u>	<u>Anita Quishpi</u>
F: 		
..... DOCENTE COORDINADOR PROYECTO		





**ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

FACULTAD DE Ciencias Humanas y de la Educación

CARRERA DE: Educación Básica

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

PROYECTO: Socialización de equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir


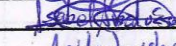
ENTIDAD BENEFICIARIA: Escuela Sergio Quiroga

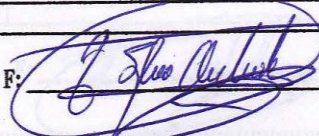
DÍA: Miércoles

FECHA: 20-11-13

HORARIO: DE 2 pm A 4 pm

JORNADA: Vespertina 5 horas

NOMBRE	No CEDULA	FIRMA
Fernanda Aldas	180349161-3	
Isabel Analuiza	180513378-0	
Anita Quishpi	180482227-6	Anita Quishpi

F: 

.....  
DOCENTE COORDINADOR PROYECTO





**ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

FACULTAD DE Ciencias Humanas y de la Educación

CARRERA DE: Educación Básica.

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: Socialización de equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir



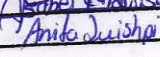
ENTIDAD BENEFICIARIA: Escuela Sergio Quirola.

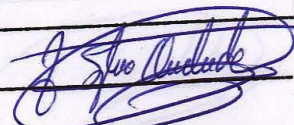
DÍA: Lunes

FECHA: 25-11-13

HORARIO: DE 7:30 am A 12:30 pm

JORNADA: Vespertina. 5 horas

NOMBRE	No CEDULA	FIRMA
Fernanda Aldas	180379161-3	
Isabel Analuisa	180513378-0	
Anita Quishpi	180482227-6	

F: 

.....  
DOCENTE COORDINADOR PROYECTO

ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

FACULTAD DE Ciencias Humanas y de la Educación

CARRERA DE: Educación Básica

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: Socialización de equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir


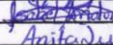
ENTIDAD BENEFICIARIA: Escuela Sergio Quirola

DÍA: Martes

FECHA: 26-11-13

HORARIO: DE 2 pm A 7 pm

JORNADA: 5 horas

NOMBRE	No CÉDULA	FIRMA
<u>Fernanda Aldas</u>	<u>180379161-3</u>	
<u>Isabel Analisa</u>	<u>180513378-0</u>	
<u>Anita Quishpi</u>	<u>180482227-6</u>	<u>Anita Quishpi</u>

F: 

.....  
DOCENTE COORDINADOR PROYECTO

ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

FACULTAD DE Ciencias Humanas y de la Educación

CARRERA DE: Educación Básica.

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: Socialización de equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir


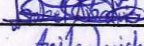
ENTIDAD BENEFICIARIA: Escuela Sergio Quiroga.

DÍA: Miércoles

FECHA: 07-11-13

HORARIO: DE 2 pm A 4 pm

JORNADA: Vespertina 2 horas

NOMBRE	No CÉDULA	FIRMA
Fernanda Aldas	180379161-3	
Isabel Analuisa	180513378-0	
Anita Quishpi	180489297-6	Anita Quishpi

F: 

DOCENTE COORDINADOR PROYECTO

**ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

FACULTAD DE Ciencias Humanas y de la Educación

CARRERA DE: Educación Básica

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

PROYECTO: Socialización de equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir



ENTIDAD BENEFICIARIA: Escuela Sergio Quirda

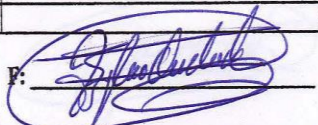
DÍA: Martes

FECHA: 03-12-13

HORARIO: DE 9 pm A 7 pm

JORNADA: Vespertina 5 horas

NOMBRE	No CÉDULA	FIRMA
Fernanda Aldas	180379161-3	
Isabel Analuisa	180513378-0	
Anita Quishpi	180439927-6	Anita Quishpi

F: 

.....  
DOCENTE COORDINADOR PROYECTO

ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

FACULTAD DE Ciencias Humanas y de la Educación

CARRERA DE: Educación Básica

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: Socialización de equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir


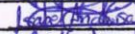
ENTIDAD BENEFICIARIA: Escuela Sergio Quiroga

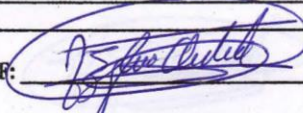
DÍA: Miércoles

FECHA: 04-12-13

HORARIO: DE 2 pm A 4 pm

JORNADA: Vespertina 2 horas

NOMBRE	No CÉDULA	FIRMA
Fernanda Aldás	180379161-3	
Isabel Analisa	180513379-0	
Anita Quishpi	180482227-6	Anita Quishpi

F: 

.....  
DOCENTE COORDINADOR PROYECTO

**ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

FACULTAD DE Ciencias Humanas y de la Educación

CARRERA DE: Educación Básica

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

PROYECTO: Socialización de equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir



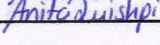
ENTIDAD BENEFICIARIA: Escuela Segio Quivola

DÍA: Martes

FECHA: 10-12-13

HORARIO: DE 2pm A 7pm

JORNADA: Vespertina 5 horas

NOMBRE	No CÉDULA	FIRMA
Fernanda Aldás	180379161-3	
Isabel Analuisa	180513378-0	
Anita Quishpi	180482227-6	

F: 

.....  
DOCENTE COORDINADOR PROYECTO

**ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD

FACULTAD DE Ciencias Humanas y de la Educación

CARRERA DE: Educación Básica

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: Socialización de equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir



ENTIDAD BENEFICIARIA: Escuela Sergio Quiroga

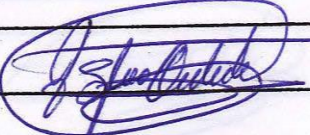
DÍA: Miércoles

FECHA: 11-12-13

HORARIO: DE 2 pm A 4 pm

JORNADA: Vespertina 2 horas

NOMBRE	No CÉDULA	FIRMA
Fernanda Aldas	180379161-3	
Isabel Analvisa	180513378-0	
Anita Quishpi	180482227-6	Anita Quishpi

F: 

.....  
DOCENTE COORDINADOR PROYECTO

**ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD

FACULTAD DE Ciencias Humanas y de la Educación

CARRERA DE: Educación Básica

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: Socialización de equidad de género, meritocracia, paridad y buen vivir


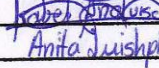
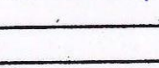
ENTIDAD BENEFICIARIA: Escuela Sergio Quiroga

DÍA: Miércoles

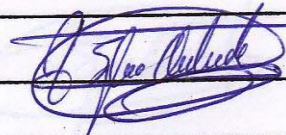
FECHA: 18-12-13

HORARIO: DE 2 pm A 4 pm

JORNADA: Vespertina. 2 horas

NOMBRE	No CEDULA	FIRMA
Fernanda Aldas	180379161-3	
Isabel Analuiza	180513378-0	
Anita Quishpi	180482227-6	

F:



.....  
DOCENTE COORDINADOR PROYECTO















ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

FACULTAD DE: CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE: EDUCACIÓN BÁSICA

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: EQUIDAD DE GÉNERO - MERITOCRACIA - PARIDAD - BUEN VIVIR


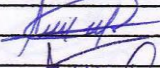

ENTIDAD BENEFICIARIA: "BLANCA MARTÍNEZ DE TINAJERO"

DÍA: Martes

FECHA: 15 - Octubre - 2013

HORARIO: DE 14:00 A 19:00

JORNADA: VESPERTINA

NOMBRE	No CÉDULA	FIRMA
Katherine Carvajal	180425118-7	
Daniel Pico	180472947-1	
Alex Rey	180426509-6	

F:



.....  
DOCENTE COORDINADOR PROYECTO

















ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD

FACULTAD DE: CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE: EDUCACIÓN BÁSICA

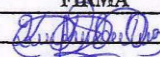
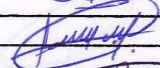
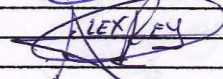
REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES


PROYECTO: EQUIDAD DE GÉNERO - MERITOCRACIA - PARIDAD - BUEN VIVIR

ENTIDAD BENEFICIARIA: "BLANCA MARTÍNEZ DE TINAJERO"

DÍA: Miércoles FECHA: 06 - Noviembre - 2013

HORARIO: DE 14:00 A 16:00 JORNADA: VESPERTINA 2 horas

NOMBRE	No CEDULA	FIRMA
Katherine Carvajal	180425118-7	
Daniel Pico	180472947-1	
Alex Rey	180426509-6	

F: 

.....  
DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



















ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD

FACULTAD DE: CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE: EDUCACIÓN BÁSICA

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: EQUIDAD DE GÉNERO - MERITOCRACIA - PARIDAD - BUEN VIVIR


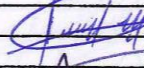
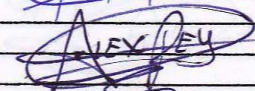
ENTIDAD BENEFICIARIA: "BLANCA MARTÍNEZ DE TINAJERO"

DÍA: Martes


FECHA: 3 - Diciembre - 2013

HORARIO: DE 14:00 A 19:00

JORNADA: VESPERTINA 5 horas

NOMBRE	No CÉDULA	FIRMA
Katherine Carvajal	180425118-3	
Daniel Pico	180472947-1	
Alex Rey	180426509-6	

F:

  
.....  
DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE: EDUCACIÓN BÁSICA

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: EQUIDAD DE GÉNERO - MERITOCRACIA - PARIDAD - BUEN VIVIR

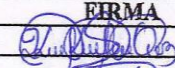
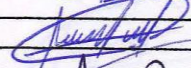

ENTIDAD BENEFICIARIA: "BLANCA MARTÍNEZ DE TINAJERO"

DÍA: Miércoles

FECHA: 04 - Diciembre - 2013

HORARIO: DE 14:00 A 18:00

JORNADA: VESPERTINA 4 horas

NOMBRE	No CEDULA	FIRMA
Katherine Carvajal	180425118-7	
Daniel Pico	180472947-1	
Alex Rey	180426509-6	

F: 

DOCENTE COORDINADOR PROYECTO













ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

FACULTAD DE Ciencias Humanas y de la Educación

CARRERA DE: Educación Básica

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: Equidad de Género - Meritocracia - Paridad - Buen Vivir

ENTIDAD BENEFICIARIA: "Blanca Martínez de Tinajero"


DÍA: Noches FECHA: 07-Enero-2014

HORARIO: DE 14:00 A 19:00 JORNADA: VESPERTINA 5 horas

NOMBRE	No CEDULA	FIRMA
Katherine Carvajal	180425118-7	
Daniel Pico	180472947-1	
Alex Rey	180426509-6	

F:

.....  
DOCENTE COORDINADOR PROYECTO





ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD

FACULTAD DE: CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE: EDUCACIÓN BÁSICA

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: EQUIDAD DE GÉNERO - MERITOCRACIA - PARIDAD - BUEN VIVIR

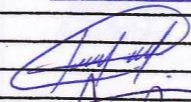
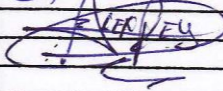
ENTIDAD BENEFICIARIA: "BLANCA MARTÍNEZ DE TINAJERO"

DÍA: Jueves

FECHA: 09- Enero - 2014

HORARIO: DE 14:00 A 19:00

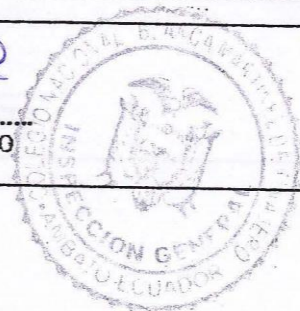
JORNADA: VESPERTINA 5 horas

NOMBRE	No CEDULA	FIRMA
Katherine Carvajal	180425118-7	
Daniel Pico	180472947-1	
Alex Rey	180426309-6	

F:



DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR

ENTIDAD BENEFICIARIA: "Escuela Liceo Eugenia Mera"

Día: Martes

Fecha: 01/10/2013.....

HORARIO: De 2 pm A 6:30 pm

Jornada: Vespertina 4:30 h.

NOMBRE	Nº CÉDULA	FIRMA
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	

F:   
.....  
DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR

ENTIDAD BENEFICIARIA: "Escuela Licco Eugenia Mera"

Día: Miércoles

Fecha: 02/10/2013.....

HORARIO: De 2 pm A 6:30 pm

Jornada: Vespertina 4:30h

NOMBRE	Nº CÉDULA	FIRMA
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	

F:

DOCENTE COORDINADOR PROYECTO





ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR

ENTIDAD BENEFICIARIA: "Escuela Lico Eugenia Mera"


Día: Martes

Fecha: 08/10/2013.....

HORARIO: De 2 pm A 6:30 pm

Jornada: Vespertina 4:30h

NOMBRE	Nº CÉDULA	FIRMA
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	

F:   
.....  
DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR

ENTIDAD BENEFICIARIA: "Escuela Lico Eugenia Mera"

Día: Miércoles

Fecha: 09/10/2013

HORARIO: De 2 pm A 6:30 pm

Jornada: Vespertina 4:30h

NOMBRE	Nº CÉDULA	FIRMA
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	

F:

DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR

ENTIDAD BENEFICIARIA: "Escuela Liceo Eugenia Mera"

Día: Martes

Fecha: 15/10/2013

HORARIO: De 2 pm A 6:30 pm

Jornada: Vespertina

NOMBRE	Nº CÉDULA	FIRMA
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	

F:

DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR

ENTIDAD BENEFICIARIA: "Escuela Lico Eugenia Mera"

Día: Miércoles

Fecha: 16/10/2013.....

HORARIO: De 2 pm A 6:30 pm

Jornada: Vespertina 4:30h

NOMBRE	Nº CÉDULA	FIRMA
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	

F:

DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



**ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

**PROYECTO:** SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR

**ENTIDAD BENEFICIARIA:** "Escuela Liceo Eugenia Mera"

**Día:** Martes

**Fecha:** 22/10/2013

**HORARIO:** De 2 pm A 6:30 pm

**Jornada:** Vespertina 4:30h

NOMBRE	Nº CÉDULA	FIRMA
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	

F:

DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



**ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

**PROYECTO:** SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR

**ENTIDAD BENEFICIARIA:** "Escuela Liceo Eugenia Mera"

**Día:** Miércoles

**Fecha:** 23/10/2013

**HORARIO:** De 2 pm A 6:30 pm

**Jornada:** Vespertina 4:30h

NOMBRE	Nº CÉDULA	FIRMA
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	

F:

DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR

ENTIDAD BENEFICIARIA: "Escuela Licco Eugenia Mera"

Día: Martes

Fecha: 29/10/2013.....

HORARIO: De 2 pm A 6:30 pm

Jornada: Vespertina 4:30h

NOMBRE	Nº CÉDULA	FIRMA
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	

F. ....

DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



**ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

**PROYECTO:** SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR

**ENTIDAD BENEFICIARIA:** "Escuela Liceo Eugenia Mera"

**Día:** Martes

**Fecha:** 5/11/2013

**HORARIO:** De 2 pm A 6:30 pm

**Jornada:** Vespertina 4:30h

NOMBRE	Nº CÉDULA	FIRMA
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	

F:

DOCENTE COORDINADOR PROYECTO





**ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

**PROYECTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN  
VIVIR**

**ENTIDAD BENEFICIARIA: "Escuela Licco Eugenia Mera"**

**Día:** Miércoles

**Fecha:** 6/11/2013

**HORARIO:** De 2 pm A 6:30 pm

**Jornada:** Vespertina 4:30h

NOMBRE	N° CÉDULA	FIRMA
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	

F:

DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



**ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

**PROYECTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR**

**ENTIDAD BENEFICIARIA: "Escuela Lico Eugenia Mera"**

**Día:** Miércoles

**Fecha:** 13/11/2013

**HORARIO:** De 2 pm A 6:30 pm

**Jornada:** Vespertina 4:30h

NOMBRE	Nº CÉDULA	FIRMA
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	

F:   
.....  
DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



**ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

**PROYECTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR**

**ENTIDAD BENEFICIARIA: "Escuela Liceo Eugenia Mera"**

**Día: Martes**

**Fecha: 19/11/2013**

**HORARIO: De 2 pm A 6:30 pm**

**Jornada: Vespertina 4:30h**

<b>NOMBRE</b>	<b>Nº CEDULA</b>	<b>FIRMA</b>
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	

F:

.....  
**DOCENTE COORDINADOR PROYECTO**



**ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA  
REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

**PROYECTO:** SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR

**ENTIDAD BENEFICIARIA:** "Escuela Licco Eugenia Mera"

**Día:** Miércoles

**Fecha:** 20/11/2013

**HORARIO:** De 2 pm A 6:30 pm

**Jornada:** Vespertina 4:30h

NOMBRE	Nº CÉDULA	FIRMA
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	

F:

.....  
**DOCENTE COORDINADOR PROYECTO**



ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR

ENTIDAD BENEFICIARIA: "Escuela Licco Eugenia Mera"

Día: Martes

Fecha: 26/11/2013

HORARIO: De 2 pm A 6:30 pm

Jornada: Vespertina 4:30h

NOMBRE	Nº CÉDULA	FIRMA
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	

F:

DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR

ENTIDAD BENEFICIARIA: "Escuela Liceo Eugenia Mcra"

Día: Miércoles

Fecha: 27/11/2013.....

HORARIO: De 2 pm A 6:30 pm

Jornada: Vespertina

NOMBRE	Nº CÉDULA	FIRMA
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	



F:

DOCENTE COORDINADOR PROYECTO

ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN  
CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR

ENTIDAD BENEFICIARIA: "Escuela Lico Eugenia Mera"

Día: Martes

Fecha: 03/12/2013

HORARIO: De 2 pm A 6:30 pm

Jornada: Vespertina 4:30h

NOMBRE	Nº CÉDULA	FIRMA
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	

F:

DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR

ENTIDAD BENEFICIARIA: "Escuela Liceo Eugenia Mera"

Día: Miércoles

Fecha: 04/12/2013

HORARIO: De 2 pm A 6:30 pm

Jornada: Vespertina 4:30h

NOMBRE	Nº CÉDULA	FIRMA
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	

F:

DOCENTE COORDINADOR PROYECTO





**ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**



**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO**

**PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD**

**FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN**

**CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA**

**REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES**

**PROYECTO:** SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR

**ENTIDAD BENEFICIARIA:** "Escuela Liceo Eugenia Mera"

**Día:** Martes

**Fecha:** 10/12/2013

**HORARIO:** De 2 pm A 6:30 pm

**Jornada:** Vespertina 4:30h

NOMBRE	Nº CÉDULA	FIRMA
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	

F:

DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



ANEXO 1. REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO

PROYECTO ACADÉMICO DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA  
COLECTIVIDAD

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

CARRERA DE EDUCACIÓN BÁSICA

REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTUDIANTES PARTICIPANTES

PROYECTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO, MERITOCRACIA, PARIDAD Y BUEN VIVIR

ENTIDAD BENEFICIARIA: "Escuela Licco Eugenia Mera"

Día: Miércoles

Fecha: 11/12/2013

HORARIO: De 2 pm A 6:30 pm

Jornada: Vespertina 4:30h

NOMBRE	Nº CÉDULA	FIRMA
Paulina Flores	180477429 - 5	
Jéssica Paredes	180506486 - 0	
Lilian Poveda	080403752 - 1	
Beatriz Saquina	180405134 - 8	

DOCENTE COORDINADOR PROYECTO



**ANEXO 2. REGISTRO DE BENEFICIARIOS****UNIVERSIDAD TÉCNICA DE AMBATO****CENTRO DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD****FACULTAD: CIENCIA HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN.****PROGRAMA: UNIDAD DE VINCULACIÓN CON LA COLECTIVIDAD****CARRERA DE: Educación Básica****PROYECTOS ACADÉMICOS DE SERVICIO COMUNITARIO PARA VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD PLANIFICADOS, EJECUTADOS, MONITOREADOS Y EVALUADOS****PROYECTO: SOCIALIZACIÓN SOBRE EQUIDAD DE GÉNERO- MERITOCRACIA , PARIDAD Y BUEN VIVIR****ENTIDAD BENEFICIARIA: Escuela de educación Básica “Sergio Quirola”, Colegio Blanca Martínez de Tinajero, Escuela de Educación Básica “Liceo Eugenia Mera”**

<b>No.</b>	<b>NOMBRE BENEFICIARIO/A 9 “A”</b>	<b>SEXO</b>	<b>EDAD</b>	<b>DISCAPACIDAD</b>	<b>PUEBLO Y NACIONALIDAD</b>	<b>MOVILIDAD</b>	<b>PROVINCIA</b>	<b>CANTÓN</b>	<b>PARROQUIA</b>
1	Arias Núñez Leonela de los Ángeles	Femenino	13s		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
2	Abarca Criollo Andrea Michelle	Femenino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Izamba

3	Abril Yanzapanta Andrea Estefanía	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
4	Achanchi Masabanda Evelyn Thalia	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atahualpa
5	Acosta Cepeda Anita Belén	Femenino	13	Auditiva	Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atahualpa
6	Acosta Chico Cynthia Sarahi	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
7	Acosta Llano Jorge Luis	Masculino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
8	Acuña Mayorga Stephanie Mercedes	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
9	Acurio Dávila Ana Gabriela	Femenino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La península
10	Acurio López Johanna Nicole	Femenino	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atahualpa
11	Acurio Moya Marilyn Abigail	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Augusto N. Martínez
12	Aguilar Llagua Melanie Monserrath	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
13	Albán Naranjo Darío Xavier	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Ingahurco
14	Alex Sebastian Caisaguano Toaquiza	Masculino	13	Mental	Indígena		Tungurahua	Ambato	Izamba
15	Alexis Antonio Lamilla Ramos	Masculino	12		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Los Andes
16	Alison Yadira Miranda Jinde	Femenino	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Totoras
17	Álmagro Valdez Anthony	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Ingahurco

18	Almeida Ibarra Valeria Abigail	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Los Incas y Azuay
19	Alonso Delgado Jessica Andreina	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
20	Alvarez Santana Douglas Damian	Masculino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
21	Álvarez Santana William	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Peninsula
22	Amancha Muyulema Gisela Lisbeth	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
23	Amanta Villacís Ángel	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Ficoa
24	Ana Cristina Barroso Jiménez	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Pelileo	Pelileo viejo
25	Ana Lucia Yumiceba Yumiceba	Mujer	13	Visual	Indígena		Tungurahua	Ambato	Pishilata
26	Analuiza Chato Stalin	Masculino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Ingahurco
27	Anchatuña Rivera Dayana Xiomara	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atahualpa
28	Andachi Lizano Camila Lisbeth	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atahualpa
29	Andara Soto Oscar Israel	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atahualpa
30	Andrea Mishell Ramos Pilataxi	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Letamendi
31	Andy Aviles Diana Veronica	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Celiano Monje
32	Ángela Patricia Salazar Ortiz	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Cañar y Los Incas

33	Arcos Cuyachamin Melanie Estefanía	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Celiano Monje
34	Arguello Barreno Odalisse Selena	Femenino	12	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	Pinllo
35	Arias Sánchez Ana Lilibeth	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
36	Aroca Oscar Alexander	Masculino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
37	Astillo Alison	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
38	Ayala Lopez Angie Anabel	Femenino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Chico
39	Aymacaña Sevilla Christian	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Chico
40	Ayme Toalombo Edison	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Puerto Arturo
41	Azogue Silva Katherine Michelle	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
42	Balladares Cordova Katherine Anahí	Femenino	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	Celiano Monge
43	Balladares Palacios Leslie Edith	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Colon y Vargas Torres
44	Ballesteros Jurado Paúl Alexander	Masculino	13		Blanco		Tungurahua	Ambato	La Merced
45	Barragán Sotomayor Stephy Gabriela	Femenino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
46	Barreno Barrera Giuliana Carolina	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
47	Bayas Altamirano Josué Edmundo	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced

48	Benítez Arcos Gladys Lizbeth	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Montalvo
49	Benítez Núñez Janina Patricia	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi La Joya
50	Bombon Mangui Franklin Rodrigo	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
51	Bonilla Lascano Segundo	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
52	Bonilla Oyaque Jennifer Alexandra	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
53	Bryan Alejandro Tiban Rocero	Hombre	12		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Puruhaes
54	Bryan Claudio Torres	Hombre	13	Mental	Mestizo		Tungurahua	Ambato	Av. Bolivariana
55	Bryan Fernando Paca López	Hombre	12		Indígena		Tungurahua	Ambato	Techo Propio
56	Burbano Freire Erika Katherine	Femenino	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atocha Ficoa
57	Cadena Punina Ericka	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Cumanda
58	Cahuasqui Mino Celina Aracelly	Femenino	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
59	Caisaguano Tigasi Alex Fabian	Masculino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Santa Clara
60	Calvopiña Toscano Gabriela Alexandra	Femenino	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
61	Camino Santamaría Karen Lissette	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
62	Campaña Ávila Génesis Betsabe	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced

63	Camuéz Manobanda Evelin Lisbeth	Femenino	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
64	Cando Landa Evelyn Estefanía	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Martínez
65	Cando Oña Allison	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Puerto Arturo
66	Cantuña Dutan Bryan Israel	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
67	Capuz Luz Maria	Femenino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Santa Clara
68	Carlos Chugcho	Hombre	14		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
69	Carmen Germania Zamora Armijos	Mujer	14		Mestizo		Tungurahua	Ambato	La Dolorosa
70	Carol Johanna Quispe Rogel	Mujer	13	Visual	Mestizo		Tungurahua	Ambato	La Merced
71	Carranza Paredes Giovanni Sebastián	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
72	Carrillo Jácome Domenica Abigail	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	San Luis
73	Carvajal Aldaz Micaela Monserrat	Femenino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Matriz
74	Carvajal Álvarez Dayana Estefanía	Femenino	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atahualpa
75	Castelblanco Ocampo Juan	Masculino	14		Mestiza	Extranjero en el Ecuador	Tungurahua	Ambato	Quisapincha
76	Castillo Mayorga Alejandra Monserrath	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	San Bartolomé de Pinllo
77	Castillo Merino Lissette Cristina	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto



78	Castro Marín Odalis Milena	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Martínez
79	Cedeño Lobato Melanie Johanna	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Los tres juanes
80	Cela Viñan Sergio Danilo	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
81	Chadán Lescano Sandro	Masculino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Totoras
82	Chango Masaquiza Joselyn Johana	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
83	Chicaiza Malqui Lester Alexander	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Izamba
84	Chiluza Cashindio Thalia Priscila	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
85	Chimbo Vega Katherine Yajaira	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
86	Chimborazo Amancha Edisson	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
87	Chisag Chicaiza Olga Beatriz	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
88	Chuez Moreira Lady	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Santa Rosa
89	Chugchilan Gaibor Yajaira	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Santa Rosa
90	Colorado Rodriguez Yulady Dayanara	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huacho Loreto
91	Córdova Ortega Shirley Yajaira	Femenino	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atocha
92	Cortez López Katherine Michelle	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Matriz
93	Costales Muñoz Brigith	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Cumanda

94	Criollo Moreta Janira Nathaly	Femenino	16		Mestiza		Tungurahua	Ambato	
95	Criollo Moreta Jessica Estefania	Femenino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
96	Cristian Alejandro Chugcho Rojas	Hombre	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	La Merced
97	Cunalata Ibarra Andrea Anahí	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Ingahurco Bajo
98	Cunalata Ibarra Joseph Alexander	Masculino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Ingahurco Bajo
99	Cunalata Tipantaxi Karen Nicole	Femenino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
100	Cynthia Dayana Acosta Paredes	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Picaihua
101	Cynthia Norel Reyes Mayorga	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Picaihua
102	Cynthia Paulina Bayas Villacres	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Cevallos	Jesús del Gran Poder
103	Cynthia Valeria Freire Lascano	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
104	Daniela Alexandra Romero Pilacuan	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Huachi Chico
105	Darwin Dario Guaypacha Remache	Hombre	12	Visual	Mestizo		Tungurahua	Ambato	La Dolorosa
106	Dayana Lizbeth Bonilla Chaglla	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Ciudadela Alborada

107	Dayana Lizbeth Ushca Avamañay	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Terremoto
108	Dayana Michelle Tisalema Verdesoto	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Verdeloma
109	Dayanara Nicole Díaz Villacrez	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Totoras
110	De La Cruz Cayambe José	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Izamba
111	Diana Michelle Chacha Chicaiza	Mujer	14		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Pillilata
112	Emily Dayana Moyano Solís	Mujer	12		Mestizo		Tungurahua	Ambato	El Recreo
113	Erick Jair Pazos Vasconez	Hombre	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Izamba
114	Erika Iveth Moyolema Morales	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Picaihua
115	Erika Johanna Yunda Chuqi	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Huachi Solis
116	Erika Marybel Ortiz Pérez	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Pishilata
117	Erika Paola Landa Moyolema	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
118	Escobar López Lizbeth Estefanía	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Martínez
119	Espinoza Cortez Karen Dayana	Femenino	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
120	Evalyn Ruiz	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Huachi Chico
121	Evelyn Carolina Paredes Ramírez	Mujer	13	Visual	Mestizo		Tungurahua	Ambato	La Dolorosa
122	Fabara Aldás Paula Andrea	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto

123	Fanny Estafanía Chicaiza Yaguar	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Pishilata
124	Fernandez Caisa Dina Paola	Femenino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
125	Fiallos Bayas Dayana Lizbeth	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
126	Fiallos Herrera María José	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Juan León Mera
127	Flores Jácome Alexandra Melissa	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
128	Flores Ortiz Sherley	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Cumanda
129	Flores Sánchez Camila Alejandra	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Matriz
130	Fonseca Rojas Tamara Nicole	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
131	Freire Freire Rosita Elena	Femenino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
132	Freire Paredes María Belén	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
133	Freire Torres Iván Alejandro	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
134	Freire Torres Wellinton David	Masculino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
135	Gabriela Abigail Moriño Cabrera	Femenino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atahualpa
136	Galarza Tapic Jennifer Estefanía	F	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atocha
137	Gavilanes Guangasi Jennifer Micaela	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi chico
138	Genesis Castillo	Mujer	13	Visual	Indígena		Tungurahua	Ambato	Av. Los Andes

139	Génesis Gabryela Reyes Torres	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	La Merced
140	González Chamba Nathaly Michelle	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
141	Gordon Valle Melanie Esmeralda	F	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
142	Guaigua Lozada Michelle Carolina	Femenino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Martínez
143	Guallichico Acurio Johanna Elizabeth	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
144	Guamán Andachi Shirley	Femenino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Santa Clara
145	Guamán Cuenca Anthony	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Ingahurco
146	Guaman Ghuaspa Johnny Daniel	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Chico
147	Guananga Guangasi Anabel	Femenino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Las Colinas
148	Guerrero Rivera Joselyn Carolina	Femenino	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	Pinllo
149	Guerrero Rivera Tatiana Michelle	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Pinllo
150	Guerrero Yáñez Nicole Salome	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Pinllo
151	Guevara López Angie Daniela	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Martínez
152	Guevara Silva Kevin	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Callapnma
153	Gutiérrez Ballesteros Paulette Ximena	Femenino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
154	Gutiérrez Torres Daniela Alejandra	F	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced

155	Guzmán Illescas Kenneth Eduardo	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Pisque
156	Heidi Aracelly Chicaiza Pineda	Mujer	13	Mental	Mestizo		Tungurahua	Ambato	Pinllo
157	Henry David Chimborazo Tubón	Hombre	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Techo Propio
158	Hernández Toro Laura	Femenino	13		Mestiza	Extranjero en el ecuador	Tungurahua	Ambato	Ingahurco
159	Herrera Castro Yamina Monserrat	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Izamba
160	Herrera Zambrano Nicole	Femenino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Pisque
161	Hidalgo Masaquiza Melva Lissette	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
162	Hipatia Antonela Caicedo Shaca	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
163	Ibarra Díaz Robinson	Masculino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Cuchibamba
164	Iglesias Beltrán Andrea Estefanía	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	San Francisco
165	Illicachi Pintag Mayra Belen	Femenino	16		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Las Colinas
166	Illicachi Pintag Yoselyn	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Tangaiche
167	Imba Almachi Esthela	Femenino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Martinez
168	Jamie Dayana Quinapanta Andrade	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
169	Jaqui Yanchatuño Jessica Lissett	Femenino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atahualpa
170	Jaramillo Guadalupe Christian	Masculino	15		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La matriz

171	Jaya Aymacaña Ivonne Tatiana	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Bolívar y Guayaquil
172	Jennifer Estefania Tusa Lalaleo	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Av. El Rey
173	Jerez Caguana Aracelly Vanessa	Femenino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Puerto Arturo
174	Jerez Herrera Mirian Katherine	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	San Luis Martínez
175	Jinathan Israel Acosta Molataxi	Hombre	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Santa Cruz
176	Johanna Elizabeth Tibán Cando	Mujer	15	Mental	Mestizo		Tungurahua	Ambato	Techo Propio
177	John Kevin Zambrano Moreta	Hombre	13	Visual	Mestizo	Extranjero en el Ecuador	Tungurahua	Ambato	La Dolorosa
178	Joselyn Priscila Mazaquiza Melgar	Mujer	13	Visual	Mestizo		Tungurahua	Ambato	Av. Los Andes
179	Justin Bladimir Malusin Puma	Hombre	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Av. Bolivariana
180	Karen Dyana Segobia Picuasi	Mujer	13		Indigena		Tungurahua	Ambato	La Dolorosa
181	Karen Jazmin Cueva Gualotuña	Mujer	13	Visual	Blanco		Tungurahua	Ambato	Camino El Rey
182	Karen Michelle Poaquiza fibán	Mujer	13	Visual	Mestizo		Tungurahua	Ambato	Av. Los Andes
183	Katherin Johanna Cobo Naranjo	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	LA Merced

184	Katherine Elizabeth Barona Guananga	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Huachi Grande
185	Katherine Mishel Torres Manobanda	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Picaihua
186	Katherine Yadira Sailema Ramirez	Mujer	13	Visual	Mestizo		Tungurahua	Ambato	Picaihua
187	Keila Abigail Moreno León	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
188	Kevin Joel Anilema Pacari	Hombre	12		Indigena		Tungurahua	Ambato	La Dolorosa
189	Lalaleo Yugcha Alex	Masculino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Tangaiche
190	Lazcano Freire María Belén	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
191	León Escalante Ruth	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Cuchibamba
192	León Oñate Ana Nicole	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
193	Lesli Milena López Sánchez	Mujer	13	Visual	Mestizo		Tungurahua	Ambato	Picaihua
194	Leslie Abigail Pilco Sailema	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Picaihua
195	Lictapuzon Vega Edison Geovanny	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
196	Lisbeth Rocio Pomaquero Sinche	Mujer	13		Indígena		Tungurahua	Ambato	Huachi Chico
197	Lisbeth Yuleidi Valverde Molina	Mujer	12		Mestizo		Tungurahua	Ambato	La Merced
198	Lizabeth Anahi Morales Palate	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Picaihua
199	Llambo Rivera Madelene Dayanna	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced



200	Lluga Chimborazo Edison Muricio	Masculino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Picaihua
201	Lluga Sánchez Heidi de los Ángeles	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Izamba
202	Logro Cocha Wilmer	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atahualpa
203	Loja Ortiz Nadia Fernanda	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
204	Loja Zurita Josué	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Ingaurco
205	López Carvajal Joselyn Naomi	Femenino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
206	López Coca Allison Nicole	F	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Pinllo
207	López Telenchana Cristina Belén	Femenino	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atahualpa
208	López Altamirano Joselyn Macarena	Femenino	15		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
209	López Cando Damaris Elizabeth	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atocha
210	López López Adriana de los ángeles	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	San Bartolomé de Pinllo
211	López Ortiz Diana Xiomara	F	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Pinllo
212	Luis Alexander Sailema Sailema	Hombre	12		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Picaihua
213	Luis Eduardo Silva Cobos	Hombre	15		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Isidro Viteri
214	Luz Mélida Quispi Anilema	Mujer	13	Visual	Indigena		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto

215	Macías Rodríguez Tatiana Estefanía	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Chico
216	Madeleine Mishell Baquerizo Bailon	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Condominio Villaloma
217	Mangui Garrido Víctor Hugo	Masculino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Celiano Monge
218	Manjarrez Jordán Adela Sofía	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
219	Manobanda Pullutaci Eulalia	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Martinez
220	Manobanda Quispe Johanna Elizabeth	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
221	Manobanda Ronquillo Jenny Nataly	Femenino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
222	Manobanda Ronquillo Luis	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Peninsula
223	Marck Palan Josué Gavilánez	Masculino	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atocha
224	Marco Vinicio Caisaguano Tigasi	Hombre	13		Indígena		Tungurahua	Ambato	Izamba
225	María José Bravo Loor	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
226	María José Lalaleo Pazmiño	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
227	Marilyn Ibette Carranza Castro	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	La Merced
228	Marilyn Katherine	Mujer	12	Visual	Mestizo		Tungurahua	Ambato	La Dolorosa
229	Marilyn Stephanie Páramo Zuña	Mujer	13	Visual	Mestizo		Tungurahua	Ambato	Huachi

									Loreto
230	Marissa Lisbeth Caizachine Calapiña	Mujer	14	Visual	Mestizo		Tungurahua	Ambato	La Dolorosa
231	Marjorie Tatiana Velasco Villacres	Mujer	12		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Totoras
232	Martínez Gavilánez Sonia Belén	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
233	Martínez Silva Lisbeth Estefanía	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
234	Masabanda Galarza Luis	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Cuchibamba
235	Mata Valdivieso Doménica	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
236	Mateo Alexander Paredes Tene	Hombre	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Huachi Chico
237	Medina Beltrán Verónica Alejandra	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
238	Melanie Abigail Acosta Lluglla	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Ciudadela la Cumanda
239	Mena Urdiales Melanie Salome	Femenino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Cashapamba
240	Micaela Abigai Segura Flores	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Totoras
241	Michelle Elizabeth Carrilo Mesa	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Av. Bolivariana
242	Micolta Chicaiza María Fernanda	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
243	Mila Tuabanda Jose	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Celiano Monge

244	Moises Eliceo Gualan Tene	Hombre	13		Indígena		Tungurahua	Ambato	Pinllo
245	Monserath Aracelly Ortiz Cunalata	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Totoras
246	Montachana Cunachi Erika Gissela	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	San Bartolomé de Pinllo
247	Monterio Sevilla Alex	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Cumanda
248	Moposita Tul Jennifer Gabriele	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Las Colinas
249	Morales Carpio Gisela Estefanía	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
250	Moreta Andagana Bryan	Masculino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Izamba
251	Moreta Oñate Leonardo Rafael	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Chico
252	Morocho Guzmán Johana Yajaira	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
253	Moya Avilés Melanie Lizbeth	Femenino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
254	Moya Villafuerte Michelle Alexandra	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
255	Moyolema Chicaiza Marlon	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Ficoa
256	Mrtha Rebeca Yumiceba Carrillo	Mujer	13		Indigena		Tungurahua	Ambato	Pishilata
257	Muyulema Muyulema Andrés	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
258	Naranjo Gordon Kevin Eduardo	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto

259	Naranjo Telenchana Lizbeth Aracely	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atocha
260	Nathaly Anabel Meneses Lucero	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Huachi Solis
261	Nathaly Michel Pérez Toscano	Mujer	15		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Simón Bolívar
262	Nayely Monserrath Sánchez Villacis	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Huachi Chico
263	Nayla Karina Hernandez Jácome	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
264	Neula Sangñay Janeth Elizabeth	Femenino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Tangaiche
265	Núñez Freire Juliana Doménica	F	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
266	Núñez López Silvana Salome	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Chico
267	Núñez Muncha Ericka	Femenino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Pinllo
268	Núñez Perez Lilian	Femenino	15		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Cumanda
269	Oñate Altamirano Jeniffer Alejandra	Femenino	15		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
270	Orlando Xavier Perez Villacis	Hombre	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Izamba
271	Ortiz Carrasco Kevin	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Picahuia
272	Pablo Alexander Chicaiza Freire	Hombre	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	La Dolorosa
273	Padilla Miranda Paulette	F	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Izamba
274	Paola Alexandra Vintimilla Jumbo	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	La Merced

275	Paola Dayana Fialos Escobar	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	La cumanda
276	Paredes Pilco Sara Abigail	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
277	Paredes Viteri Erika Fernanda	F	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Barrio Bellavista
278	Paucar Bonilla Giovanni	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Gran
279	Paucar Gómez Diana	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
280	Paucar Jerez Steffany Michelle	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
281	Paztuña Muñoz Michelle Jaqueline	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Celiano Monje
282	Peñafiel Palacios Chistian Joffre	Masculino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Cumanda
283	Peñafieñ Romero Ivan Israel	Masculino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atocha
284	Perez Sagñay Victor Edison	Masculino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Martinez
285	Pérez Shirley	Femenino	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	Izamba
286	Pico Gordon Diana De los Ángeles	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
287	Pino Oñate Marjorie Elizabeth	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Terremoto
288	Pinos Ramos Karen Estefanía	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
289	Plúa Gavilánez Mateo	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Quisapincha
290	Porras Arango María Victoria	Femenino	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced

291	Poveda Leslie Katherine	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Península
292	Preciado Rodríguez Jean Carlo	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Ambatillo
293	Prieto Yáñez Fernanda	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Totoras
294	Proaño Mena Daniel Israel	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Cashapamba
295	Proaño Mera Dayana Alejandra	Femenino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
296	Proaño Núñez Erika Nathaly	F	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
297	Pualasín Masquiza Marina	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Terremoto
298	Punina Punina Luis	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Izamba
299	Quiquije Poveda Diego Fernando	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Pondoa
300	Ramírez Mantuano Jean Carlos	Masculino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Ingahurco
301	Ramos Hurtado Katherin Nicol	Femenino	16		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Picaihua
302	Raza Torres Jim Javier	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Colon y Espejo
303	Reinoso Freire Michelle Estefanía	Femenino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
304	Remache Yundo Kevin Paul	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Izamba
305	Revelo Lalaleo Doménica Alejandra	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
306	Revelo Moya Carla Estefanía	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced

307	Rivera Guerrero Bryan Ricardo	Masculino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
308	Robayo Poveda Doménica Monserrath	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atocha
309	Rodriguez Ocaña Kevin David	Masculino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Terremoto
310	Rojano Moreta Diego	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Cumanda
311	Romero Mejía Daniela Alejandra	Femenino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
312	Romo Bonilla Jonathan	Masculino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Cumanda
313	Ruth Elizabeth Moposita Medina	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	La Merced
314	Saez Saez Dennis Paul	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
315	Salazar Cabo María Fernanda	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Pinllo
316	Saltos Castros Lennin Alexander	Masculino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Cumanda
317	Sánchez Fariño Gustavo Andrés	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	San Francisco
318	Sánchez Freire Nagelly Fernanda	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Joya
319	Sánchez Ostaiza Michelle Yajaira	Femenino	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
320	Sánchez Rivera Marilyn Sarahi	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Barrio Solís
321	Sandy Jeannett Jerez Caiza	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Plaza La Urbina



322	Santamaría Telenchana Génesis Jhoanna	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Martínez
323	Sayay Masaquiza Alfredo Israel	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Terremoto
324	Segura Vite Briggite	Femenino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
325	Sharon Lorena López Narváez	Mujer	13	Visual	Mestizo		Tungurahua	Ambato	Techo Propio
326	Sheila Dayana Livingsgo Villafuerte	Mujer	13	Visual	Mestizo		Tungurahua	Ambato	Pinllo
327	Sigcha Muños Angie	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Cumanda
328	Sillangana Quinatoa Gladis Christina	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atocha
329	Silva Arcos Pamela Elizabeth	Femenino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
330	Sisalema Sisalema Leslie Selena	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
331	Solís Cadena Dayana Monserrath	F	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
332	Solís Solís Andrea Paola	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
333	Steven Badimir Manobanda Moyolema	Hombre	14		Mestizo		Tungurahua	Ambato	San Pedro
334	Tatiana Guashpo	Mujer	14	Auditiva	Mestizo		Tungurahua	Ambato	Ingahurco
335	Tenemasa vargas Gabriel Stuart	Masculino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Cashapanba
336	Tiban Maliza Erika Isabel	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Chico

337	Tiban Rivera Doris Alexandra	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Pisque
338	Tibanlombo Lema Jorge	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Ingahurco
339	Tigse Lasluisa Bryan	Masculino	13		Mestiza		Tunguraru	Ambato	Huachi Loret
340	Tipan Moreta Marlon David	Masculino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
341	Tipán Toaquiza Edison	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Cumanda
342	Tipantasig Cacuango Lizbeth Estefanía	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atahualpa
343	Toalombo Punina Joffre	Masculino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Santa Rosa
344	Toapanta Chagmana Julisa Soledad	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atocha
345	Toasa Moya Juan Marco	M	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	Ficoa
346	Torres Moyolema Joseline	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Chico
347	Torres Naula Joselyn Monserrath	Femenino	12	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
348	Torres Salazar Vanessa Nicole	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Pinllo
349	Torres Sandoval Wendy Nicole	F	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
350	Tuapanta Chagmana Danny Rene	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Loreto
351	Tubón Aguinda Yadira	Femenino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Izamba
352	Urquizo Tenesaca Disy Susana	Femenino	14		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Santa Rosa

353	Vaca Baño Michelle Lizbeth	F	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
354	Valecia Mejia Vanessa	Femenino	13		Mestiza	Extranjero en el ecuador	Tungurahua	Ambato	La Cumanda
355	Varas Espinoza Jhony Rolando	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Izamba
356	Vargas Nuñez Janneth Alexandra	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
357	Velasco Rojano Karla Nicole	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
358	Velastegui Jarran María José	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Avenida el Rey
359	Velastegui Quisimalin Lizbeth Carolina	F	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
360	Villacis Barrera Edison Fabricio	Masculino	16		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Huachi Chico
361	Villacis Chango Michelle Abigail	Femenino	13	Visual	Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
362	Villacis Endara Evelyn Micaela	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Celiano Monge
363	Villacis Sánchez Nathaly Micaela	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
364	Villafuerte Torres María José	Femenino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Pinllo
365	Villalba Valencia Marilyn Alejandra	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
366	Villegas Gavilánez Vanessa Michelle	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced

367	Villegas Rodríguez Karla Verónica	Femenino	12		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Dolorosa
368	Vinueza Camilo Javier	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
369	Wendy Dayana Pillajo Castro	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Totoras
370	Wendy de los Angeles Guashpa Castro	Mujer	13	Auditiva	Blanco		Tungurahua	Ambato	Quis Quis y Tungurahua
371	Wendy Lisseth Zambrano Slvorria	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Huachi
372	Wendy Pamela Pérez Pico	Mujer	12		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Montalvo
373	Yadira Abigai Moyolema Paredes	Mujer	13		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Terremoto
374	Yadira Monserratte Ortiz Oñate	Mujer	13	Mental	Afroamericano		Tungurahua	Ambato	Totoras
375	Yadira Natali Minoa Chicaiza	Mujer	15		Mestizo		Tungurahua	Ambato	Letamendi
376	Yamina Monserrath Ramos Varela	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
377	Yánez Juan Daniel	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
378	Yánez Solís Daniela Paola	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
379	Yasig Villacrés Lilia Estefanía	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced
380	Yépez Vásconez Joel Moisés	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Victoria
381	Yumiceba Lema Erika	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Pondoa
382	Zambrano Moreira Israel	Masculino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Puerto Arturo

383	Zumbana Fiallos Lissette Solange	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Ficoa
384	Zumbana Mesa Cynthia Milena	F	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	Atocha – Ficoa
385	Zurita Jinés Erika Vanessa	Femenino	13		Mestiza		Tungurahua	Ambato	La Merced

f. 

.....  
**DOCENTE COORDINADOR DEL PROYECTO**

